PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.655 — Montevideo, Martes 22 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Tronchet 9 (París).

Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grandy South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía dramática francesa Marthe Regnier.—Cinco únicas funciones.

El miércoles 23 del corriente, debut con la comedia en 3 actos LA FEMME SEULE.

URQUIZA

Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy martes 22 á las 9: El drama en 3 actos de Marco Praga: ALLELUJA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.80; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.30.

—Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Debut en la 2.a quincena de Julio.

Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 72; Id bajos y balcón, id id, 66; Id cazuela id id, 33; Sillones de platea con entrada, 15; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco.—Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy martes 22, á las 8.30: 1.a sección, LA CORTE DE FARAON; 2.a (doble), LA ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a (reestreno), LA BALSA DE ACEITE.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delanteras de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy martes 22, á las 8.45: Función popular: 1.a sección, LAS ADIVINAS; 2.a, 3.a y 4.a, la comedia en 3 actos de Roberto J. Cayol LA MUERTA DE AQUELLA NOCHE.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

POLITEAMA

Hoy martes 22: QUO VADIS?

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; palcos cazuela y paraíso id id, id 1.50; sillones y tertulias, con entrada, id 1.00; entrada á palco, id 0.60; luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; delantera de galería, id id, id 0.30; entrada de cazuela y paraíso, id 0.20.

COLON

Compañía de Arte Dramático de la Escuela Experimental que dirige la señora Jacinta Pezana.

Hoy martes 22, á las 9 p. m.: La comedia en 3 actos de Jacinto Benavente, EL NIDO AJENO.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos con entrada, $ 2.00; sillones de platea con entrada, id 0.30; tertulia 1.a fila, con entrada, id 0.30; tertulia, otras filas, con entrada, 0.25; entrada general, id 0.10; lunetas de cazuela, con entrada, id 0.20; entrada de cazuela, id 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 233 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina, — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Seciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.

Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 592.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 522.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.20 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 8.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Konig Wilhelm II, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 de Julio. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Vestris, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 25 del corriente.

Ouessant, francés, para Havre, Dunkerque, saldrá el 25 del corriente.

Mendoza, argentino, para San Antonio, Piramides, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 26 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2448-Ag.21.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 436, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 655.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3302-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 2127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 698-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 2 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1441 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono. La Uruguaya. 2696-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 821. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225 Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 950-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3424-pte.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 3410Jl25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homologación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 390.00; Luis Castillo, pesos 1.159.00; Francisco Fuentes, $ 1.313.29; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.36; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerin y C.a, $ 175.34; p. p. Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 68.20 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.35; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 383.50; J. Fragueiro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 3 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco, para la Asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 402, el miércoles 30 de Julio, á las 3 p. m., con el objeto de considerar el informe de la Comisión de Cuentas, dar lectura á la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al primer semestre del corriente año, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener votot en la Asamblea, los señores Accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Julio 15 de 1913.—El secretario. 3365-Jl.30.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 31 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada de Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio de 1913. 3356Jl31.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados, que para el pago del referido impuesto, regirán, con calidad de improrrogables, los siguientes plazos:

Para las propiedades no empadronadas, que son las comprendidas en las Secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la pequeña fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el boulevard "General Artigas" y la parte de la 15.a y 18.a comprendida entre la calle Estanzuela, el Boulevard "General Artigas" y el Río de la Plata, el primer plazo correrá desde el 21 de Julio hasta el 10 de Agosto, y el segundo desde el 11 hasta el 31 de dicho mes.

Para las propiedades empadronadas en los Ejercicios anteriores hasta 1912-1913 inclusive, que comprenden las Secciones judiciales 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a y 19.a y parte de la 10.a, 15.a y 18.a, el primer plazo correrá desde el 15 de Agosto hasta el 10 de Setiembre y el segundo desde el 11 al 30 de dicho mes.

Para las propiedades que se incorporan al padrón en el corriente Ejercicio, comprendidas en la 13.a Sección Judicial (parte rural) y toda la 16.a y la 20.a, correrá el primer plazo desde el 1.o de Setiembre hasta el 20 del mismo mes y el segundo desde el 21 hasta el 15 de Octubre.

Para las propiedades comprendidas en las Secciones Judiciales 9.a y 21.a, correrá el primer plazo desde el 1.o al 15 de Octubre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades comprendidas en la 14.a Sección Judicial, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 15 de Noviembre y el segundo, desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Las gestiones sobre rebajas ó aumentos de aforos relativas á los bienes no empadronados y de los empadronados hasta el Ejercicio Económico 1912-1913, deberán interponerse indefectiblemente, desde el 1.o hasta el 15 de Agosto.

Las relativas á los bienes que se incorporan al empadronamiento en el Ejercicio Económico corriente, deberán iniciarse dentro de los respectivos plazos que determina el inciso 3.o letras A, B, C del artículo 1.o del Decreto Reglamentario.

Montevideo, Julio 19 de 1913.
D. Mañosas, Jefe de Sección.
V.o B.o — Márquez. 3414-Ag.12.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 381, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

Dirección General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Esta Dirección llama á los interesados en expedientes de obras nuevas ó construcciones, reclamos por aumentos de aforo, ú otros que hayan sido tasados por la Dirección G. de Avaluaciones, para que concurran dentro del término de quince días, á satisfacer el respectivo impuesto y retirar los boletos definitivos de pago correspondientes á los nuevos aforos establecidos en los respectivos expedientes, á fin de que unos y otros queden liquidados antes de que se dé comienzo á la recaudación del impuesto relativo al corriente Ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Julio 11 de 1913. 3308-Jl.23.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. Jl31.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3233-Ag.8.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y C.a.

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1912-1913.
Elección de Directorio. 3318-Jl.29.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 nln. h.n.o.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Minas, el día 27 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.13 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.0, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar con expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4.50 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Tren de excursión á Piedras—El día 27 de Julio de 1913—Día del Arbol—Grandes fiestas populares en la villa de Las Piedras—Conmemoración de Santiago el Apóstol.

Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar por un tren especial que saldrá de Las Piedras á las 5.55 p. m., ó por los ordinarios de las 8.20 p. m. y 10.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 0.40, 0.30.

C. W. Bayne, A. General.
3307-Jl.12,16,20,22,24,27.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.

A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.

Por mayores informes concúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3052-Jl.31.

EL SIGLO
Montevideo Julio 22 de 1913

La situación financiera y el silencio oficial

El Presidente de la República, periodista en actividad, y su Ministro de Hacienda, al que mal podría llamársele periodista licenciado, parecen resueltos á no decir una palabra sobre la situación financiera del país. Ni los repetidos anuncios sobre un próximo desequilibrio entre las entradas y las obligaciones del Erario, ni el rumor, más grave aún, según el que estaría amenazado el pago puntual de los presupuestos, logran sacar de su mutismo á los financistas oficiales.

Sin embargo, nunca ha sido más indispensable que se exponga ante el país la verdadera situación del Tesoro, y se declaren los medios de que el gobierno piensa echar mano para responder á las obligaciones imprevistas que el último negociado financiero, de triste recordación, ha asentado sobre los recursos ordinarios de la Administración. Tal explicación se debe, en primer término, al Parlamento. Es necesario que el Cuerpo Legislativo sepa con que criterio debe abordar el estudio de los presupuestos: de economía, de previsión ó de prodigalidad. Es necesario enterarlo de si la situación de la Hacienda es penosa ó desahogada; si sus movimientos son fáciles ó si, por el contrario, siente estrecheces y sufre penurias, como se proclama, á diario, en medio del alarmante silencio oficial.

Antes de consumar la última operación financiera, que obligó á arrojar sobre los recursos del presupuesto vencimientos por más de dos millones de pesos ó, á mas tardar, apenas consumado el desastre, el Ministro de Hacienda debió dirigirse á la Asamblea comunicándole su proyecto ó su resolución. Aparte de que tal participación era indicadísima respecto del poder que tiene la facultad constitucional de «reglamentar el crédito público», ella se trasformaba en obligación ineludible é inaplazable, considerando que pendían del voto del Parlamento múltiples iniciativas, provocadoras de erogaciones cuantiosas, que podían detenerse ó activarse según que las perspectivas financieras fueran más ó menos favorables.

El pueblo desea también oír la palabra oficial. En un país donde los gastos públicos han alcanzado tan extraordinaria importancia, y donde hacen legión las personas cuyo bienestar económico está íntimamente vinculado á la marcha de Hacienda, se explica que cause malestar, preocupación y hasta alarma, las voces pesimistas que corren sobre la posición del Erario. En estos momentos, de indiscutible retracción del crédito, no existiría mayor calamidad para las clases numerosísimas de la sociedad que el atraso de los presupuestos. ¿Es éste, un temor infundado? En tal caso, el director de la Hacienda debe declararlo así, oficialmente, terminantemente, en forma de desvanecer aquella amenaza que llena de congoja á los espíritus timoratos. Dejar que la versión tome cuerpo es peligroso y hasta insensato. Los empleados públicos, los proveedores de la Administración y el Estado mismo, pueden sufrir las consecuencias de esa alarma, traducida en una limitación de crédito para los primeros, y en la imposición de condiciones despiadadas para el Estado sospechado de insolvencia.

Exhortamos, pues, una vez más, á los financistas oficiales, para que salgan urgentemente de su apatía. Es preciso trazar el estado exacto de la Hacienda Pública y hacerlo con claridad, franca y probamente, en forma de enterar á todo el mundo de esa situación, desvaneciendo las alarmas, si es posible, reduciendo, en caso contrario, los peligros que se temen á su justa medida, ó, en el peor de los casos, confesando, lealmente, las amenazas que se ciernen sobre el Erario. Solo así será posible evitar males mayores. Solo así se podrá levantar una valla á las prodigalidades legislativas, y obtener, si el caso llegara, el concurso del pueblo para librar al Tesoro de sus aprietos.

Habrá quien juzgue algo exagerado el tono de nuestra proclama ó, al menos, quien la refute desproporcionada con el objeto que la provoca. Se ha dicho, en efecto, durante estos últimos días, que la Hacienda posee robustez suficiente para resistir los compromisos apremiantes que sobre ella ha arrojado la célebre renovación de las letras de Tesorería. Quizás esa opinión optimista no sea del todo infundada. Los dos millones de pesos á que alcanzan aquellas obligaciones extraordinarias representan una cantidad abultada, considerada en absoluto, pero cuya importancia se empequeñece, sensiblemente, al compararla con el total de gastos que autoriza el presupuesto. El manejo de 35 millones de pesos permitiría á un financista discreto maniobrar con relativa facilidad para hacer frente á aquella imprevista obligación. ¿Tendrán, no obstante, los hombres del gobierno, la necesaria cordura para proceder en esa forma?

Pero aún cuando las actividades oficiales se orientaran hacia esa solución, nuevas dificultades aparecerían. Para hacer sitio en el presupuesto, bien que sea transitoriamente, á esos dos millones de pesos, será necesario aplazar ó suprimir la ejecución de algunos gastos. ¿Cuáles serán estos? La contestación definitiva no podrá darla el Poder Ejecutivo, ya que en esta materia le está vedado proceder sin la intervención del Parlamento. Pero, por lo menos, puede proponer esas medidas, puede anunciar sus vistas, puede ir trazando un plan de economías, para el caso, muy posible, de que no nos fuera dado librarnos, rápidamente, del incómodo fardo de la deuda flotante.

Esa eventualidad, de que no sea factible una próxima consolidación de las obligaciones del Tesoro, mal puede ser apartada por completo. El torniquete del capitalista extranjero querrá funcionar de nuevo, y el gobierno debe ir buscando posiciones para tratar de impedirlo. ¿Cómo? No confiando demasiado en las promesas de crédito, que se desvanecen cuando llega el momento de formalizarlas; penetrándose del ambiente de desconfianza, casi de agresión, que existe, respecto del Uruguay, en los mercados financieros de la Europa; combinando las cosas en forma de poder, llegado el caso, enjugar el incómodo pasivo que traba los movimientos de la Hacienda, acudiendo al remedio eficaz del ahorro, tanto más sencillo de aplicar cuando corren épocas que no se caracterizan, ciertamente, por la continencia oficial. En estos momentos, de extraordinaria inflación de los gastos públicos, muy fácil será ahorrar sobre lo superfluo y sobre lo innecesario. Una depuración meditada y consciente de las erogaciones autorizadas por el presupuesto permitiría encontrar los millones que han de colocar al Estado en condición de resistir nuevas humillaciones y nuevos ataques al crédito nacional.

Sin vergüenza!

El Presidente de la República, en su soberbia demente, juzga imbécil al país.

Y lo trata como á tal.

Desmentido por Dios y todo el mundo, convicto de falsedad y embuste, sigue llamándonos embusteros.

Para probarle que el desistimiento del mitin nacional no se debió á disidencias sobre la convocatoria le ofrecimos este dato concluyente.

La convocatoria se publicó el 8 de Julio; nosotros aconsejamos se desistiera del mitin el 29 de Junio.

S. E. dice que esto «es una patraña».

Y habla con absoluta inconciencia moral, con la mayor desfachatez, sin vergüenza...

SOMOS...

Lamentamos no poder insertar en nuestras columnas todos los discursos del mitin colegialista. Pero no resistimos á la tentación de ofrecer una muestra:

"Este mitin, al cual han concurrido delegaciones representativas de toda la República, corrobora con una elocuencia, con una energía, con una vitalidad de expresión, dignas de los modernos conceptos de la actividad política, la prestigiosa consagración del anhelo público, propicio á la reforma.—Los que no se han animado, á pesar de sus vanidosas alharacas anunciatorias, á disciplinar sus fuerzas en un desfile público; los que tienen ojos y no quieren vernos, los que tienen oídos y no quieren oirnos; los que niegan nuestra acción porque no son capaces de acción propia; los que nos motejan de oligarcas, mientras viven soñando con la oligarquía de los acuerdos á base de "reparto de cereales"; los que hacen de la Constitución de 1830 un sagrario patricio en que hemos de acorazarnos fosilizados contra las exigencias del mejoramiento institucional, después de haber proclamado la necesidad de violarla y el deber patriótico de destruirla; los que dan la espalda al sol que ilumina el paso de la historia, para proyectarse á sí mismos la sombra y desconocer la realidad, evolutiva del ambiente cívico,—esos volverán á decir que somos muy pocos, que no interpretamos el sentimiento nacional, que somos una plebeya escolta de arribistas, que somos un populacho pretoriano, que no somos nada porque faltan entre nosotros las estatuas vivas del peluconismo pontificio, porque faltan entre nosotros los enmedallados nombres de la genealogía tradicional, porque no tenemos el derecho de ser sinceros, de pensar con nuestro pensamiento, de sentir con nuestro corazón, de ser respetados en nuestras voluntades y en nuestras ideas.

"Dirán, sin duda, todo eso, ó fluirá todo eso de lo que digan, porque ya hemos visto hasta dónde llega la intolerancia apasionada de los que ejercen, desde abajo, la deplorable tiranía de presuntos detentadores del monopolio de la respetabilidad, del saber y de la virtud.—Pero los hechos, más fuertes que todas las palabras, hablarán por nosotros y desmentirán por nosotros á las sibilas del antireformismo.—no se reunen en el Pretorio los pueblos democráticos.—No se disciplinan bajo la consigna de hacer número las conciencias soberanas.—Somos el pueblo en actitud de resolver sobre su destino, sobre su capacidad y sobre su fuerza.—Somos muchos más que aquellos antepasados beneméritos que juraron la Constitución inaugural de la patria nueva, en un día, como hoy, de sanciones plebiscitarias.—Somos....."

Como había mucha gente de buen humor en aquella democrática falange que gritaba «viva Pepito» y ostentaba carteles en los que se leía «Por él y para él», no faltó quien se encogiera de hombros y diera media vuelta, canturreando:

Somos, somos...
Somos los locos,
Somos los locos,
Con el gorrito y el camisón,
Somos los locos de la situación.

La Escuela del Hogar del Ateneo

NUEVO CONFLICTO

SUS CAUSAS

Las notas que á continuación publicamos, dan cuenta del nuevo conflicto que se ha producido en la Escuela del Hogar del Ateneo.

Lamentamos débilmente ese conflicto, porque semejantes incidentes, perturban, sin duda alguna, la buena marcha de una institución, que á no mediar estos hechos desagradables, estaría destinada á producir positivos beneficios sociales. Como consecuencia de la actitud asumida por la señora Directora, ha presentado renuncia, la señorita Mercedes Remos, uno de los elementos más competentes con que cuenta para organizar esa clase de instituciones. Sabemos también que otras empleadas de la Escuela, piensan abandonar sus puestos, á raíz del último incidente ocurrido.

Una «guigne» maléfica persigue la Escuela del Hogar del Ateneo. Fué primero la imposibilidad, en que se encontró su creadora, la talentosa señora Marta Costa de Carril, para seguir la obra; es ahora este desagradable conflicto, que priva á esa misma institución de una cooperadora práctica y avezada; será mañana cualquier otra contingencia, hasta tanto no se imprima en la referida Escuela, el espíritu de cordura y de serenidad, que debe inspirarla.

Sin otro comentario por ahora, damos en seguida, las mencionadas notas:

Ateneo de Montevideo.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—Señora Jacinta Victorica de Carbajal:—Distinguida señora:—Cumplo con el deber de comunicarle que el Consejo Consultivo de la «Escuela del Hogar», ha resuelto, en sesión celebrada ayer, suprimir, por razones económicas y de otro orden, el cargo de Directora de dicha Institución, que era por usted desempeñado hasta el presente.

El Consejo me encarga de expresar á usted, al mismo tiempo, su agradecimiento por los servicios que ha prestado á la Escuela, y, en igual forma, que ha dado orden á la Tesorería de abonar á usted una suma correspondiente á dos meses de sueldo.

Con tal motivo, me es grato presentar á usted los testimonios de mi más distinguida consideración.—Julio Bastos, Presidente; P. Martí, Secretario.

Montevideo, 21 de Julio de 1913.—Señor Presidente del Ateneo, doctor don Julio Bastos.—Distinguido señor:—Llega á mis manos, la nota de usted, fecha 17 del corriente, comunicándome que el Consejo Consultivo de la Escuela del Hogar, vale decir, las señoras Carmen Cuestas de Nery, Teresa Santos de Bosch, usted y el doctor Martí, han resuelto suprimir el cargo de directora de aquella institución, que he venido desempeñando hasta el presente.

Agradezco dicha resolución, porque ella me ahorra la tarea de presentar renuncia—decisión ésta que tomé á raíz de la entrevista celebrada con usted en su quinta y que me ví forzada á demorar por un suceso doloroso acaecido á una niña de mi Escuela particular, que absorbió mi atención durante estos últimos días.

Pero si agradezco la referida resolución, rechazo por falsos los motivos que se invocan para justificarla.

Deseo que se conozcan los verdaderos, y en consecuencia paso á exponerlos.

El día del sepelio del eminente patricio, doctor José Pedro Ramírez, las distinguidas damas que habían organizado el homenaje, solicitaron de mí que formara con las niñas de la Escuela en la calle por donde había de pasar el féretro. Accedí gustosa á la invitación, y las niñas pidieron además, firmar en el álbum, que se encontraba en el domicilio de aquel ciudadano.

Al proceder así, era perfectamente consecuente con la actitud asumida por el Ateneo al asociarse al duelo, que provocaba la muerte de su ex-presidente y fundador.—Usted mismo, doctor Bastos, había impartido la orden de que las clases de la Escuela se suspendieran ese día. Pues bien: conocedoras de mi proceder las señoras Carmen Cuestas de Nery y Teresa Santos de Bosch me amonestaron con toda descortesía, produciéndose la primera de las mencionadas, en términos violentos.

Ante semejante ex-abrupto, me limité á observar á dicha señora la exaltación injustificada que padecía; pero á pesar de la moderación con que formulé mis indicaciones persistió en su primitiva actitud.

De todo esto di cuenta á usted, no habiendo recibido otra contestación que sus características indecisiones.

Ningún suceso extraordinario ha ocurrido en la Escuela, de entonces acá, lo que me autoriza á suponer, que el referido incidente es el pretexto que determina la resolución tomada por el Consejo Consultivo. En cuanto á su conducta me permito señalarle la contradictoria situación en que se encuentra, quien se asoció al duelo del doctor don José Pedro Ramírez y después, por debilidad culpable, desaprobó mi proceder, honrando la memoria de aquel gran patriota. En cuanto á la Escuela sé que nada, absolutamente nada pierde con mi retiro, tan modestas son mis condiciones para el cargo de Directora, que acepté confiada, sólo, en los esfuerzos de mi buena voluntad. Pero ésta también ha fracasado, como fracasarán el talento y la preparación, mientras subsista en la organización de la Escuela, el espíritu de intolerancia, de impertinencia y de petulante ignorancia, que la que preside actualmente.

Agradezco, pero rechazo la recompensa pecuniaria, que me ha acordado, dejando constancia, sin embargo de que esa pretendida remuneración extraordinaria, no constituye una graciosa retribución á los servicios que he prestado desde que al final de cuentas al proceder así, el Ateneo, no haría otra cosa que reintegrarme los sueldos que jamás me fueron abonados, de acuerdo con la asignación, que primitivamente se me fijó.

Dios conserve á usted, muchos años.—Jacinta Victorica de Carbajal.

LA EXPOSICION ARGENTINA DE 191g

El futuro torneo continental

Resuelta la crisis ministerial con las designaciones de que informan los telegramas de hoy, el doctor Saenz Peña se dispone á presentar á las Cámaras un proyecto relativo á los grandes festejos con que se ha de solemnizar el centenario de la independencia argentina en 1916.

—Figuraría en primer término entre los festejos una exposición continental, organizada en Tucumán, cuna de la autonomía del pueblo de Mayo.

Deseoso de que este número del programa se realice sin los contratiempos que fueron lamentados en las fiestas de 1910, se propone el Gobierno argentino dar comienzo á los trabajos en cuanto sancione el crédito de cuatro millones de nacionales, que se espera ser concedidos sin discusiones por el Congreso.

La fecha más gloriosa de la historia argentina será celebrada con verdadero esplendor en su centenario.

Las Bolsas europeas

Buenas noticias

Una institución bancaria de plaza recibió ayer noticia telegráfica, por la que se le comunica que en las Bolsas de Europa se ha iniciado un movimiento de reacción, traducido en el alza de los precios de los diversos valores que se cotizan. La causa de este hecho, se atribuye á las noticias satisfactorias relacionadas con la pacificación de los Balkanes.

Adquisición de La Teja

El retiro de la Empresa del Puerto

Terminados desde hace tiempo sus compromisos con el Gobierno, la Empresa del Puerto de Montevideo, comenzó á disponer lo pertinente para el traslado de sus oficinas y de su material más importante á Mar del Plata, cuyo puerto tiene á su cargo bajo la dirección inmediata del ingeniero señor Juan Caubios.

Al efecto, retuvo en los talleres de La Teja un centenar de obreros mecánicos, ocupados en reparar el material rodante, embarcaciones y maquinaria especial destinada á funcionar en las obras del puerto predicho.

El período indispensable todavía para tales reparaciones es aproximadamente de ocho meses, al cabo de los cuales el retiro de la Empresa será definitivo, si antes no influye en distinto sentido algún llamado á licitación susceptible de movilizar las actividades de esta poderosa razón social.

Explícase, pues, la venta de La Teja al Estado, negociación cuya respectiva boleta la firmaron en estos días el Ministro de Obras Públicas, doctor Juan C. Blanco, y el representante de la Empresa, ingeniero Caubios, después de los meses de tratos preliminares.

En la misma boleta se expresa detalladamente las condiciones del inmueble, cuya superficie es de unas 27 hectáreas con novecientos cincuenta metros sobre la costa y las construcciones y maquinaria que pasan á manos del Estado en un costo total de 200.000 pesos.

Figuran en el número de estas últimas, los muelles, las vías férreas de trocha angosta, usina eléctrica, talleres, depósitos, pequeños edificios anexos y el varadero.

El Estado se hallará desde hoy libre de las dificultades que le producía la utilización de varaderos particulares á la par que, éstos, de los perjuicios que más de una vez hubieron de sufrir al verse por fuerza de la ley respectiva en la obligación de ceder cancha á los vapores nacionales.

No menor beneficio será la ordenada concentración en los depósitos de La Teja, de esos elementos hasta ahora diseminados en distintas zonas del puerto por falta de local á propósito.

La empresa Allard, Dollfus, Wiriot y Couvreux y sucesiones Coiseau y Duparchy, tiene actualmente entre manos obras por valor de trescientos millones de francos, consistentes en el puerto de Mar del Plata, Dique de Talcahuano, Túnel de Loësberg (Alpes benoises) tan importante como el del Simplón y una gran extensión ferrocarrilera en España, que iniciará en breve.

Entre el Japón y Estados Unidos

Se logrará evitar la guerra?

Obstinación de California — El sistema federal en discusión — Los norteamericanos no tienen razón — Intereses capitalísticos en antagonismo — La resistencia proletaria

Boston Bass, Junio.

Desde hace un mes, la opinión pública norteamericana se ve agitada por el incidente surgido entre el Japón y los Estados Unidos con motivo de la exclusión de los obreros japoneses en California. Este Estado, donde la inmigración de los asiáticos hace el problema más agudo, ha precipitado la crisis existente desde hace muchos años, con un proyecto de ley, aprobado á tambor batiente, á pesar de haber enviado el presidente Wilson al Secretario de Estado, Mr. Bryan, con la misión de conjurar la ley provocadora. La California se prevale del derecho que le garante la Constitución para legislar á su arbitrio y no se da cuenta de las complicaciones que pueden surgir de esa obstinación.

La parte sana de la nación, en la gran mayoría de los Estados, y la misma administración central, en un principio repudiaron lo hecho por los californianos; pero hoy, frente al hecho consumado y á la amenaza de guerra, sienten hervir el espíritu nacionalista, y quizás concluirán por hacer causa común con California, aunque sea á regañadientes.

Desde que la nueva ley viola evidentemente en su espíritu el tratado existente entre el Japón y los Estados Unidos, surge expontánea la pregunta de si un Estado puede romper los solemnes compromisos nacionales. Se pregunta si ésta es una nación ó un conjunto de pequeñas naciones, en el que cada una de éstas puede proceder á su antojo. Se recuerda que en 1861, el Estado de la Carolina del Sur, se rebeló á la ley que abolía la esclavitud, dando ello origen á la guerra de secesión, que fué una de las más terribles del siglo pasado. Se va abriendo camino la opinión de que la autonomía de los Estados debe ser atemperada por la tutela de los altos intereses del entero continente confiados al gobierno federal.

Sea como se fuere, lo cierto es que hoy los Estados Unidos, frente á la obstinación de California, se encuentran en esta durísima alternativa: ó la guerra civil para domar á los estados rebeldes, (también el de Arizona votó en estos días una ley igual á la de California), ó la guerra con el Japón, de la que ya se prevé que será la más larga y la más mortífera de las guerras modernas.

La presente controversia es efecto de una causa de índole general, es decir, la actividad constante de las naciones pobladas en demasía para hallar sitio para la emigración de sus habitantes en países ricos, en provecho remunerativo para el país de origen.

El Japón es la nación que, más que otra alguna, se encuentra en aquel caso. Para su emigración, no bastan ya China y la Corea, pobres y ya demasiado poblados también ellos. De Australia, los japoneses están excluidos desde hace tiempo. Y en el Canadá occidental, cuando en 1908, la emigración japonesa tomó tal desarrollo como para alarmar á los residentes, los blancos de Vancuver asaltaron y destruyeron por la noche el barrio japonés, determinando con este hecho una ley de exclusión que está aun en severa vigencia.

El Japón ha tolerado estas restricciones de parte de las colonias semi-independientes de su aliada Inglaterra porque esta alianza era preciosa y le quedaba siempre abierto el gran mercado de los Estados Unidos. ¿Pero tolerará, ahora que tiene libres las manos, ahora que el pueblo arde indignado por la ley que considera un insulto hecho al orgullo nacional, ahora que ha llegado la hora propicia de medirse con los yanquis?

En Washington están tan convencidos del peligro de la guerra, que conservan una actitud de disculpa que equivale á la confesión de no tener de su parte la razón. El gobierno federal trata de evitar la difusión de noticias alarmantes y se preocupa vivamente de los incidentes que puedan empeorar en alguna forma la situación. Sin embargo, en el país, los diarios y los intereses favorables á la guerra excitan la opinión pública, ya bastante agitada, y piden á gritos preparativos bélicos para prevenir el ataque imprevisto que ya se prevé de parte del Japón.

El gobierno central se halla tan fastidiado con todo esto, que el Ministro Bryan, perdida la paciencia, ha declarado que la guerra la provocan los especuladores y los negociantes que esperan obtener con ella ilícitas ganancias, y no el pueblo americano que confía en la pacífica solución del conflicto.

Pero, á pesar de esta loable actitud de Washington, la cuestión queda sin solución y el Japón insistirá hasta que ésta le sea favorable.

En los Estados Unidos, hay sitio todavía para otros centenares de millones de habitantes. La población actual es de 26 habitantes por milla cuadrada, mientras que en el Japón la proporción es de 400 por milla cuadrada. Además, en Estados Unidos, las riquezas naturales son inmensas y el agregado de nuevas energías de la emigración hace prever un desarrollo siempre creciente. ¿Tienen los norteamericanos el derecho de cerrar las puertas á un pueblo tan inteligente, tan activo, tan laborioso como lo es el pueblo japonés?

La respuesta es obvia. Se establecería un criterio de injusticia contra el derecho de los pueblos y en adelante sería aplicado contra aquellos que no son del agrado de los norteamericanos. Mañana, contra los italianos, pasado contra los hebreos, y así sucesivamente.

La nueva ley californiana es de una odiosidad chocante. Para rechazar al japonés, indirectamente, sin violar la forma del tratado existente, se le ha negado el derecho de adquirir tierras ó de tomarlas en arriendo por un período mayor de tres años.

La ley viola, en fin, el principio axiomático de igualdad de los individuos en el ejercicio de un derecho común y fundamental.

El capitalismo no viola, sinembargo, en absoluto el derecho abstracto. En el fondo, hay una potente razón económica: con motivo casi idéntico á aquel por el que se escogieron los más distintos medios para excluir la inmigración italiana. La única diferencia es que por lo que respecta á los japoneses, el motivo tiene una mayor fuerza determinante.

Los emigrantes japoneses, se dedican en los Estados Unidos casi exclusivamente á la agricultura: son de una actividad y de una capacidad sin igual: trabajan de sol á sol: viven muy frugalmente, con pocos centésimos por día, comiendo pescado seco y arroz, por lo que logran ahorrar lo que ninguna de las otras inmigraciones. De los italianos, vuelven á su país, del 60 al 75 olo después de un período de residencia en los Estados Unidos y que varía de tres á siete años. De los japoneses, casi ninguno se queda en América. Los hombrecitos amarillos, no viven más que para su Japón: cuando han hecho la bolsa, venden sus tierras á otros compatriotas y regresan al país natal.

Estas son las razones materiales que originan el conflicto. Los que debían intervenir para cambiar este estado de cosas, y evitar la guerra, poniéndose resueltamente de lado de la justicia, es decir sosteniendo el derecho de admisión con pleno ejercicio de los derechos de las otras nacionalidades de parte de los japoneses, debían ser los obreros: — los que tendrán que dar su sangre y su dinero en caso de que la guerra llegara á estallar.

Pero debe reconocerse, fuerza es confesarlo, que exceptuados una parte de los socialistas, la masa proletaria americana no está dispuesta á tal actitud de justicia.

Hay más: entre los favorables á las leyes antijaponesas en California, se halla la American Federation of Labors, preocupada con la competencia que los japoneses hacen al trabajo organizado y también el «Socialist Party» del Estado, que expuso la pretención de hacer aceptar por los congresos nacionales del partido una orden del día pidiendo al Gobierno leyes restrictivas de la inmigración. Tampoco la revolucionaria y activa organización sindicalista «Industrial Workers of the World» no ha dicho una sola palabra al respecto por razones fáciles de comprender.

Por otra parte, los capitalistas del Japón, que echan á los capitalistas norteamericanos por haberse apropiado de las Filipinas, que forman parte de esa Asia que los japoneses consideran como cosa propia, no están dispuestos á sufrir la pérdida de las sumas que los emigrantes enviaban desde América y con las que ellos contaban para proseguir la costosa política imperialista. Los capitalistas, consideran á los emigrantes como cosas de su propiedad, sobre los que tienen el derecho de especular, ya sea que se queden en su tierra ó que expatríen y no se resignan á que esto no ocurra más.

La tentación de una guerra es hoy más grande para el Japón. Los Estados Unidos no pueden ofrecer sólida resistencia porque su flota se halla dividida mitad en el Atlántico y mitad en el Pacífico y no podrá concentrarse fácilmente en uno de los dos océanos antes de 1914. Como otras razones no se lo impidan, el Japón no perderá la ocasión propicia para apoderarse de las deseadas Filipinas, de las islas Hawaii y quizás hasta del nuevo canal de Panamá, la obra colosal que será la llave de las grandes comunicaciones marítimas del mundo.

León Mach.

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

ESTUDIO DE LA CUESTION

Entre los primeros asuntos que hoy tratará la Junta, se encuentra el relacionado con el problema de los residuos domiciliarios, cuya cuestión ha sido estudiada detenidamente por una Comisión compuesta del ingeniero Peluffo, doctores Veiga, Fernández Espiro, Vidal y Fuentes y profesor Vicente Curci.

Se ha editado en folleto la opinión de cada uno de los miembros de la Comisión á fin de que la Municipalidad forme juicio respecto á ese importante asunto, tan íntimamente ligado á la higiene domiciliaria.

Una vez que la Municipalidad se haya pronunciado sobre el punto á consideración, se dará comienzo al estudio de cada una de las propuestas presentadas para abordar ese transcendental problema y que tiene por objeto hacer desaparecer el antiguo vaciadero ubicado en el Buceo.

La renuncia de la Comisión de Colonización

Causas que la motivaron

He aquí, sin mayores comentarios, la nota del Ministro de Industrias, que motivó la renuncia colectiva de la Comisión de Colonización que presidía el doctor José Pardo Santayana:

Montevideo, Julio 14 de 1913.—Señor Presidente de la Comisión de Colonización, doctor don José Pardo Santayana: —La Comisión de Colonización que usted dignamente preside, tendrá indudablemente conocimiento de los cargos que se han formulado al P. E. por el hecho de no haberse aun adquirido los campos á que se refiere la ley de 22 de Enero de este año.

El P. E. demostró, por mi intermedio que los cargos eran infundados y que no se había perdido un sólo momento, habiendo sido absorbido el tiempo por un llamado á licitación, primero, por el estudio de los campos por ingenieros agrónomos después, y por la selección por último, de los campos estudiados.

Pero con alguna sorpresa se ha enterado este Ministerio que la Comisión, después de rechazar todas las propuestas, y en oposición con la forma que dió la misma Comisión, á aquel llamado, se proponía buscar campos en los departamentos próximos á la capital, como medio de asegurar á las futuras colonias una vida más próspera.

El Ministerio cumple con el deber de manifestar que no comparte á este respecto las bien intencionadas ideas de la Comisión,—por cuanto cree que en los departamentos próximos á la capital, la división de la propiedad es mucho mayor y por consiguiente más difícil, encontrar las grandes áreas que se busca en las condiciones deseables. Cree también que el valor de la tierra aumenta sensiblemente en la proximidad de Montevideo y se permite recordar, que siendo en esta operación, el Estado, un intermediario que adquiere la tierra para venderla al colono, en condiciones especiales, es indispensable que se preocupe de obtener buenas tierras, susceptibles de explotarse para agricultura, al menor precio posible.

Crece, por último, que los beneficios que las colonias están llamadas á producir, beneficios de diverso orden, serán mucho mayores y más prácticos si ellos pueden ubicarse donde la población sea menos densa,—vale decir, fuera precisamente de esos departamentos, ya en gran parte divididos en pequeños lotes, que se dedican á la agricultura.

El Ministerio encontraría también muy agradable que las negociaciones para la adquisición de campos pudieran llevarse á término con los propietarios, en la forma del amigable común acuerdo,—sin necesidad de recurrir á la expropiación, si ello fuera posible.

Creyendo que la Comisión que usted dignamente preside, querrá tomar en consideración estas ideas y poner de su parte la buena voluntad que siempre ha demostrado por la rápida terminación de las gestiones de adquisición, que no se le ocultará al señor Presidente, tiene cierta urgencia, me es grato suscribirme atto. y S. S.—José Ramasso.

CONFERENCIA LITERARIA

El 26 del corriente, á las 9 p.m., el señor Elzear Santiago Giuffra, secretario de redacción de nuestro colega «El Telégrafo Marítimo», dará en el Círculo de la Prensa una conferencia literaria que indudablemente ha de resultar interesante, no sólo por la preparación del joven periodista, sinó también por los puntos que en ella tratará y que serán los siguientes:

Un tema enteramente nuevo.—La misión de la crítica.—Las tres tendencias.—Falso aprendizaje.—El arte entre los antiguos.—Estudio, sentimiento y expresión.—La originalidad.—El orgullo.—La vanidad.—La métrica antigua en la poesía decadente.—Decadentismo y modernismo.—El verso en el teatro.—La música.—La poesía.—El reinado del porvenir.

Esta conferencia será la primera de una série que ha resuelto celebrar el Círculo de la Prensa.

MUERTO ILUSTRE

EL PROFESOR ESMEIN

El telégrafo nos comunicó anoche la noticia del fallecimiento del profesor A. Esmein, eminente constitucionalista francés, miembro del Instituto, catedrático de la Facultad de París y de la Escuela Libre de Ciencias Políticas.

Entre nosotros el sabio profesor es hoy bien conocido en los círculos universitarios, por la difusión que ha tenido en ellos su libro magistral, publicado con el título de «Elements de Droit Constitutionnel Français et Comparé», que es, sin duda, la mejor obra de conjunto que sobre dicha rama de las ciencias políticas se haya publicado en los últimos tiempos. Desde su primera edición, que data de 1896, ese importante tratado obtuvo un muy legítimo éxito en las escuelas de Derecho y fuera de ellas, es decir, á todos aquellos á quienes interesa esta parte fundamental del Derecho público que es la base de todas nuestras instituciones gubernativas.

El autor dividió la obra en dos partes, una general y otra especial. La primera se halla consagrada á los principios generales del Derecho constitucional.

Pero ese estudio, por cuanto sea general, no abarca las reglas constitucionales de todos los países del mundo, sin distinción. Esmein no trató más que aquellas de las constituciones que tienen la libertad política por objeto directo, según la expresión de Montesquieu, es decir, que han tomado por base el principio de la soberanía nacional ó que, á pesar de la forma monárquica del Estado, practican el gobierno parlamentario. De ahí el título que ha dado á esa primera parte: «La libertad moderna». El origen de esta libertad, lo liga á dos fuentes: las instituciones y los principios proporcionados por el derecho de Inglaterra, los principios extraídos por los filósofos del siglo XVIII y proclamados por la Revolución francesa.

La segunda parte de la obra, es la exposición del Derecho constitucional de la República francesa, es decir, del derecho nacional actual de ese país, y que comprende todas las reglas que se refieren al Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, la Alta Corte de Justicia, la revisión de la Constitución.

Teniendo en cuenta en sus últimas ediciones las doctrinas nuevas que se han abierto camino, Esmein se ocupó de la obra de Duguit, «El Estado, el derecho objetivo y la ley positiva», que toca los principios mismos del Derecho constitucional. Esmein combate vigorosamente, por considerarla inexacta y peligrosa, la idea emitida por aquel autor,—según las doctrinas alemanas,—de que el Estado no es una forma verdaderamente específica de las sociedades humanas, sino una agrupación de la misma naturaleza que la de las otras asociaciones formadas por los hombres.

Es, la muerte del profesor Esmein, una pérdida invalorable para las ciencias morales y políticas, que le contaban entre sus cultores más ilustres.

PLAZAS Y PASEOS

ADQUISICION DE PLANTAS

La Intendencia elevó ayer á consideración de la Junta un pedido del Jefe Técnico de Parques y Jardines sobre adquisición de una gran partida de plantas para ornamentación de los paseos y calles de la ciudad.

Este pedido lo formula como medio de salvar los inconvenientes que presenta el bicho-canastillo á los árboles actuales, dejándolos sin hojas durante el verano, lo mismo que el diaspis pentagona que también ocasiona grandes perjuicios á las plantaciones.

En el nuevo proyecto de plantaciones sólo se incluyen plantas que no son atacadas por esos bichos y que será el único medio de contribuir sin mayores esfuerzos á su conclusión, mejorando así sensiblemente el aspecto de nuestras calles plazas y demás parques y paseos.

Sociedad de Medicina

Estudio del quiste hidático

La Secretaría de la Sociedad de Medicina nos pide hagamos presente á sus asociados, que á pedido del doctor D. Pratt queda postergada para el miércoles 30 del corriente la primera de las sesiones que dicha sociedad dedicará al "Estudio del quiste hidático en el Uruguay".

Nos anticipa además que en esa sesión del 30, el doctor Pratt presentará los siguientes trabajos:

1.o Estadística de los quistes hidáticos en el Uruguay en el período 1908-1912.

2.o Quiste hidático-Prarte clínica y tratamiento.

NOTAS DE FENIX

Doctrinas heréticas

Gran ruido está metiendo en la provincia argentina de Santa Fé, donde el catolicismo tiene profundas y extensas raíces, un caso en que es protagonista el presbítero Oliva, doctor y catedrático de psicología en la Universidad santafecina. Días pasados se imprimieron sus lecciones psicológicas basadas en las obras de Ramón y Cajal, Lange, Lewes, Paulham, Ribot, Finot, Manouvrier, Ferri, Charcot Golgi, Sergi, Morselli y Flëshing. La autoridad eclesiástica ha creído que esas doctrinas son heréticas y, en consecuencia, nombró para examinarlas un tribunal de sacerdotes cuyo fallo condenatorio no se hizo esperar: el culpable debe retractarse ante sus alumnos y el cura párroco, en el término de ocho días.

El doctor Oliva, lejos de acatar esa imposición, se ha rebelado contra ella en los siguientes términos:

"Contestando á su comunicación, que es la primera noticia oficial que tengo de que se me ha formado juicio por un tribunal especial que ya ha presentado su fallo, me limito á confirmarme y ratificarme en todas las opiniones emitidas en mis conferencias de psicología, que no he creído nunca opuestas á la verdadera idea cristiana."

Según las últimas noticias estaba firmada la opinión acerca del desenlace: se consultaría al Papa, ó en caso de no apelarse á ese recurso supremo y de mantenerse la sentencia, el profesor bereje optaría por colgar los hábitos.

Cifras demográficas

La ciudad de Buenos Aires, que el 10 de junio de 1911 tenía 1.329.697 habitantes, en igual fecha del corriente año contaba 1.448,220.

Las defunciones por enfermedades infecciosas aparecen así en el primer semestre de los años que se expresan:

	1911	1912	1913
Fiebre tifoídea	256	146	142
Viruela	168	2	14
Sarampión	20	27	74
Escarlatina	28	19	14
Coqueluche	38	58	20
Difteria y crup	119	88	121
Erisipela	17	6	14
Infección purulenta .	88	75	104
Tubercul. pulmonar .	1010	1097	1134
Sífilis	69	83	105
Cáncer	621	618	642
Fiebre puerperal ...	38	19	47
Tétano	50	34	32

El reto vegetariano

Un colega del Rosario de Santa Fé nos entera de la actitud viril que acaba de asumir el comandante Astorga, apóstol vegetariano que predica con el ejemplo y cuyas victorias contra los microbios, el hambre, la sed y las inclemencias todas de la naturaleza, le han dado universal nombradía. Esta vez se trata de algo que á todos nos interesa directamente, la carestía de la vida quedará suprimida, en el modo, tiempo y forma que á continuación se expresa:

"Señor director de "La Capital". — Mi distinguido director: Le envío esa carta donde propongo una nueva prueba al pueblo oriental, y clausuro así toda propaganda. Necesito reposo en el orden intelectual para dedicarme á restaurar mi fortuna, perdida durante catorce años de propaganda, donde he dejado jirones de mi cuerpo en esta cruzada.

Salúdalo — D. Astorga."

"Señor director del Centro Natura del Estado Oriental. — Mi querido amigo Carbonell: Varias veces he estado por escribirle, pero siempre se me presentaba una vaguedad, de las que nunca faltan en estos accidentes de la vida humana, mucho más entre ciertos individuos predestinados, como yo, á forcejear debajo del peso de los desastres y arrancar de las profundidades del alma las energías necesarias para oponerles tenaz ante este signo de existencia en derrota, que lleva la humanidad.

Mucho me ha sucedido desde que estuve en esa: polémicas, duelos, pruebas, procesos, ¡qué sé yo! Enaltecido unas veces, maldecido otras tantas y como Cristo con su Cruz del martirio á cuestas, yo marcho con el pedestal de los infortunios, que dan las rebeldías en los hombres de convicción firme, que sólo sucumben á sus ideas con la muerte. ¡Hay más convincente prueba de la conciencia, mejor dicho, de la entidad de la persona en comunicación con su yo? No se puede exigir.

He sido imperterrito en el sostenimiento de lo que hace catorce años vengo proclamando, acerca de las ventajas del vegetalismo y las buenas cualidades de este régimen; ahora, me voy á permitir cerrar el período de pruebas, ofreciendo á Natura la siguiente perfectamente controlada por todos los ciudadanos orientales que quieran tomar parte; demostrar, no ya las ventajas terapéuticas del régimen, porque está plenamente comprobado por usted y por el mundo entero, — demostrar, quería decir, que la carestía de la vida no existe, y para esto propongo á ese centro, vivir seis días con nueve centavos de materia prima vegetal, es decir, á razón de un centavo y medio por día, acompañando un litro de agua caliente y durante estos seis días caminar, con esta alimentación, desde las siete de la mañana, en un local indicado por la comisión controladora, hasta las siete de la noche, sin descanso en dicho intervalo, ni siquiera un minuto. No quiero ni un minuto ni un instante.

Además, me pondré á disposición de los médicos de esa, á objeto de ratificar la prueba de inoculación de la tuberculosis; pero con bacilos cultivados, no haciendo el disparate que cometí en ésta, inoculándome no tan solo bacilos Koch, sino cuantos demonios de bacilos tenía el frailecito que murió. Si me hubiera infiltrado los anémicos bacilos cultivados, no habría jamás luchado con la muerte, como lo hice. Y así demostraré ambas cosas á la vez, es decir, que el hombre lleva sus males dentro de su organismo; y que, cuidando de tener su vientre corriente y desinfectado el cuerpo con elementos incorruptibles, como los vegetales, no hay plagas ni gérmenes perniciosos que prosperen.

Si ese centro acepta mi ofrecimiento, me pondré á su disposición en los primeros días de Noviembre ó a mediados.

A la espera de contestación, salúdole con la cordialidad de siempre — D. Astorga."

¿Por amores contrariados?...

En el Jardín de Plantas de París ha puesto fin á sus días una jirafa. El hecho da motivo á un cronista para establecer que el suicidio no es raro entre los animales: cita al perro que se deja morir de hambre junto á la tumba de su dueño; al caballo que en algún acceso de cólera y envidia se mata á golpes contra una pared; y al escorpión que, al verse á punto de perecer achicharrado, se descabella á sí mismo con el ponzoñoso aguijón que lleva en la cola.

"Le Journal" refiere así el fatal suceso: "La jirafa, desde hace algunos días, parecía estar melancólica; vagaba, como pensativa, en su departamento. Anteayer, de repente, se la vió agitarse, haciendo oscilar á diestro y siniestro su pescuezo larguísimo, y en seguida, como presa de un frenético impulso, tomó carrera, se precipitó contra una tapia y estuvo dándose golpazos hasta que cayó en el suelo, con el cráneo hecho añicos.

"La autopsia del animal ha demostrado que no padecía lesión alguna. Jamás se sabrá porqué quiso morir."

La jirafa suicida llevaba en el Jardín de Plantas diecisiete años de cómodo albergue, halagada y mimada de continuo por "propios y extraños", por los que la cuidaban lo mismo que por quienes la visitaban, desde el sabio y la princesa altiva hasta las niñeras.

De suerte que su "funesta resolución" no debe atribuirse en buen discurso á una desesperada protesta contra la iniquidad social, ni tampoco á un acceso de nostalgia. ¡A buena hora iba á acordarse de las selvas, más ó menos vírgenes!... Veinte años tenía este superebelo animal, y, según queda dicho diecisiete llevaba de vivir á costa del presupuesto de Francia y de los obsequios populares.

Telegrafía sin hilos

El Parlamento de Noruega ha ratificado el contrato entre aquel Gobierno y la Compañía Marconi, de Londres, para el establecimiento de dos estaciones de gran alcance destinadas al servicio comercial radiotelegráfico directo entre el Norte de Europa y América.

La Compañía Marconi, de Londres, percibirá la suma de 70.000 libras esterlinas por la estación noruega, excluyendo de este precio el de terrenos, cimentaciones y edificios, y además, el 10 por 100 de los ingresos brutos durante veinticinco años.

Los rascacielos

Si se consiguió con los rasca-cielos aumentar el número de casas sin aumentar la superficie del suelo: si se fué hacia la tranquilidad porque con la elevación se aleja uno de los ruidos: si se conquistó aire y luz y la morada se alejó de las capas bajas pobladas de microbios, en otros conceptos las calles parecieron más estrechas y fueron sombrías y húmedas los últimos pisos ganaron lo que perdieron los primeros, y fuera de estas inconveniencias que presentaron en favor de la renta, parece hoy que un peligro más serio amenaza este género de construcciones: lo que ha empezado á llamarse en los Estados Unidos, la enfermedad de los rascacielos.

El arquitecto experto de Nueva York, George T. Mortimer, ha señalado el peligro.

Sus palabras textuales son las siguientes:

"Lo mismo que los gusanos pueden perforar los cascos de los veleros, las corrientes eléctricas llamadas "vagabundas" desintegran las armazones de acero que forman el esqueleto de los "sky-screapers". La electricidad bien utilizada presta los mayores servicios á la civilización, pero esas corrientes vagabundas pueden llegar á ser una fuente de peligros incalculables: se sabe perfectamente que corrientes eléctricas provenientes de diversas fuentes se extravían en la masa de los inmuebles y que llegan á perforar los conductos de aguas corrientes ó de gas. Varios expertos llamados para examinar un rascacielos en Chicago llegaron á establecer que las columnas de acero de este edificio se desintegraban á razón de "una libra por hora". Lo que sucede en Chicago, agrega, debe pasar igualmente en Nueva York y en otras partes. Varias experiencias han establecido bien claramente que un alto voltaje no era necesario para provocar esta obra de destrucción: una corriente de voltaje débil puede traer la desintegración del acero ó del hierro."

Concluye Mortimer diciendo que la construcción de edificios de veinte á cincuenta y cinco pisos reserva terribles desengaños.

Pero los yanquis, á pesar de estas prevenciones, siguen edificando rascacielos. Ultimamente acaba de inaugurarse en Nueva York, en el ángulo de las calles Wall y Nassau, el edificio de la "Bankers' Trust Co. Building, de 43 pisos.

Agencia bancaria

En virtud de lo solicitado por nuestro gobierno al del Brasil, este ha remitido á su representante diplomático entre nosotros una copia de la información realizada en Río Janeiro por la Procuraduría General de la Hacienda Pública, respecto á las condiciones que deben cumplirse para instalar allí una agencia del Banco Nacional del Uruguay.

Por el árbol

M. Mazade, de Paris, publica las contestaciones recibidas á su encuesta sobre la importancia de la protección al árbol, tras un preámbulo en que el articulista recuerda el preeminente lugar que el árbol ocupa en todas las cosmogonías religiosas.

He aquí un extracto de algunas de esas respuestas:

Emile Boutroux. — "Amo apasionadamente á los árboles, y sufro con ellos cuando se les maltrata delante de mí. Quisiera verlos desarrollarse libremente, en el seno de una noble y pura atmósfera."

Mauricio Barrès.—"La humanidad acostumbra á interpretar, como testimonio de afecto, todos los servicios y todos los halagos que no prodiga un buen animal. ¿Por qué no hacer lo mismo respecto á las plantas?"

Charles Gide.—Desde el punto de vista de los intereses económicos, no parece que se impongan la conservación ni la repoblación de los bosques. La evolución industrial tiende á reemplazar la madera por el hierro en todas las construcciones —barcos ó casas.—La edad del hierro ha reemplazado á la edad de la madera."— "Pero, felizmente, no sólo están en juego los intereses económicos. La higiene y la estética son hoy grandes fuerzas, y tienen á su servicio numerosas ligas y asociaciones que podrán conservar y resucitar los bosques."

Marcel Prévost.—"El árbol es bienhechor: no solamente porque devuelve exactamente al aire respirable lo que absorbe la respiración humana, no solamente porque templa los climas, regulariza á la vez el vuelo de las nubes y el curso de los ríos, sino que, desde el punto de vista de la codicia humana—de esa necesidad universal y extraer el suelo el mayor producto posible—, el árbol es en la mitad de los suelos el cultivo más productivo."

Sesenta y nueve centenarios

Nuestra civilización no es tan vieja como algunos creen.

El año es unidad muy pequeña para medida de los tiempos históricos, y si se le compara á la duración media de la existencia humana se ve que desde los comienzos de la era cristiana no han pasado sobre la Tierra más de 58 generaciones y 19 centenarios han podido vivir sucesivamente todo este período de la Historia.

La era histórica data del principio de la Monarquía egipcia, cinco mil años antes de Jesucristo; no es, pues, más vieja de seis mil novecientos años, que representan 207 generaciones, que enseñaron lo que tenían de ellas mismas, más los precedentes, añadiendo el resultado de su experiencia y estudios.

Este que parece un enorme período histórico de la Humanidad, 69 centenarios habrían bastado para vivirlo.

Resulta, pues, suficiente un puñadito de hombres de edad para que transmitiendo sus impresiones de palabra y de uno á otro para que tuviéramos referencias personales de todo cuanto nos cuenta la Historia con sus equivocaciones y embusterías.

[illegible]

La cuestión asfalto

A resolución de la Junta

En la sesión que hoy celebrará la Junta Económico Administrativa se tomará en consideración el asunto relacionado con la recepción del asfalto construido por la empresa Acquarone y compañía en la Avenida 18 de Julio y que la Oficina de Niveles y Calzadas de nuestra Municipalidad se ha resistido á recibir á causa de que en dichos trabajos.—según informes elevados á la Intendencia.—no se han cumplido la cláusulas establecidas en los pliegos de condiciones respectivas y contratos celebrados. En virtud de esa resistencia la empresa Acquarone no ha podido cobrar aún esa parte de obra realizada.

El Intendente Municipal en el deseo de contemporizar, remitió á consideración de la Junta, unas bases elevadas por la empresa y por las cuales, la tesorería del Municipal pagaría,—siempre que lo autorizara la Junta.—una parte de obra en cuestión, entretanto la corporación edilicia sigue discutiendo si el asfalto de 18 de Julio es o no aceptable.

Estas bases fueron elevadas por la empresa Acquarone en 16 del mes en curso.

Se nos informa que la sesión que celebre hoy la Junta será presidida por el señor Máximo Benzano, por la razón de que el presidente ingeniero Peluffo, de acuerdo con lo manifestado anteriormente, se excusará de intervenir en la discusión de los asuntos de la empresa Acquarone, como lo ha hecho en otras oportunidades, por estar, como es notorio, estrechamente vinculado por parentesco, al doctor Pedro Díaz, abogado de aquélla.

Sociedad Brasilera de Beneficencia

La nueva Comisión Directiva

En la reunión celebrada el domingo último por la Sociedad Brasilera de Beneficencia con el fin de nombrar nueva Comisión Directiva fueron electos los siguientes señores:

Juan E. de Simon, Presidente; Gregorio Rodrigues, Vice Presidente; Diocleciano Wanderley, Secretario; Carlos Olmedo, Tesorero; Lino Pinto da Silva, Contador; Suplentes: Edmundo Garcia, Vic. Presidente; Cypriano Osorio Muscarenhas, Secretario; Adolpho Nicolich, Tesorero; Raphael P. de Medeiros, Contador.

En la misma ocasión quedó resuelto que en el día de la presentación de sus credenciales al Gobierno, la referida Sociedad ofrecería un banquete al nuevo Ministro del Brasil doctor Bruno Chaves, quien tantas simpatías cuenta entre los brasileños aquí residentes.

Homenaje al doctor Julio Herrera y Obes

En el primer aniversario de su muerte

Con motivo del próximo aniversario de la muerte del doctor Julio Herrera y Obes, se proyecta rendir á su memoria un homenaje, para lo cual ha iniciado los trabajos correspondientes el Club Colorado Radical.

La primera reunión tendiente á preparar dicho homenaje se realizará hoy, de acuerdo con la invitación aquí reproducida:

"Club Colorado Radical"

Se invita á los señores doctor Juan Gadea, Duncan Stewart, doctor Eduardo Chucarro, coronel Ricardo Flores, Luis Barbagelata, doctor Juan Servetti Larrava, coronel Pedro Ramos, Santiago A. Giuffra, Venancio Solsona Flores, Eduardo Zorrilla, doctor Víctor Stewart, Francisco E. Martínez, Cristóbal Baez, Federico Díaz, Eduardo M. Chucarro, Francisco Pérez Brins, Dalmiro Felippone (hijo), León E. Pérez, José C. Ratiño, Manuel Solsona Flores, coronel Atilio Piguirina, Pilar Muñoz, Eduardo Miranda, coronel Tomás Amatti, Luis Burone, Juan Lorenzo Etcheverry, Fortunato Pereira Leal, Mario Arismendi Callorda, Arturo Juega Farrulla, Enrique A. Gómez, coronel Dionisio Burgos, Julio César Abella y á los miembros de la Comisión Directiva del Club Colorado Radical para la reunión que tendrá lugar hoy martes 22 á las 6 p. m. en el local del Club, Plaza Cagancha 1126 á fin de cambiar ideas para resolver la mejor forma de honrar la memoria del doctor Julio Herrera y Obes, en el primer aniversario de su muerte.—Los secretarios.

DE LA CAMPAÑA

FLORIDA

Hechos de sangre

Por comunicaciones telegráficas recibidas de la Florida se sabe que á raíz de una discusión fué herido mortalmente de una puñalada en el vientre, el Teniente alcalde del 2.o distrito de la Sección 12.a Juan José Hernández, por el individuo Claudio López, que se encuentra detenido.

Hernández, que en estado desesperado fué conducido al Hospital de Florida, falleció sin dar tiempo á que se le practicara la intervención médica correspondiente.

Dióse la intervención del caso al juez letrado del departamento.

SORIANO

Glorificando á un procer

El 27 del corriente se efectuará en Dolores una significativa ceremonia patriótica, cual es la traslación de los restos del patricio, coronel don Tomás Gómez al monumento que se le erigió en el cementerio de la villa.

Prócer de la Independencia, en quien la tradición atesora altas virtudes ciudadanas y militares, don Tomás Gómez condensará en la recordación del 27 una de las más hermosas páginas del heroísmo independizador de la epopeya nacional.

Los elementos de mayor figuración y prestigio de Dolores encabezarán la sentida manifestación, del 27, en la que no faltarán los grupos escolares, ya que el solemne homenaje al prócer es ante todo un acto educador de ese patriotismo noble y puro llevado á la misma alborada de nuestra vida independiente.

Preside la comisión de honores el señor José Luis Antuña, quien no ha omitido esfuerzo para el éxito de esta iniciativa.

Un puente

Ha sido librado al servicio público, el puente recientemente construido sobre el arroyo Espinillo, en el camino que desde Dolores conduce á la importante sección de Agraciada, atravesando numerosos centros agrícolas.

FLORES

Candidato probable

Dice «Idea Nueva», de Trinidad:

Es esperado en esta localidad el doctor Germán Roosen, á quien se supone candidato de algunos nacionalistas de ese departamento para las próximas elecciones de Diputados, toda vez que las autoridades de ese partido no dispusieran la abstención.

SALTO

El doctor Miguel Domínguez

La prensa salteña comunica el fallecimiento de nuestro compatriota el Dr. D. Miguel Domínguez, ocurrido en Concordia. Hizo sus estudios de abogado en el Colegio Nacional del Uruguay.

SAN JOSE

El escribano Galindo

Falleció de una manera repentina el conocido escribano señor Carlos M. Galindo. Había asistido á la función de [illegible] que se daba en el teatro Macció y de vuelta, al penetrar en su domicilio, fué víctima de un ataque [illegible]

TACUAREMBO

Filantropía

Las señoritas de Nadal, residentes en Tacuarembó, han repartido ropas y comestibles entre todos los presos de la cárcel, y los enfermos del hospital de aquella ciudad.

Junta E. dministrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 1|2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1. Asunto relacionado con el problema de las basuras.
2. Proyecto de Barrio Jardín en los terrenos del Parque del Prado.
3. Ante proyecto de ornamentación para el ensanche del Parque Urbano.
4. Ensanche de la plazuela Joaquín Suárez y apertura de la calle Colorado.
5. Informe de la Comisión Especial sobre construcción de un edificio para sede de la Municipalidad.
6. Expropiación de terreno al señor Francisco Piria para ensanche del Parque Urbano. Indemnización aprobada por el Juez de Hacienda.
7. Asunto de los señores Antonio Poccobe y Norberto Barbot sobre expropiación de terreno para la formación del Parque Central.
8. Proyecto de cocinas y anexos para el Restaurant del Prado.
9. Reglamentación del Mercado Agrícola.
10. Asunto relacionado con el asfalto que construye la Empresa Acquarone y Cía.
11. Informe de la Comisión Especial en el proyecto sobre instalación de comedores populares.
12. Expediente relacionado con la impresión y encuadernación del Resumen Estadístico anual de 1911.
13. Proyecto de edificios para los depósitos de la División de Niveles y Calzadas en el Cerrito.
14. Locaciones en el Parque Urbano. Varias solicitudes sobre disminución de alquileres, durante la temporada de invierno.
15. Adquisición de plantas para el Conservatorio del Prado.
16. Expediente relacionado con la construcción del teatro en el Hotel del Parque Urbano.
17. Escrito del señor Luis Andreoni, á propósito del descuento del 1 o o en el pago de una fracción de terreno, con destino á la formación del Parque Central.
18. Informe de la Dirección de Salubridad en varias solicitudes sobre ampliación de plazo para revocar edificios.
19. Instalación de cañerías en las Plazas Constitución é Independencia para el lavado del asfalto. Presupuesto de la Compañía de Aguas Corrientes.
20. Indemnización al señor A. Orellano por expropiación de terreno para ensanche del Parque Urbano.
21. Expropiación de terreno á los señores Alemán [illegible] para la apertura de una calle Oficial en Punta Carreta.
22. Renuncia del señor F. Ortiz de Taranco de suplente del Jurado Avaluador.
23. Impresión de chapas para la tarifa de los carruajes de alquiler.
24. Gestión de los señores Botenzi para instalar ferro-vías en la calle Tablada Nueva (Sayago).
25. Asunto relacionado con el servicio médico en el pueblo Santiago Vazquez.
26. Venta de terreno al Banco Hipotecario del Uruguay, proveniente de la supresión del Camino Corrales del amanzanamiento oficial.
27. Reparación de la balaustrada, reja y veredas construídas en la calle Dársena.
28. Propuesta sobre venta de un guinche.
29. Venta de terreno al señor Alejandro Fasciolí proveniente de camino suprimido.
30. Reparación de la verja del Jardín Botánico.
31. Permisos de edificación de los señores Lorenzo Sillo, Juan Benzo y José Giménez emplazados en calles del amanzanamiento.
32. Nota de la Comisión A. de Sayago y Peñarol pidiendo el pago del agua gastada en el bebedero situado en la calle Conciliación Raffo.
33. Reparaciones en el edificio de la exquinta de Sierra, para instalar el Museo Municipal.
34. Adquisición de un sulky para la División de Niveles y Calzadas.
35. Apertura de una calle desde la carretera departamental á la Barra de Santa Lucía hasta el "Del Medio".
36. Pavimentación del camino Casavalle.
37. Macadamización de una parte del Camino Cuchilla Grande.

ADUANA

Los despachos diarios

Se dió cumplimiento ayer á los permisos que siguen:

Despachos de importación 321, desembarcos 3, para depósito 5, id de frutos 8, de tránsito 1, removidos 6, reembarcos 49, trasbordos 14, exportaciones 19. Total 426.

Entrega de comisos

La Dirección ha dispuesto la entrega al empleado Domingo Garibaldi de una partida de 9 relojes de metal que este detuvo á un pasajero procedente de Europa, quién pretendió introducirlos burlando la vigilancia aduanera.

—También ordenó se entregaran á dos empleados del Resguardo una partida de estacones de madera dura, denominados tutores destinados á las viñas.

Estos estacones fueron decomisados por demasías comprobadas en los manifiestos.

La entrega de estos comisos se hará por intermedio de la Inspección del Resguardo.

Descarga nocturna

Ayer á las 5 y 20 p. m. atracó en la dársena 1, el vapor español "Reina Victoria Eugenia". Con autorización de la Dirección de Aduanas empezó sus operaciones de descarga de mercaderías en el Hangar 3.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 22 permisos para comestibles y 18 para líquidos correspondiendo en total á 529 bultos.

Se dió trámite á siete expedientes acerca de diversos asuntos.

Buques en descarga

Empezaron ayer la descargas los vapores:

Quen Helena, inglés, de Nueva York en General Artigas 2.

Lady Nunar, inglés, de Nueva York, en General Artigas.

Industry, inglés, de Nueva York, en Maciel.

Portuguesa Prince, de Nueva York, en Aduana 2 y Capurro 2.

Byron, inglés, de Nueva York, en General Santos.

HACE 50 AÑOS

22 DE JULIO DE 1863

La ley del progreso es invencible en estos países.—Así titulaba su artículo editorial el doctor José P. Ramírez, hace medio siglo. Sus palabras, que tienen mucho de profecía, están inspiradas en el generoso ideal que construye, para el ilustre patricio desaparecido, el lema de sus aspiraciones ciudadanas: la paz y la libertad.

De ese editorial extractamos:

"El que desespera del porvenir de prosperidad de los nacionales [illegible] que nos cabe [illegible]

Más dichosos [illegible] fundadas de consecuencias futuras [illegible] siempre [illegible]

Nunca [illegible]

Los [illegible]

Lo [illegible]

de las fuerzas impulsivas de la vitalidad y del progreso moral hayan vencido las resistencias retrógradas.

La paz hoy, la libertad mañana! he ahí el derrotero inevitable de estos pueblos americanos, á los cuales la providencia en sus supernaturales designios conservó ignorados, hasta que sonó la hora de redención para que la libertad, el derecho y esa moral moderna que no sacrifica á nada la dignidad humana, encontrara para la nueva era, inexplorados los tesoros de la América.

Circunscribiéndonos á nuestra patria no podemos jamás dejar de recordar para nuestro consuelo, cuando alguna nube se condensa en el horizonte político, que después de doce ó catorce años de la más desastrosa guerra, la vimos levantarse con una vitalidad que nunca había tenido hasta entonces repoblando y aun aumentando su riqueza en medio de las mismas convulsiones que interrumpieron, y detuvieron por momentos su progreso.

Y ese ejemplo á levantarlo y apenas de las convulsiones [illegible] y de las apostasías el programa de Mayo [illegible] para camina y [illegible] á su engrandecimiento y [illegible] la vitalidad y riqueza de estos países que buscan el justo equilibrio que sirvan muy de [illegible] haber alcanzado."

—

Algerie, francés, de Marsella en Hangar núm. 3.

Río Uruguay, argentino, de Buenos Aires, en Mercado de Frutos.

Madrid, en Muelle Aguada H. y Obes y Mercado de Frutos.

Río de la Plata, en Mercado de Frutos.

DEFENSA AGRICOLA

SUS TRABAJOS

La Dirección de la Defensa Agrícola ha pasado una nota á todas las Intendencias departamentales [illegible] con rigor por los propietarios de fincas [illegible] ley respectiva [illegible] á la Intendencia [illegible] por [illegible] en la que hace saber que han pasado el [illegible] para la destrucción [illegible] 12 quintas de las cuales se han sentado [illegible] sus dueños [illegible] cuadrilla que efectuaron [illegible] Además [illegible] muchas quintas son cuidadas [illegible] y en calidad de [illegible] que se venden á precio de costo.

También comunica que el Departamento de Maldonado, ha vendido durante la última semana la cantidad de 239 kilos de [illegible] de diferentes clases.

Durante la última semana han sido introducidos al país los siguientes productos vegetales que han sido inspeccionados por la Defensa Agrícola:

5384 sacos de papas para consumo, 13 id. de avena, [illegible] id. de lentejas, [illegible] de arvejas, 966 id. de porotos, 151 id. de garbanzos, 15 [illegible] 11 cajones de [illegible] 141 id. de ajíes, 400 cajones de cebollas, 141 id. de tomates, y un cajón de hortalizas.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Directorio

Sesionó anoche el Directorio del Partido Nacional, presidido por el doctor Carlos A. Berro.

En dicho acto se cambiaron opiniones acerca de la marcha actual de esa colectividad política, conversándose respecto de la cuestión relativa á la concurrencia ó no, á las urnas en las próximas elecciones de Noviembre.

El Directorio antes de resolver la actitud á asumir, desea oir las opiniones de las personas dirigentes del partido en todo el país, y con ese propósito se ha dirigido por nota á todas ellas, requiriéndoselas.

Una vez en su poder esas opiniones que ya empiezan á llegar por escrito, hará oir su decisión al respecto.

Club Juan Antonio Lavalleja

Presidida por el ingeniero Ferrer Zufieta, se reunió anoche la nueva Comisión Directiva del Club Juan Antonio Lavalleja con el propósito de proceder á su instalación.

La comisión provisoria hizo entrega á esta de las existencias del Club, dando posesión de sus cargos á los nuevos miembros.

Con tal motivo, el señor Esteban Gomensoro, presidente del comité seccional nacionalista pronunció un elocuente discurso de confraternidad partidaria.

La nueva comisión resolvió sesionar todos los jueves, y como así mismo, buscar un local más amplio, con el fin de que pueda servir como centro social á la vez que político.

COMITE CIVICO

Se cita á los señores doctor Alfredo García Morales, Benjamín Pereira, doctor Francisco Rodríguez Larreta, doctor Luis Alberto de Herrera, José M. Silva y Antuña, Alberto Hebert Uriarte, Miguel E. Marrupe, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Antonio Luis Borrás, Octavio Rodríguez, Héctor Ubios Imaz, Domingo Basso, Rogelio V. Mendiondo, Pedro Etchegarreria y Manuel Oribe Coronel, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 5 p. m. en el Club Nacional.—Francisco del Campo, presidente; Mario Balparda Blanco, L. Enrique Andreoli, Ruperto Sienra Lessa y Juan Víctor Barbat, Secretarios.

Comercio mundial de carnes congeladas

Datos estadísticos

El Cónsul General del Uruguay en Francia, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores y éste al de Industrias, los datos que transcribimos, referentes al comercio de carnes congeladas en el mundo, durante el año 1912, en el que la venta de este producto aumentó considerablemente con respecto al del año anterior de 1911.

Dice el informante, que la Gran Bretaña, sigue siendo el país que consume más cantidades, pues importó 642.979 toneladas en 1912, con un valor de francos 572.746.800.

En el continente europeo, donde la población aumenta sensiblemente, disminuyendo á la vez la producción ganadera, el comercio de carnes congeladas experimentó cierto aumento; pero este progreso difícilmente adquiere rápido desenvolvimiento, gracias á lo elevado de las tarifas aduaneras de ciertos países y á lo severo de las leyes que rigen en materia de policía sanitaria animal.

Hé aquí una estadística comparativa de la importación en Europa de carnes congeladas en los años de 1911 y 1912.

1911.—Carneros (unidades) 6.816.280; terneros (id) 6.144.103; bueyes (cuartos), 1.219.614.

1912.—Carneros (unidades) 6.676.696; terneros (id) 1.002.699; bueyes (cuartos), 2.697.769.

En cuanto á la exportación de carne de vaca congelada, tiene el primer puesto: Sud América con 188.916 toneladas. Nueva Zelandia con 121.186 toneladas y Australia con 96.200 toneladas, lo que representa un total de 446.112 toneladas.

Alumbrado de la ciudad

Colocación de faroles

La Usina Eléctrica, de acuerdo con un pedido de la Intendencia pasó ayer una nota á la Municipalidad, detallando los trabajos efectuados durante el mes de Julio último.

Se desprende que han sido colocadas 76 lámparas de arco-voltáico en distintos puntos fijados por la Junta, y 351 faroles de incandescencia, habiendo sido suprimidos 109 faroles de sistema antiguo en los sitios en donde se instaló el servicio de arco-voltáico, que corresponden á las calles Uruguay, Mercedes y Colonia al Norte de Ejido y en algunos puntos de la Aguada y Los Pocitos.

Nuestros compatriotas en Europa

La misión del doctor Mario Acebedo

El Vice-cónsul del Uruguay en Roma, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha dejado aquella capital, el doctor Mario Acebedo, jefe del servicio veterinario del Puerto de Montevideo que fué á Europa en misión de estudio.

Trata el doctor Acebedo de hacer gestiones en Roma en el sentido de hacer de aquella capital un mercado de carnes congeladas y ganado en pie, poniéndose á tal fin al habla, con varios hacendados entre ellos el doctor Orsini, quién ha solicitado el envío de 15 ó 20 potros para una experiencia opinando favorablemente en lo referente al comercio de dichos animales.

Dice que según los estudios realizados podrá iniciarse exportación de carnes congeladas, siempre que pueda hacerse competencia á los productos de los demás países que exportan para Italia.

Que si en Roma no se acepta actualmente la carne congelada, es debido á la desorganización que se hace muy rápidamente, lo que causa gran perjuicio, pero que se está organizando en aquella capital un gran establecimiento que podrá recibir fuertes partidas y proceder á la descongelación por grados y á la correspondiente refrigeración.

En cuanto al comercio de ovinos, el señor Orsini se ha mostrado pesimista, pero opina que no debe abandonarse la tentativa, por cuanto el Ministerio de Agricultura de Roma, trabaja para mejorar y aumentar la raza en Libia.

LICITACIONES

Dirección General de Instrucción Pública: llamado por 20 días para la construcción de habitaciones, pabellones y galpones de la Escuela de Agronomía de Cerro Largo. Vence el 2 de Agosto.

—Por 10 días para las reparaciones de la Escuela de Artes. Vence el 24.

—Por 15 días para la construcción de una casilla destinada al Palomar Militar en Rivera. Vence el 29 de Julio.

—Ministerio de Obras Públicas: Adquisición de un vapor para el servicio de valizamiento y estudios hidrográficos.

Apertura de propuestas el 24 de Setiembre, á las 2 y 30 p. m.

—Dragado del puerto de Montevideo: Para la ejecución de estas obras se admiten propuestas hasta el 4 de Agosto próximo, á las 2 y 30 p. m.

—Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Dirección de Obras Municipales: 2.o llamado para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena. Plano y pliego de condiciones en la secretaría de la misma, todos los días de 1 á 3 p. m. Vence el día 29 de Julio á las 4 p. m.

—Para obras de ampliación del cuartel de Caballería N.o 9, en Piedras Blancas. Vence el 23 del corriente.

EN LA UNIVERSIDAD

LICITACION DE PINTURA

Se verificó ayer por la tarde en la Secretaría General de la Universidad, la apertura de las propuestas presentadas en el llamado á licitación para la pintura y decorado de la entrada principal, escalera de honor y vestíbulo del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

A dicho acto se presentaron tres propuestas, una de la casa Maple, otra de la firma Steiner y otra dividida en dos una para el decorado y otra para la aplicación del small Stuch, que presentaron los señores Prevenioni y Signorini.

En la sesión que debe celebrar el Consejo Universitario en el día de mañana, serán consideradas las propuestas á que hacemos referencia.

VIDA SOCIAL

EL DINER CONCERT DE ANOCHE—

El prestigio y simpatías de que goza en nuestras esferas sociales la Comisión de Damas que preside la distinguida señora María Concepción Howard de Shaw, ha quedado evidenciado una vez más, ante el éxito indiscutible que obtuvo el "diner concert" realizado anoche en el Hotel Oriental á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.

A las 8 p. m. la planta baja del Hotel presentaba un golpe de vista realmente feérico, realzado con la presencia de un selectísimo contingente social.

El hall de entrada de la calle Piedras, había sido transformado en jardín de invierno, con grupos de plantas y follaje.

Los comedores y halls, daban albergue al inmenso número de comensales que rodeaban infinidad de mesas, adornadas con rosas de matices claros, helechos y culantrillos.

El salón de fiestas estaba ocupado por las mesas de las señoras Howard de Shaw, Cuestas de Nery, señoritas de Ferreira Martínez Wilson, y Díaz Fournier, mesas cuya ornamentación floral presentaba un "cachet" elegantísimo.

Una excelente orquesta ejecutó un notable programa de concierto, mientras se servía el siguiente menú:

Paté de foie grás á la gelée, Cremé St. Germain, Brótola á la Normande, Filet Durham á la Perigord, Haricots verts á l'anglaise, Dindonneau broche, Salade Fro-Frou, Entremets, Parfait glacé á la Napolitaine, Gateau ambroisie, Corbeille de fruits.

No bien terminó el "diner", la concurrencia se diseminó por los salones del Hotel, iniciándose así la parte artística de la fiesta, con el precioso monólogo "La bambola" que recitó con la maestría que lo caracteriza, el insigne actor Ermete Novelli.

El dincr. de anoche en el Hotel Oriental

Hace mucho tiempo, en verdad, que nuestra sociedad no presenciaba una fiesta tan hermosa como la de anoche, y estamos seguros que ante su éxito, la señora Howard de Shaw, que ha sido el alma en su organización, la repetirá, segura de su nuevo triunfo social.

He aquí la forma en que estaban ocupadas las mesas:

—Señor Alejandro J. Shaw y señora María Concepción Howard de Shaw, marqués de Medina y señora marquesa María de Medina, Tomás Jefferies y señora, Flora Shaw de Jefferies.

—Doctor Carlos Nery y señora Carmen Cuestas de Nery, Adolfo Pareja y señora Elena Calamet de Pareja, Oscar Fisher y señora María Elena Ruette de Fisher, Francisco Villamajó y señora María Suner Capdevila de Villamajó, Enrique Puig y señora Clara Urtubey de Puig, Luisa Valdés y doctor César Schiaffino.

—Señor Arturo Wilson y señora María A. Platero de Wilson, Augusto Nery y señora María Elena Platero de Nery.

—Señora Sofía Larravide de Puig, Arturo Puig y señora Sara P. de Puig.

—Señor Frank Hughes y señora Clotilde Lussich de Hughes, Tomás Hughes y señora Margarita Zás de Hughes.

—Señor Ricardo Wilson y señora, Guillermo Wilson y señora y Jorge Wilson.

—Enrique Wilson, Eduardo Sáez y señora Malvina Urtubey de Sáez, Elisa Artagaveytia, Justa Wilson, María Elisa Wilson, Adolfo Ruete y Rodolfo de Arteaga Herrera.

—Ministro de Chile doctor Marcial Martínez y señora Carmen Prieto de Martínez, señor Celestino Risso y señora Agustina Sienra de Risso.

—Ministro de Instrucción doctor Baltazar Brun y señora Sara Narbondo de Brun, señor Luis Guillot y señora Lucía Narbondo de Guillot.

—Señor Mario Ferreira y señoritas María Angélica y María Carmen Ferreira Martínez, señor Alberto del Campo y señorita Bimba Muñoz del Campo, Octavio Risso y señorita Elia Risso Antúnez, Pedro de Avila y señorita María Julia de Avila y señor Carlos Rodríguez Larreta y señorita María Sara Rodríguez Larreta y señor Elías Schiaffino.

—Señoritas Chicha Piera, Blanca y Carmen Reyes Cadenas, Manuelita Suárez Abella, María Eugenia Esparraguera, señora María Antonieta Platero de Real Azúa, señores Enrique Real de Azúa, José D. Evia, Manuel Vaeza Ocampo, Adolfo del Campo, A. Silveyra y Enrique Platero Fynn.

—Señoritas Julia Zumarán Arocena, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Delia y María Iglesias Castellanos, María Inés de Arteaga, Margarita Hebert Uriarte, Carmen Acevedo Alvarez y señores Carlos Alberto Castellanos, Daniel Blanco Acevedo, ingeniero Juan José de Arteaga, doctor Carlos María Prando, Fernando Capurro, Carlos Garcao Márquez y José Algorta Camusso y Carlos Zumarán Arocena.

—Señor Alfredo Basañez, señora Lola Díaz de Basañez y señorita Carmen Díaz.

—Señores Eduardo Alvarez Aguilar, German Roosen Regalía y César Alvarez Aguilar.

—Irene Juega, señoritas de Brito del Pino y Arturo Juega.

—Francisco García Lagos y señora María del Pilar Howard de García Lagos, Richard Hughes y señora Manuela García Lagos de Hughes, y señoritas Adela García Lagos y Dora García Gómez.

—José María Mañé y señora Inah Acevedo de Mañé, y señoritas Paulina y Anita Mañé.

—Lucio Piñeyro Pereyra y señora Winterhalter de Piñeyro Pereyra, Ernesto Piñeyrúa y señora Winterhalter de Piñeyrúa.

—José León Ellauri y señora Sara Sáez de Ellauri, Luisa Sánchez de Sáez y María Luisa Sáez.

—Víctor Paullier y señora María Luisa Carvalho de Paullier, Antonio Barreiro y Ortega y señora Margarita Brunel de Barreiro y Ortega, Pedro Indart Denis y señora.

—Paz Stewart Vargas, Tota Díaz, María Carmen y Adelia Nicolich, María Carolina Díaz Abella, María Margarita Díaz Fournier, Laurita Segundo é Irma Nelsis, doctor José Pedro Segundo, Juan Carlos Gómez Haedo, Francisco Araucho, Enrique Segundo, doctor Rafael Schiaffino, Rodolfo Canabal, Eduardo Gómez Haedo, Reyes Thevénet.

—Julio D. Etcheverry y señora María Esther Vidal Arteaga de Etcheverry, Juan Pedro Etchegaray y Sara Vidal Arteaga de Etchegaray.

—Alberto J. Cuestas y señora Sara Urtubey de Cuestas y señora Angela Cuestas de Grunwaldt.

—Alfredo Boffill y señora Rita Pons de Boffill, señor Manuel Acosta y Lara y señora Trabucatti de Acosta y Lara.

—Señor Moniz de Aragao, Eusebio de Queirós Mattoso y señora María de Gloria de Queirós Mattoso.

—Jacobo Vázquez Varela y señora Ana Piera de Vázquez Varela.

—Juan Méndez Alcain y señora Amelia Díaz de Méndez Alcain y señorita Filomena Méndez Alcain.

—Sebastián Martorell y señora Sara Arteaga de Martorell.

—Carlos Algorta Camusso y señora, y señoritas Carolina Scremini é Isabel Algorta Camusso.

—Juan A. Gómez (hijo) y señora Sara Brown de Gómez y señorita Chela Brown.

—Señora Leonor Cachón de Correa, doctor Vicente Cabrera Pérez y señora Berna del Castillo de Cabrera, señora María Emilia Castellanos de Seré y doctor Julián Rosende.

—Señor Vicente Samano y señora Elena Paullier de Sámano.

—Señor Guillermo J. Usher, señoritas Blanca Usher Conde, María Celia Carvalho, señor Alberto Hebert Uriarte.

—Pablo Mañé y señora, Azevedo de Mañé y señoritas de Mañé Algorta.

—Señores Gualberto Rodríguez Larreta, Raúl Pascual y Hugo Martinelli.

EN LA DIPLOMACIA—

Se encuentra enferma desde hace algunos días la esposa del ministro argentino señora Carolina Torres de Moreno.

Ello fué el motivo para que los esposos Torres-Moreno no asistiesen al "diner concert" de anoche en el Hotel Oriental.

—El 25 se ausentan para Río Janeiro el doctor Queirós, secretario de la Legación del Brasil y su esposa, señora Gloria Mattoso.

—Mañana se efectúa la boda del señor Alvaro Saralegui, secretario de nuestra Legación en España, con la señorita de Novoa.

El señor Saralegui y su futura esposa, parten en la entrante semana para Europa.

RECEPCIONES—

El primer miércoles del mes entrante, la señora Margarita Uriarte de Herrera, inaugurará sus recepciones invernales, con una reunión que ha de resultar seguramente espléndida.

La señora de Herrera continuará los recibos en la presente "season", todos los primeros y terceros miércoles.

—Muy concurrido se vió ayer el recibo en casa de la señora Bernarda Arrien de Howard.

—El próximo martes, habrá una interesante reunión en casa de la señora Blanca Viana de Martí.

EN MAROÑAS—

Dió lugar á una interesante "Rendez vous" social, la reunión del domingo en Maroñas.

Vimos a las familias de Platero Fynn, Supervielle, Prieto, Artagaveytia, Marexiano, Usher Conde, Carvalho Paullier, Irigoyen Palmero, García Cames, Morató, Minelli González, Pérez Iglesias, Castellanos, marquesa de Medina, Castellanos de Wilson Howard, de García Lagos, Alvarez Martínez, Canfield, Giuffra Simois, Castelli Carafi, Escalada Pons, Fresnedo Martínez, Risso Antuña, De Simoni, Méndez Alcain, Artagaveytia, Stewart Vargas, Díaz Fournier, Stewart Mac-Lean, Betvens, Pareja Guani, Caprile Piccardi, Sosa Idiartegaray, Reyes Cadenas, Lerena Acevedo, Acevedo Alvarez, Rodríguez Larreta, Cachón de Correa, Vidal Arteaga, de Etcheverry, Turienzo, Portillo Díaz, Iglesias Castellanos, Sosa Díaz Castellanos, Cranwell de Fressa, García Acevedo, Wilson, Faget Braggio, Alvarez Moulíá Amézaga, Suárez Abella, O'Neill Arocena, Hughes, Basañez Avalos, Suffern Arteaga, Braga Salvañach, Castellanos de Pascual, Nin Frías Eastman, Mayer Bosel, Sacarello Castellanos, Pérez Gomar De Agustini, Paullier, Varela Acevedo, Nicolich, Giudice Repetto Salas, Estrázulas Marexiano Martino, Marexiano Ramasso, Narbondo, Brun, y otras.

EN HONOR DE UN POETA—

Se realiza esta noche en el Hotel Pirámides, el banquete que un grupo de escritores y de periodistas ofrecen al joven poeta Casaravilla Lemos, con motivo de la aparición de su hermoso poema "Celebración de la Primavera", que tan elogiosos conceptos ha merecido de parte de la crítica.

DEMOSTRACIONES—

Se efectuó anoche en el Restaurant Turón el banquete en honor del comandante Pedro Onetti.

Asistieron á esta demostración los señores: Orosimbo Bacigaluz, Lázaro H. Grolero, Agustín Barrabino, Jorge A. Ballestero, Víctor Raineri, Blas F. Marques, Germán Nuñez, F. Labraga, M. Cancela (hijo), A. Lezama, Manuel E. García, Héctor Santos, Manuel I. Cordeiro, doctor Dabarca, M. Silva, Benigno J. Islas, P. Fontana, Fidel Loores, Julio Mancini, Máximo Rebella, Fidel Del Pino, A. Ferraro, doctor José S. Costa, M. Escobar, M. Pueta, Mario Zufriateguy, M. Penco y Sagra, E. Giovanelli, A. Ferrer, Juan Otto, A. Greensfields, Julio Mourigan, Aquiles Favaro, F. Airaldi, Modesto Paez, J. G. Fernández, E. Jacques, coronel Juan A. Pintos, M. Donnetti, Antonio Sanguinetti, José M. Vila, E. Faria, Luciano Berrutti, Ramón Fernández, doctor Felippone, A. Canfield, E. Ugarteche, Marcos Stronnati, Juan Alvarez y F. Arrosa.

—Se realizó anoche la anunciada comida al señor J. Emilio Gillardo, alto empleado de la Secretaría de la Asistencia Pública, que el miércoles contrae enlace con la señorita Josefina Cifalú.

Rodeaban al obsequiado, los doctores Justo Cubiló, Santín Carlos Rossi, Alfredo Pérsico y José Foladori, y los señores Pedro C. Towers, César J. Rossi, José M. Vazquez, Mariano y Máximo Arana, Enrique A. Schroeder, Oscar Julio Maggiolo, Ubaldino Morales, Carlos Gower, Florencio Ochotorena, Guillermo y Carlos Ingold, Horacio Berta, Félix Escande, Dante y Humberto Alaggia, Angel M. Sanz, Alfredo Bals, Florencio Ardinghi, Eugenio Menoud, Arturo Torres de la Llosa, Pascual Gioscia, Angel y José Gillardo, Carlos Frávega, Arturo Miles, Alan C. Towers, Vicente Echeconn y otros.

Ofreció la fiesta el señor César I. Rossi, agradeciendo el obsequiado con oportunas frases.

A la señorita de Cifalú se envió una hermosa "corbeille" con un artístico pergamino debido al hábil lápiz del señor Horacio Berta.

Enviaron su adhesión los señores Eduardo de Monteverde, José F. Rossi, doctor Clemente Escande, José P. Alaggia, Fernando C. Rossi, etc.

VIAJEROS—

A bordo del "Cap Vilano" parte el 31 del mes en curso para Europa el señor Enrique Platero Fynn.

Pasará en el viejo continente una temporada de seis meses.

—En el mes entrante regresa de Río Janeiro el doctor Mariano Ferreira.

—Mañana se embarcan en la capital fluminense de regreso á ésta el doctor Ezequiel Garzón, su señora Herminia Casaravilla de Garzón y su señorita hija María Herminia.

—Llegó ayer de mañana de la vecina orilla, en donde pasó varios días, el señor Adolfo Pareja.

—Para el litoral ha partido el señor Enrique Hughes, acompañado de su esposa.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Juan Capurro.

—Para la misma ciudad, donde reside, partió ayer nuestro compatriota el inspirado poeta Carlos Roxlo.

—Para Río Negro, el señor Carlos Haedo.

—Para Punta del Este parten hoy el señor Julio María Sosa, su esposa la señora María Lavinia del Guercio de Sosa, su hijito Julio Néstor y la niña Emilia Somellera.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Agustín Barrios, Adolfo Cantero, Cleto Porteia y señora, Armando Sama y familia, Félix Martini, Adolfo García y señora, José Castro, Hilario Mayo y familia, Carlos Guerrero, Carlos Fuentes, Darío Greeley, Bautista Delacre, Carlos y Emilio Benllure, Fortunato y Domingo Cappo, Lucrecio Crespo, Lino Fernández, Luis Vela, J. Marquez, Lorenzo Herro, Carlos Ferrari, Diego Laviera, Antonio Onetto, Alejandro Toscano, Carlos Giró, Vicente Chiesa, José Ortega y señora, Francisco Irastorzl, Vicente Nicolini, Marcelo Lavall y Augusto Miguez.

KERMESSE EN PERSPECTIVA—

La benemérita Sociedad Damas de Caridad que, tanto viene distinguiéndose por sus hermosas iniciativas, tiene ahora la idea de inaugurar en fecha próxima una gran kermesse á estilo de la que se llevó á efecto en esta última "season" en París denominada "Beaux Arts de la Femme".

Constituye esta kermesse, de la exposición de artículos de arte confeccionados por damas ó señoritas, y á ese efecto se exhortará á éstas con alguna anticipación á que presten su concurso á la iniciativa.

La exposición de que hablamos se efectuará en el Victoria Hall" y durará una semana, realizándose, en noches consecutivas, interesantísimas fiestas.

Para el mejor lucimiento y brillo de la kermesse, cooperarán algunas distinguidas 'dilettantis", á cuyo efecto se entrevitsarán las señoras que componen la asociación Damas de Caridad.

ENLACES—

Como se había anunciado, se celebró el sábado la boda de la señorita Angela Supparo con el señor Bautista Sarasola. La ceremonia civil se efectuó por la tarde, siendo testigos por parte de la novia los señores Víctor Arcelus y José Fernández y Fernández, y por parte del novio los señores Pedro Supparo é Ignacio Sarasola. En la ceremonia religiosa apadrinaron á los novios don Ramón Abella y su esposa Paca Supparo de Abella. Después de efectuado el enlace se organizó una brillante y amena tertulia, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. Entre las numerosas familias que asistieron, recordamos además de los amables dueños de casa, esposos Abella-Supparo, a las de Sarasola, Supparo, Rodríguez Abella, Pérez, Carlevan, Martínez, Alberdi, Alvarez Luchini, Daubher, Rodríguez Cubiló, Alvarez Muiños, Inciarte Cubiló, Marizcurrena, Pollero, Rampini, Bezzone, Hierro, Baitx-Supparo, Tavolara, Schelotto, Claps, Bermúdez Pinet, Márquez, Tarino Ricci, López García, Cores, Rolando y otras que escapan a nuestra memoria. Los novios fueron obsequiados con muchos y valiosos regalos, así como infinidad de telegramas de felicitación. La nueva pareja partirá en estos días para Tupambaé, donde fijará su residencia.

DE BENEFICENCIA—

Será todo un éxito, sin duda alguna, la reunión que tendrá lugar en el Biógrafo Defensa esta noche, organizada por un distinguido núcleo de señoras y niñas que han tomado á su cargo, con encomiable empeño, la tarea de patrocinar una función á beneficio de las obras á realizarse en la capilla de Nuestra Señora del Huerto.

Las entradas podrán ser abonadas en boletería ó previamente en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, calle San José esquina Daymán, donde también podrán ser solicitadas.

ENFERMOS—

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la señorita Zulema Roldan.

—Muy mejorado de sus dolencias el señor Ricardo Oribe.

—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la tuvo varios días en cama, la señorita Magdalena Barbagelata.

NECROLOGICAS—

Un telegrama de La Plata, recibido anoche, nos informa del fallecimiento del señor Cayetano Crispo, padre del conocido periodista uruguayo señor Alfonso Crispo, secretario de redacción de nuestro colega "Diario del Plata", y de los doctores Carlos y Félix Crispo, residentes en la Argentina. El extinto, que vivía en el vecino país desde hace muchos años, contaba entre nosotros con muchas amistades y gozaba de generales simpatías.

Para asistir al entierro, que se realizará hoy, partió ayer para La Plata el señor Alfonso Crispo, á quien enviamos nuestras más sentidas condolencias.

EN LOS POCITOS

VARIOS TRABAJOS

Los propietarios y vecinos de la calle Gadea entre la Avenida Brasil y el Bulevar España, presentaron ayer una solicitud á la Intendencia pidiendo la pavimentación de ese trozo de vía que abarca una extensión de 200 metros aproximadamente.

—La Dirección de Niveles y Calzadas dará comienzo en los primeros días de Agosto á los trabajos de adoquinado de las calles que rodean la plaza Tomás Gomensoro (Pocitos).

—Se firmó ayer en el despacho del Intendente una escritura por la cual se enagena en favor de la Sucesión de don Luis Puccio, una fracción de terreno, situada en la esquina de la Avenida Brasil y calle Juan B. Blanco, que resultó sobrante de la regularización de esas vías de tránsito.

CONTRA LA REFORMA

COMITE CENTRAL DE LA JUVENTUD COLORADA ANTICOLEGIALISTA

Convocatoria

Se convoca á los señores miembros del Comité Central de la Juventud Colorada anti-colegialista para la reunión que tendrá lugar hoy martes 22 á las 5 ½ p. m., en la Sala de sesiones de la Comisión Nacional del partido. Se encarece la asistencia. — Juan Andrés Cachón, presidente; Raúl Eduardo Baethgen, Juan José Aguiar, Horacio Abadie Santos, J. C. Gómez Haedo, secretarios.

En liquidación de la firma Alejandro Sosa Días

Según convenio firmado entre el señor Alejandro Sosa Días y sus acreedores se acuerda á dicho señor un plazo de seis meses para liquidar su situación comercial, habiéndose nombrado liquidador de común acuerdo entre ambas partes al señor Guillermo Jonas.

El activo del estado presentado por el señor Sosa Días asciende á unos $ 750.000 y el pasivo á $ 543.000. Firman el convenio entre otros los Bancos Alemán Transatlántico, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Italiano del Uruguay y de la República O. del Uruguay.

Deportes y Deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

¡REGATERIN!

DOBLETE DE MI CARTA

CRONICA DE LA REUNION

Primera carrera—Premio Silvestre Blanco
Distancia: 1300 metros

21 de los anotados se presentaron a disputar la prueba inicial, cuya largada fué bastante laboriosa.

Cuando se alzaron las cintas, Almendra picó al frente, seguida por Mi Carta y Le Roi. Recorridos los primeros metros, Polín se colocó segundo; pero antes del codo cedía ese puesto á Mi Carta, que, pasando también á Almendra, entró al derecho en el primer puesto, asediado por Polín, al que, después de interesante lucha, venció por medio cuerpo.

Le Roi llegó 3.o á 2 cuerpos, precediendo á Dumont, 4.o.

1.o Mi Carta 59 kilos, por Cock of the Roost y P. Hay, stud Mi Carta, A. Bergero	344	333
2.o Polín 50, R. Romanelli	429	426
3.o Le Roi 56, C. Farragut	352	359
4.o Dumont 56, P. Russi	18	28
Bonnot 56, M. Burgos	177	244
Agudo 56, D. Guadalupe	72	107
Murat 56, P. Batista	12	23
Indulgencia 52, R. Bidegain	28	48
Clonmaskil 54, E. Rodriguez	17	15
Gaona 51, T. Benitez	125	110
U Bohemio 52, J. Manate	75	58
Conolly 50, A. Diaz	4	7
Comte 53, L. Coronel	36	41
Reve 53, P. Claverie	130	178
Spergiuro 53, M. Bonilla	42	39
Chin Chin 51, A. Bastrochi	114	112
Omo 50, P. Haro	21	30
Pandora 51, V. Spinola	13	9
Almendra 51, S. Rodriguez	7	16
Sensación 44, S. Piriz	9	17
Total	2113	2311

No corrieron: Ranchero 56, Cattáneo 56, Lotus 53, Rockefeller 53, Roud de Cuir 50 y Galaor 50.

Dividendos: de Mi Carta, $ 11.05 y 3.90; de Polín, 3.50; de Le Roi, 3.80.

Ganada por 1|2 cuerpo; 2 cuerpos del 2.a al 3.o.

Tiempo: 1'21 4|5.

Segunda carrera—Premio José Ellauri—Distancia: 1300 metros

Thalía desertó de esta prueba, en la que las opiniones estuvieron muy repartidas.

Discordia y Guadhal fueron los primeros en aparecer al darse la señal de partida, pero Vixen pasó violentamente á la delantera y tomando varios cuerpos sobre el lote que encabezaba Guadhal se vino hasta el triunfo sin preocuparse del avance de Discordia que en la recta desalojó á la hija de Double Halo.

Cuarta llegó Alabarda y última la favorita Tenaza.

1.a Vixen 54 kilos, por Coxcomb y Kilearkin, stud Delta, E. Rodriguez	380	317
2.a Discordia 54, H. Estevez	273	229
3.a Guadhal 54, A. Bastrochi	179	128
4.a Alabarda 54, N. Mendoza	298	258
Tenaza 54, M. Bonilla	425	260
Total	1655	1190

No corrió: Thalía 54.

Dividendos: de Vixen, $ 7.85 y 3.65; de Discordia, 4.30.

Ganada por varios cuerpos; un cuerpo de la 2.a á la 3.a.

Tiempo: 1'24 4|5.

Tercera carrera—Premio Joaquín Suárez
Distancia: 1200 metros

En buena forma se adjudicó esta prueba nuestro favorito Gilguero.

Picó al frente, pero hostigado por Marie Claire fué levantado prudentemente por Lago que se colocó segundo, dejando que la hija de Laveno se floreara en la vanguardia.

Machaquito, White Star y Arch Duck ocupaban los puestos inmediatos.

Así llegaron al codo final donde Gilguero cayó sobre Marie Claire batiéndola casi sin lucha para cruzar el disco vencedor con un cuerpo de ventaja sobre la lijera pupila del Stud Maroñas.

Miss Rachel, en una carga final, quitó el tercer puesto á Machaquito.

1.o Gilguero 53 kilos, por Bay Fox y Calandria, stud Escocés, E. Lago	330	722
2.a Marie Claire 48, H. Rodriguez	203	181
3.a Miss Rachel 41, T. Batista	134	169
4.o Machaquito 56, G. Lemos	336	285
White Star 58, A. Larriera	319	304
Albahaca 56, A. Bastrochi	217	238
Celestina 50, A. Rodriguez	97	136
Singapur 52, C. Farragut	564	674
El Solo 52, S. Rodriguez	—	—
Castelli 51, E. Rodriguez	232	253
Cap Vilano 49, R. Romanelli	119	150
Miss Misha 51, P. Claverie	278	248
Arch Duke 45, C. Gómez	71	109
Total	3400	3474

No corrieron: El Billo 54, Provisorio 54, Rather 53, Barraquero 52 y Alsacia 43.

Dividendos: de Gilguero, $ 7.35 y 3.90; de Marie Claire, 9.55; de Miss Rachel, 10.10.

Ganada por 1 cuerpo; 1 y 1|2 cuerpo de la 2.a á la 3.a.

Tiempo: 1.29 1|5.

Cuarta carrera—Premio Miguel Barreiro
Distancia: 1300 metros

Solo cuatro de los ocho inscriptos se presentaron á disputar la prueba de productos perdedores que se adjudicó Miguelete cotizado como outsider.

Warrior punteó pero pronto fué pasado por Oldimán y éste por Don Quijote.

Así se alternaron en la delantera, corriendo los tres agrupados, mientras Miguelete los seguía á un cuerpo. Por Villa Violeta el hermano de Fuego avanzó hasta colocarse segundo y en la recta ofrecía lucha á Don Quijote para vencerlo por un cuerpo.

1.o Miguelete 55 kilos, por Regidor y Trucha, stud Miguelete, S. Rodriguez	319	195
2.o Don Quijote 55, M. Bonilla	1122	575
3.o Oldimán 55, A. Bastrochi	769	311
4.o Warrior 55, E. Rodriguez	544	346
Total	2754	1429

No corrieron: Carneggie 55, Supremos 55, Maldonado 55 y General Kleber 55.

Dividendos: de Miguelete, $ 15.55 y 4.65; de Don Quijote, 2.90.

Ganada por 1 cuerpo; 1 cuerpo del 2.o al 3.o.

Quinta carrera—Premio clásico 18 de Julio
Distancia: 1700 metros

De acuerdo con nuestras apreciaciones Piel Roja no fué presentado en el clásico, que fué disputado solamente por Duroc, La Giralda, Regaterín y Low Hill.

Desde el primer momento la opinión se inclinó á Duroc que al cerrarse la cotización tenía poco menos que la mitad de los boletos á ganador.

La Giralda y Low Hill dieron algún trabajo frente á las cintas, pero éstas fueron levantadas en buen momento.

A los pocos metros La Giralda tomó decididamente la delantera seguida por Duroc á poco más de medio cuerpo y luego Regaterín.

Por los 1100 metros La Giralda empieza á tomar vuelo y Regaterín pasó al segundo puesto.

El hijo de Guaycurú se acerca á La Giralda y la pasa por el Stud Oriental al mismo tiempo que Duroc empieza su atropellada.

Regaterín entra en ganancia á la recta con Duroc en su seguimiento, por el lado de afuera.

El hijo de Dantón se acerca frente á bandera, pero empieza á mañerear y pierde terreno recostándose á la empalizada mientras Regaterín lo aventaja en el disco por tres cuartos de cuerpo.

1.o Regaterín 57 kilos, por Guaycurú y Sorpresa, stud Master John, M. Bonilla	962	461
2.o Duroc 55, E. Rodriguez	1710	781
3.a La Giralda 53, C. Farragut	684	419
4.o Low Hill 57, G. Lemos	526	257
Total	3882	1918

No corrieron: Piel Roja 59, Trinidad 55 (con Duroc), Far West 55, Carneggie 55, Don Quijote 55, Latorre 55, Walia 53, Serenata 53, Dispersión 53, Chirinada 53, Zoraida 53 y Por qué no? 53.

Dividendos: de Regaterín, $ 7.25 y 3.05; de Duroc, 2.60.

Ganada por 3|4 de cuerpo; varios cuerpos del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 1.51.

Sexta carrera — Premio Constituyente — Distancia: 2000 metros

Bailén, el mismo hijo de Orange y Bretagne que el viernes hiciera un gran papelón, venció ayer en buena forma en la sexta carrera. Repetición matemática de las performances. Billiken, corrido á lo indio, salió vendiendo boletines seguido de lejos por el lote que, sucesivamente, encabezaron Lady Melton, Tucumán, Reverte y Bailén.

Sin un respiro llegó el pobre hijo de Relámpago al codo final, donde Bailén cargó con energías, y á rigor de látigo ganó la carrera por solo medio pescuezo.

Bolster llegó tercero á un cuerpo y cuarto fué Tucumán.

1.o Bailén 49 kilos, por Bolívar y Bretagne, stud Butterfly, S. Rodriguez	530	335
2.o Billiken 43, C. Gómez	820	689
3.o Bolster 46, P. Haro	131	214
4.o Tucumán 50, A. Bastrochi	1220	1182
Captain K 54, G. Lemos	342	249
Coq Gaulois 39, M. Tapia	229	241
Lady Melton 49, P. Batista	928	512
Fin Bois 47, H. Rodriguez	295	253
Total	4935	4102

No corrieron: Apt 57, Arco de Oro 56, La Nueva 54, Combatiré 51 (con Coq Gaulois), El Solo 47 y Etoile Rouge 42.

Dividendos: de Bailén, $ 16.75 y 6.90; de Billiken, 4.35; de Bolster, 9.65.

Ganada por 1|2 pescuezo; 1 cuerpo de 2.o al 3.o.

Tiempo: 2.11.

Séptima carrera—Premio Santiago Vázquez—Distancia: 1000 metros

Mi Carta, que está resultando una verdadera mina para su jóvenes y afortunados propietarios, se permitió el lujo de un doblete.

Bastante laboriosa fué la largada, y cuando se alzaron las cintas Genio y Pas d'Or partieron con alguna desventaja, mientras Cigarrera ocupaba el puesto de leader.

Sin embargo, pronto Genio ocupaba el tercer puesto, detrás de Bantam, que corría segunda.

En el codo el pelotón se hace compacto y entra á la recta en una línea; Bantam y Cigarrera por el centro, Genio por el lado de los palos y Mi Carta por el lado exterior.

Este se corta al frente y resiste con facilidad la carga de Carmelucha que llegó segunda á un cuerpo y medio.

1.o Mi Carta 43 kilos, por Cock of the Roost y P. Hay, stud Mi Carta, M. Tapia	449	438
2.a Carmelucha 41, R. Bidegain	378	255
3.a Cigarrera 53, E. Rodriguez	864	481
4.o Genio 46 1|2, P. Batista	670	391
Pas d'Or 53, M. Bonilla	1547	671
Bantam 47 1|2, A. Bastrochi	1214	657
Juramento 40, C. Gómez	184	144
Total	5606	3113

No corrieron: Poltrón 59, Mendoza 48, Vaporosa 43, Cap Vilano 40 y Gilguero 40.

Dividendos: de Mi Carta, $ 13.45 y 6.60; de Carmelucha, 7.65.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo; 1 cuerpo de la 2.a á la 3.a.

Tiempo: 1'1 4|5.

8.a carrera—Premio Miguel Antonio Berro—Distancia: 2300 metros.

Coronel Murga cotizado gran favorito, no respondió en ningún momento á tal preferencia.

En verdad es que no sabemos que les pasa á los reales Old Man y Pietermaritzbur del Stud Oldimán...

El favorito corrió en punta los primeros metros hasta que en mitad del repecho Combatiré se le apareó y lo dejó atrás pocos metros más adelante.

Entonces corrió 2.o á 3 cuerpos, hasta que Platino por los 1.000 metros se largó á perseguir el pupilo de J. V. Silva.

Divisadero, corrido muy atrás empieza á avanzar y por Villa Violeta ocupa el tercer puesto.

Pero la carrera ya no tiene variaciones y Combatiré se la adjudica con varios cuerpos sobre Platino que precedió á Divisadero por distancia poco apreciable.

1.o Combatiré 41 kilos, por King's Messenger y G. Thread, stud Combate, M. Tapia	1748	931
2.o Platino 49, R. Bidegain	578	375
3.o Divisadero 59, G. Lemos	1168	322
4.o Eros 42, P. Russi	534	351
Chirú 51, P. Batista	1389	745
C. Murga 47 1|2, A. Bastrochi	2328	1313
Total	7745	4037

No corrieron: Petit Bleu 45, Sísifo II 45, Taft 45 y General Paz 45.

Dividendos: de Combatiré, $ 7.95 y 4.50; de Platino, 8.20.

Ganada por varios cuerpos; 1 pescuezo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2.32.

EL MOVIMIENTO DEL SPORT

En la reunión de anteayer se vendieron 22.090 ganadores y 21.580 placé, lo que arroja un total de 107.340 pesos.

LO REPARTIDO EN PREMIOS

El Jockey Club repartió en premios $ 12.610.

La comisión del 10 o|o sobre el betting no alcanzó á cubrir esta cantidad.

ENTRAINEURS DE LOS GANADORES

O. Martínez de Mi Carta; V. Faressi, de Vixen; R. Guadalupe, de Gilguero; P. Díaz, de Miguelete; G. Calderón, de Regaterín; S. Borgonovo, de Bailén; J. V. Silva, de Combatiré.

PROCEDENCIAS

Mi Carta, Haras Trujui (R. A.); Vixen, Haras San Jacinto (R. A.); Gilguero, Haras Las Acacias; Miguelete, criado en el país por el señor Santiago Morales; Regaterín, Haras Anaya; Bailén, Haras Vieja (R. A.); Combatiré, criado en Inglaterra por el señor G. A. Wilson, é importado por el señor José Segade.

PILLO

Ha quedado definitivamente terminada la operación por la cual se incorpora al Haras Los Pinos, del señor Jorge Pacheco, el gran caballo Pillo, ganador de importantes carreras en Inglaterra.

Ese hijo de Raeburn viene á aportar á las cabañas nacionales un valioso concurso, pues su sangre y sus perfomances son una garantía de buena producción, siendo, además, un caballo joven y sano.

El señor Pacheco que incorpora á su cabaña un reproductor de tanto mérito, haciendo un verdadero esfuerzo—que es á la vez una elocuente demostración de ser un sportman de ley—ha sido muy felicitado por esa adquisición.

Ayer se telegrafió á Inglaterra pidiendo se apresure el envío del gran caballo, pues el señor Pacheco desea, si llega en buenas condiciones, utilizarlo este año en algunas de las buenas madres que posee en su Haras.

Se supone que Pillo estará aquí en la segunda quincena de Agosto.

NOTICIAS VARIAS

Mago que estaba pronto para correr después de una larga y paciente cura y que tuvo que ser parado á consecuencia de un accidente, aunque sigue bien, demorará en hacer su reprise.

—Robespierre, que estuvo alejado de las pistas durante largo tiempo á consecuencia de una tos persistente, reaparecerá en una de las próximas reuniones.

—Sigue bastante mejor la yegua Royal Princess.

—Piel Roja no cumplió su compromiso en la reunión de anteayer, debido al estado de la pista y porque se reserva para la Polla de Productos, que se correrá el próximo domingo.

En esa prueba lo dirigirá su monta habitual, N. Mendoza.

—Ha sido suspendida la preparación de Cambaceres á causa de haberle aparecido paperas.

—Salerosa, curada de sus dolencias, es trabajada para que pronto pueda hacer su rentré.

—A Mi Carta se le proporcionará un merecido descanso.

—Zaragozana será definitivamente retirada del trainning y enviada al Haras Las Acacias.

—Zamorita hará su debut en una de las reuniones de Agosto.

—Ricaurte, preparado especialmente para la Polla, está muy lindo y es el gran candidato de la gente de Maroñas.

El hijo de Diamond Jubilee será dirigido por Medardo Bonilla.

—Debido á su mala carrera de anteayer es probable que Oldiman sea declarado forfait en la gran carrera.

—A consecuencia de las malas carreras que está produciendo, será parada la yegua Elida.

EL CUARTO DE LOS JOCKEYS

Necesidad de un baño

Hemos podido observar que en el cuarto de los jockeys no hay ni siquiera un mal lavatorio y que después de correr tienen que lavarse con un jarro, en forma bastante molesta é insuficiente.

Y en los días de barro, quedan en un estado calamitoso.

Nos parece que muy poco costaría instalar un baño de lluvia y un lavatorio, para comodidad é higiene de los profesionales.

FOOTBALL

PARTIDOS DEL DOMINGO

RESULTADOS GENERALES

I División

Peñarol (3)—River Plate (0).
Bristol (1)—Nacional (1).
Central (2)—Wanderers (0).
Universal (1)—Reformers (0).

III División

Peñarol A (1)—Wanderers A (1).
Peñarol B (3—Wanderers B (0).

EN EL PARQUE CENTRAL

Bristol y Nacional empatan

Ante una concurrencia que no bajaba de 2000 personas se efectuó el partido entre los clubs que nos sirven de título, cuyo resultado fué de un goal para cada bando.

A las 3 y 15 p. m. el señor Bartolozzi, árbitro del encuentro, ordenó la formación de los teams, que estaban así constituídos:

Bristol—Gotta; Pochintesta y Artigas; Pacheco, Suazú y Medina; Barriola, Urrestarazú, Cantury, Campisteguy y Benítez.

[illegible]

Nacional—Demarchi; Castellino y Fuggini; Londoni, Porti y Banzzino; Lázaro, Dacal, Gorla, Vallarino y J. M. Seoane.

Bristol favorecido con la elección de valle, optó por jugar con el viento á su favor. Dá el puntapié inicial Gorla, propiciando un avance de los suyos, que forzan el primer corner á los 2 minutos.

A renglón seguido vuelven á atacar los forwards locales y Vallarino dirige un recio tiro, que Gotta no alcanza á detener.

Es en esta forma que Nacional marca el único goal á su favor.

Aguijoneados por este contraste parcial, los bristolenses cobran bríos y emplean á Demarchi, que devuelve bien.

Cuando habían transcurrido ocho minutos de juego, Demarchi, en un arrojo feliz, salva á su arco de una caída que parecía inevitable, deteniendo un fortísimo tiro de Campisteguy.

Favorecidos por el viento los visitantes se muestran en la ofensiva, pero la mala dirección de los shots, unas veces, y la pareja de zagueros otra, no permiten que el score se altere á su favor.

Barriola frente á la ciudadela de los albos desaprovecha una buena oportunidad, tirando fuera.

La línea lijera de los locales avanza y Gorla desde regular distancia prueba á Gotta. La pelota pasa á poder de Lázaro, quien obliga á Pochintesta á hechar á corner, y tirado éste por Landoni, no tiene resultado.

Se cobra off-side á Vallarino é inmediatamente Barriola forza corner, que ejecuta Pacheco y aleja Banzzino.

Por un nuevo momento de peligro pasa la ciudadela de los locales, que la oportuna intervención de Landoni evita que la pelota franquee el arco.

Se cobran tres fouls; uno contra Nacional y dos contra Bristol.

Otro nuevo foul cometen los visitantes, que ejecutado por Landoni devuelve Suazú, cediendo la boll á Cantury y éste á su vez á Campisteguy, de un violento tiro iguala posiciones.

Los locales obligan á la defensa de Bristol á replegarse, hasta que se cobra offside á Vallarino. Ejecutado por Artigas dá ocasión á que Barriola inicie un rush que termina con un tiro de Urrestarazú, que Demarchi devuelve bien.

Se cobra foul á Medina.

Con dos corners que conceden los locales y que como los anteriores no tienen consecuencia, termina el primer período.

El segundo half-time comienza á las 4 y 20, y Pacheco es el que detiene el primer avance de los locales.

Los albos son penados por dos fouls.

Vallarino consigue desprenderse de Medina y coloca centro que Soane hecha afuera.

Pacheco comete hans, que ejecutado por Fuggini no tiene resultado.

En este tiempo los locales se adueñan de la ofensiva, pero la excelente defensa que realizan los backs y half-backs del team de Capurro, impiden que los esfuerzos y jugadas de los del Parque, se vean coronados por el ansiado tanto.

De una y otra parte se hacen inifinidad de fouls, que el referee pena á su debido tiempo.

Barriola en poder de la boll se corre por el wing, pero Fuggini lo detiene en mala forma, cobrándose el correspondiente foul que ejecuta Pacheco y Castellino aleja.

Gorla al ejecutar un foul, enfila un violento shot, pegando la pelota en el travesaño superior del goal y rebotando á la cancha.

Van jugados 35 minutos, cuando Pacheco realiza la mejor jugada de la tarde al detener con gran maestría y serenidad á Seoane que, en un rápido avance, se habia acercado al goal de los visitantes.

Dos corners cede Bristol, que no tienen resultado.

La línea lijera visitante avanza en masa, viéndose Landoni obligado á hechar á corner.

Vuelven los albos al ataque y Seoane y Gorla dirigen dos shots que son detenidos por Gotta.

Sin otra incidencia digna de mencionar, termina el encuentro, sin haber vencidos ni vencedores.

El encuentro que dejamos reseñado fué bastante malo, y sobre todo en el segundo tiempo, donde el árbitro se vió en la necesidad de parar el juego para cobrar los fouls que se cometían por los jugadores de ambos bandos.

De los de Bristol se destacaron: Pacheco, el mejor hombre del field; Suazú, Pochintesta, Cantury, Campisteguy y Barriola, á ratos.

De Nacional: Fuggini, Castellino y Porti; la línea de forwards completamente desconcertada.

Juez, bien. Publico, idem.

EN EL CAMINO SUAREZ

Peñarol (3) River Plate (0)

En el field que posee River en el Camino Suárez, realizóse el match que sirve de epígrafe, por la segunda rueda del Campeonato local.

Un público numeroso se congregó alrededor del field, y valiéndose de todos los medios posibles para tener mejor ubicación durante el desarrollo del match. A las órdenes del señor Carbone, alistáronse los equipos del modo siguiente:

River Plate: Cavalloti; J. y M. Benincasa, Sanz, García y Olivieri; Módena, Ribeyro, Bruno, Seoane y Camacho.

Peñarol: Eguía; Betucci y Raffo; Savio, Harley y Manito; Pérez, Legorburo, Quaglia, Zibechi y Scarone.

Gana el sorteo preliminar River, el que decide jugar con el viento sesgado á su favor.

Siendo las 3 y 15 dá el kik-off Quaglia y lo recibe Pérez, el que, en combinación con Legorburo esquivan á Olivieri, haciendo un pase largo á Scarone, el que envía un tiro al goal y Legorburo intercepta á Cavalloti y Quaglia malogra la primera oportunidad, levantando el tiro á pocos metros del goal.

Carga River, pero se cobra foul á Ribeyro.

Módena toma la boll, y en una de sus clásicas corridas, hace un magnífico centro, el que Scoane puede shotearlo alto.

Ribeyro es nuevamente castigado por foul á Manito, el que toma Raffo, dando ocasión á que se luzca García, salvando su arco de un momento peligroso.

Han transcurrido 9 minutos, cuando Scarone se retira del field á causa de su rodilla enferma.

Una buena oportunidad de River se malogra de off-side de Bruno. Olivieri envía un centro, el que chinga Raffo, dando corner, alejando Harley el peligro, cediendo otro corner, alejado por Betucci; tomando la boll Harley, hace un pase largo que toma Pérez, el que estaba off-side, pues Cavalloti estaba en el goal, en la línea de los backs estaba M. Benincasa y O. Sanz estaba fuera de esa línea y Pérez cortejaba á M. Benincasa dentro de la línea de los backs, y envía un tiro que Cavalloti detiene débilmente, lo que aprovecha Quaglia para alojar la boll en la red, con un tiro corto y fuerte; después de sentir crujir cajones de alegría y de los aplausos, se nota un ataque de Legorburo, el que pierde Zibechi á pocos pasos del arco. Se cobra hans á Legorburo, tomado por M. Benincasa; la resta Betucci y cargan los auri-negros y Olivieri shotea para su goal, el que salvó Cavalloti; un avance de Módena es detenido por off-side de Bruno; se notan tres ataques de Módena, Ribeyro y Seoane, desbaratados por Betucci y Eguía. Quiaglia y Pérez son detenidos en la línea de goal por M. Benincasa, malogrando un momento peligroso para su arco, dos corners que cede Raffo, los que no aportan ventaja alguna; se cobra foul á Olivieri y Sanz. Módena y Ribeyro cargan; el juez toca pito, porque salió la boll, el linesman, que estaba al lado de la boll, dice que era corner contra los aurinegros y el juez ordena que sea pateado del goal, pues Raffo y otros jugadores protestaban. Módena, con sus corridas continuas, pone en serios apuros á los zagueros visitantes; son tales sus esfuerzos, que se destacan en el field, pues Manito y Raffo les era imposible detenerlo una sola vez. Ribeyro emplea por dos veces á Eguía con tiros esquinados y altos, teniendo que actuar nuevamente ante un tiro de García, el que desbarataba todos los ataques de los auri-negros; frente al arco del Peñarol se produce un scribimage, cabezeando Seoane tres veces seguidas la boll y las tres pegan en el palo, saliendo por último la boll fuera; fué un momento angustioso, terminando el primer tiempo con la ventaja de los vistiantes por 1 goal á 0.

Después del descanso, vuelven los jugadores al field. Da el kick-off Bruno y la boll es tomada por los auri-negros, cargando Pérez, y Cavalloti sale del arco, shotea Pérez y la boll pega en el palo y J. Benincasa viene á toda carrera y la envía á su propia red, adjudicándole el segundo goal á los visitantes; después de ésto, se nota en este jugador una decadencia y enseguida se propaga en casi todo el cuadro, excepto Seoane, García, M. Benincasa y un poco Módena.

M. Benincasa detiene dos avances de los auri-negros, y lo mismo hace el chico, el que detiene dos centros de Scarone, el que decía: "¡Qué bolada, si siempre me dejasen como hoy!"), pues estaba solo y hacía los centros "a placere". Se cobra off-side á Pérez; García, al detener un avance de Zibechi, patea hacia su goal, el que Cavalloti salva; River avanza y Seoane es detenido por un foul de Savio en el área penal, el que tomado por J. Benincasa en buena forma, es detenido magníficamente por Eguía, dando ocasión á que sus delanteros lleven una carga, la que remata Zibechi rematando el tiro; Módena, Seoane y Bruno emplean á Eguía, el que cede corner. Betucci patea la boll, la toma Harley y la pasa á Quaglia, el que á su vez se la cede á Scarone, que está alejado de todo contrario, y envía un shot al goal que se le escapa la boll de la mano á Cavalloti y Legorburo la aloja en la red, marcando el tercer goal para su bando. Se cobra off-side á Bruno y Camacho. Este último, en combinación con Seoane, llega hasta el goal contrario, siendo detenidos por Savio, que cede corner. Dos cargas de River son terminadas con tiros altos y á pocos pasos del arco. Peñarol cede dos corners, levantando la boll Sanz y echando afuera; se cobra off-side á Zibechi; ambos punteros llevan ataques, pero sin resultados. Eguía es empleado á fondo con tiros de Módena y Seoane. Scarone envía un centro, Pérez chinga y Legorburo shotea, pero Cavalloti detiene el tiro á tres pasos del arco. Se nota un salto mortal de Quaglia, en el que sale con la cara embarrada. Y sin incidencia digna de mención, terminó la hora reglamentaria con el triunfo de Peñarol, por 3 goals á 0.

Impresiones

El encuentro fué lucido é interesante, habiendo ganado el team que jugó más y mejor.

Peñarol realizó una performance sugestiva, que hizo revivir el antiguo cuadro campeón.

Injusto sería citar nombres, porque todos jugaron bien.

No podemos decir lo mismo de River Plate, del que sólo jugaron bien García y Miguel Benincasa en la defensa y Módena y Seoane en el ataque.

El referee acertado en sus fallos.

EN MAROÑAS

Central (2) Wanderers (1)

Ante escasa concurrencia se realizó este match.

Actuó de juez el señor León Peyrou, y los teams estaban así formados:

Central: Balmelli; Caballero y Broncini; Pérez, Delgado y Casales; Retta, Mazzulo, Brienza, Grecco y Landeira.

Wanderers: Saporiti; Miguel y Martín Aphestegui; Ros, Ronzoni y López; Rani y Carlos Bastos, Zibechi, Carlos y Antonio Márquez Castro.

Eligió cancha el team visitante. Da Brienza el kick-off y arremeten los locales con energía.

Los primeros avances desconciertan al team wanderista que á los seis minutos cae vencido mediante un buen shot de Grecco, al poner término á un meritorio esfuerzo colectivo.

Wanderers avanza por intermedio de Raúl Bastos, pero Delgado aleja.

Un ataque de Central obliga corner sin consecuencia.

Otro de Wanderers es detenido por offside de Carlos Bastos.

Wanderers insiste en la ofensiva pero la defensa de Central se comporta como buena,—y pronto su línea ligera lleva el predominio del juego á la valle contraria, que cae nuevamente vencida á los 15 m. á raíz de un tiro fuerte de Pérez.

Después de este segundo tanto Wanderers decae lamentablemente y el juego se desarrolla en su cancha.

Central realiza un magnífico partido, combinando en forma encomiable.

El primer partido termina con el resultado de 2 goals para Central y 0 para anderers.

El segundo tiemop fué más reñido, pues se notó una pequeña reacción de Wanderers.

Pero la táctica equivocada de despreciar el esfuerzo colectivo, recurriendo solo á las cortadas y los avences individuales, malogró su labor.

Central, continuó jugando en buena forma y en más de un momento puso nuevamente en peligro la valle confiada á Saporiti.

En el último cuarto de hora Wanderers se manifestó decididamente en la ofensiva, pero el score no fué alterado.

En resúmen, un match mediocre.

Central, que se está caracterizando por la irregularidad de sus perfomances, obtuvo una buena y merecida victoria.

Wanderers jugó muy mal y no parecía el team que venciera á River Plate y Nacional.

El referee señor Peyrou, no dejó satisfechos á los dos cuadros.

EN EL REDUCTO

Universal (1)—Reformers (0)

En el field de Universal se realizó este partido correspondiente al campeonato de I División.

Lo presenció un público relativamente numeroso.

Cuando el señor Arturo F. De Vecchi que actuaba de referee, mandó alistar los teams, éstos se presentaron así formados:

Universal—Solans; Nasolino y Gambetta; Velozo, Bucetti y Formento; Somma, González, Vila, Minoli y Farinasso.

Reformers—Lucioni; Rímolo y Granja; Pascuariello, Zanessi y Galmarini; Castro, Cañoni, Méndez, Tognola y Scaltritti.

Los dos períodos del partido fueron distintos.

En el primero, primó Universal, que á los 22 m. de juego se adjudicó el goal de la victoria á raíz de un penal de Granja, efectuado por Buzzetti.

En el 2.o half-time el juego fué más equilibrado, pero Reformers no pudo descontar la ventaja, apesar de habérsele concedido un penal que fué levantado.

El joven De Vecchi que debutó como referee, actuó con corrección, demostrando grandes conocimientos.

Con un poco de práctica será uno de nuestros buenos árbitros.

LOS PARTIDOS JUGADOS AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21.—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

Estudiantes de La Plata y Porteño, 3 á 2.
Hispano Argentino é Independencia, 3 á 1.
Gimnasia y Esgrima y Tigre, 4 á 1.
Kimberley y Atlanta, 3 á 1.
Racing y San Isidro, 1 á 0.
Quilmes y Boca Juniors, 2 á 1.
River Plate y Platense, 2 á 0.
Banfield y Estudiantil Porteño, 4 á 2.
Estudiantes y F. C. del Sur, 4 á 0.

NATACION

CONCURSOS DE NATACION

ROMA, 21.—En esta capital, Génova, Venecia, Milán, Turín, Florencia, Nápoles, Bari y en Palermo, se efectuaron concursos populares de natación, asistiendo enorme concurrencia.

En esa capital, Génova y Venecia, ganaron los primeros premios los señores Tassi, Burlano y Desgrandis, respectivamente.

Los equipos de River Plate y Peñarol

PEÑAROL-RIVER PLATE—Una jugada interesante

El goal-keeper de Peñarol

"LA PÁGNA DE LA CAMPAÑA"

El analfabetismo en campaña

Al ocupar el Ministerio de Instrucción Pública el doctor Baltasar Brum, publicamos un artículo titulado «El nuevo ministro y la campaña», donde entre otras cosas decíamos así:

Recuérdese si se quiere, también, otro pasaje de la hermosa carta del señor Schauricht... «donde se ignora que, sin exagerar, el 80 por ciento de la población rural es analfabeta y un porcentaje aterrador es víctima de la tuberculosis y otras enfermedades incurables que se contagian con facilidad suma, precisamente por la ignorancia crasa en que viven nuestros campesinos respecto á las más elementales nociones de higiene».

A los pocos días nuestro estimado colega «Tribuna Salteña» escribía el siguiente artículo con los títulos «La escuela en campaña», «Exageraciones inaceptables», «Somos el país que tiene menos analfabetos»:

El ilustrado joven que redacta la página de campaña de nuestro colega EL SIGLO, ocupándose de los proyectos del nuevo ministro de Instrucción Pública, cae en un caso de exageración que no puede ser aceptado en forma alguna, pues que él redunda en desprestigio de la cultura del país.

Hablando del problema de concluir con el analfabetismo entre el campesino, el distinguido técnico apela a una opinión que no puede ni debe ser aplicada a la campaña oriental. Dice que, según los cálculos de cierto escritor, cuyo nombre no recordamos en este momento, entre los habitantes del campo hay un 80 por ciento de analfabetos.

Y bien: ese cálculo es enteramente erróneo, al menos en cuanto se refiere, lo repetimos, á la campaña del Uruguay. Hay pruebas sobradas para afirmar que, en la república y en cuanto respecta á los hijos del país, pues nada tenemos que ver con los ajenos á ese respecto, no llegan siquiera al 20 por ciento los analfabetos, y más todavía, hay regiones donde, como en las ciudades, no se encuentran.

Prueban lo expuesto, entre otros hechos, las listas de tropas en nuestro ejército, donde son rarísimos los orientales analfabetos.

También la estadística escolar lo indica bien claro, señalando la circunstancia especial de que la gran mayoría, es decir, casi todos los niños orientales, en edad escolar, asisten á clases, lo que indica que, sino todos saben leer, al menos están estudiando. En la actualidad asisten á las escuelas alrededor de 150 mil niños, lo que quiere decir que, en el espacio de 5 á 7 años, que es lo que duran los estudios primarios, han egresado, sabiendo leer y escribir, otros 190 mil niños más, lo que arroja una cifra total de 380 mil habitantes del país que saben leer y escribir. El cálculo no es en modo alguno exagerado, si se consulta la memoria de la Dirección General de Escuelas, la que ofrece datos estadísticos de suma importancia.

Si se apela luego á los registros cívicos personalmente, queda probado que hay más de cien mil orientales, de más de veinte años de edad, que saben leer y escribir, lo que, sumado á la cantidad anterior, arrojan un nuevo total de 480 mil personas que saben leer y escribir.

Estos sencillos cálculos, hechos á la ligera y de memoria, indica que la mitad de los habitantes del Uruguay son instruídos, lo que está lejos, enormemente lejos del cálculo equívoco de que tenemos en la campaña un 80 por ciento de analfabetos.

Los demás habitantes son, en su mayoría, extranjeros. Los italianos y españoles arrojan el mayor número, y es cosa sabido que casi todos ellos son instruídos, pues las ocupaciones preferentes de los mismos son las industrias y el comercio, cosas que de hecho no admiten analfabetos en su seno.

Además, el cálculo caprichoso á que nos referimos, aún mismo aplicado á la campaña, donde la mayoría de los habitantes son extranjeros, no está acertado tampoco.

El ejemplo está en las colonias españolas, suizas y alemanas del departamento de Colonia, donde la mayor parte de los agricultores saben leer y escribir. No hablemos de Canelones, que es el departamento que más vota, lo que prueba que tiene mayores inscriptos y que, por esto mismo, todos ellos saben leer y escribir.

En resumen, el analfabetismo puede considerarse como desterrado del oriente del Uruguay. Relativamente, tenemos más escuelas, en una proporción por la cantidad de habitantes, que muchas naciones que llevan sobre sus hombres 20 y 25 siglos de civilización. Esto es la verdad."

Nos bastó leer dicho artículo para comprender que el ilustrado colega era víctima de lo que hemos llamado en otra ocasión centralismo departamental, pero no quisimos contestarle por entender que el propio señor Schaurichit era el más indicado para ratificar sus ideas ó rectificarlas si el juicio del colega modificaba sus opiniones.

Acabamos de recibir una carta del señor Schaurichit, en la que nos habla así:

«Yo me referí á la «población rural» y no á los muchachos que van á la escuela en las ciudades. Si ese señor conociera campaña verá que no solo el 80 por ciento sino el 99 por ciento es analfabeto. Que muchos saben firmar! Eso no prueba nada; pues debe saber usted que para las elecciones se preparan ó les preparan para echar su firma, bien ó mal, pero no saben nada más. Hace diez años que estoy en contacto con esta gente; tengo cerca de 100 hombres aquí en la estancia; he preguntado cuando las esquilas, hierras, etc., y siempre he recibido la misma desconsoladora contestación de que nadie sabe leer ni escribir; algunos habían tenido nociones cuando niños pero ya hoy están completamente olvidados.»

Nuestro colega «El Imparcial», de San José, trae toda la conferencia que acaba de leer el inspector de zona en el Centro Comercial y donde dice así:

"Muchos de nuestros paisanos se encuentran comprendidos dentro de esta consideración. Recorramos, por un instante, nuestra campaña, comenzando por el Norte y penetremos á los ranchos de muchos de sus pobladores. Sentados en un rústico cajón, ó tronco, hagamos desfilar á los 8, 10, 12 habitantes. De elos no hay uno que sepa leer y escribir (en muchas casas, en otro uno solo lo sabe); ni uno que se encuentre educado en las normas del trabajo productor y constante; ni uno que lleve consigo las características de esa moral campesina tan admirada en los pueblos cumplidores con su deber.

En otros muchos veremos niños que han aprendido á leer y escribir, á duras penas por la desidia de sus padres en enviarlos por la escuela y que apesar de encontrarse dentro de la edad escolar, ya no acuden á ella, por tener que matar su débil organismo en el desempeño de rudas tareas para ellos, pero que se la ahorran á sus haraganes ascendientes. Veréis en sus cuerpos las características de una inmoral fecunda. A su alrededor, en lugar de la huerta, los síntomas de la ausencia del trabajo y de la vida—pero en cambio encontraréis el sendero trazado que conduce al funesto foco de perdición: la pulpería.

Sigamos hacia el Sur, por estos departamentos hallamos lo mismo, y encontraremos, si es verdad, mucho menos, pero también esos defectos anotados."

Felizmente el propio Ministro de Instrucción Pública, en la exposición de motivos de su proyecto sobre bibliotecas departamentales, hacía notar la enorme diferencia existente entre la campaña y la capital, y eso que se refería á los liceos y no propiamente á las escuelas rurales.

En cuanto á los perjuicios que puede causar nuestra propaganda, entendemos que la campaña necesita precisamente de la prensa independiente que muestre sus necesidades reales, porque para presentar bellezas que no existen ya hay colegas dedicados casi por entero á elogiar la acción del gobierno.

Liga del Trabajo de Molles

Esta progresista Asociación ha pasado al vecindario del Durazno la siguiente invitación:

La Comisión Directiva de la «Liga del Trabajo» de Molles, invita al vecindario á asociarse á las fiestas y remate-féria que proyecta celebrar durante los días 16 y 17 de Agosto próximo, y cuyo programa es el siguiente:

Día 16 — Conferencia sobre el Arbol en el local de la «Liga del Trabajo».

Plantación de árboles en la Plaza de Molles y Local Reyles.

Partidos de Law Tenis y de pelota.

Corridas de sortija.

Día 17 — Gran remate-féria de ganados vacunos y lanares procedentes de importantes establecimientos.

Los pedidos de local pueden dirigirse á Victorica y Muiños en Estación Molles ó á los mismos señores en la calle Orillas del Plata N.o 1014, Montevideo.

Para la Exposición Nacional

Son numerosos los pedidos de local que han llegado estos días á la secretaría de la Asociación Rural del Uruguay para la gran Exposición de Campeones á celebrarse en el Prado el 25 de Agosto.

Las principales cabañas del país se disputarán los honores de esa jornada, que tiene que despertar gran interés entre los elementos rurales de la República.

Cartas recibidas ayer nos anuncian que el señor Rufino Peñagaricano traerá de su cabaña Laureles» dos toros y una vaquillona Durham.

El señor Julio Clauzolles ha anotado también al toro «Banquero» de su cabaña «Tres Marías».

Además sabemos que los cabañeros de lanares harán fuertes inscripciones así en Merinos como en Lincoln.

En el concurso de esta última raza figurarán con magníficos ejemplares los establecimientos de Habiaga Hnos. y Elorza é hijo.

Oportunamente daremos nuevos datos sobre las inscripciones hechas.

Venta de reproductores

En el local Supparo, que deberá inaugurarse dentro de breves días, se han efectuado las siguientes ventas:

Al señor José Fernández Gómez 20 ovejas puras por cruzamiento de raza Romney-Marsh. Al señor Dionisio Trillo Larriera 1 casal de cerdos de raza Middle White Yorkshire, de pedigree importados.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Novillos á 96 milésimos kilo

El mercado de ganado en pié estuvo ayer activo y firme confirmándose nuestra indicación del domingo de que era posible alguna mejora en los precios que rigieron en la semana anterior para los buenos lotes de novillos.

En efecto: mientras en la pasada semana solo se llegó á 9 1/2 centésimos por kilo, ayer se hicieron varios lotes á 96 milésimos, quedando el mercado firme.

El abasto no pudo adquirir sinó 1378 reses, y el Frigorífico Uruguayo no hizo compras, dejando la plaza libre al Montevideo que fué el gran elemento del día y el que pagó los precios mas altos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1378
Frigorífico Montevideo	635
Interior	207
Retiradas	39
Total	2259

La situación del mercado en el día de hoy continuará siendo activa, pues como dejamos dicho el Abasto tiene que llenar un gran déficit.

Los lotes especiales vendidos en el día fueron los siguientes:

De Tacuarembó: De G. Marquicio, 39 novillos Hereford, con peso de 428 kilos á 925 diez milésimos, ps. 39.59.

De Flores: De G. Roosen 38 novillos Durham, con peso de 553 kilos, á 95 milésimos, ps. 52.53.

De San José: De P. B. Peire, 52 novillos cruzas, con peso de 544 kilos, á 94 milésimos, ps. 51.13.

De Minas: De C. Fenis 43 novillos Hereford, con peso de 544 kilos, á 96 milésimos, ps. 52.22 y 37 novillos cruzas con peso de 485 kilos á 92 milésimos, ps. 44.62.

De Florida: De S. Canapal 61 novillos cruzas con peso de 576 kilos, á 95 milésimos, ps. 54.72.

De Flores: De A. Gallinal 66 novillos Durham, con peso de 553 kilos, á 96 milésimos, ps. 53.08 y 6 vacas con peso de 531 kilos, á 94 milésimos, ps. 49.91.

De Flores: De J. M. Lopez, 164 novillos Hereford, con peso de 555 kilos, á 95 milésimos, ps. 52.72 y 22 vacas con peso de 461 kilos, á 91 milésimos, ps. 41.95.

De Soriano: De F. Madrid 60 novillos Hereford, con peso de 504 kilos, á 93 milésimos, ps. 46.87.

De Soriano: De J. Olheguy 40 vacas cruzas, con peso de peso de 459 kilos, á 9 centésimos, ps. 41.31 y 34 terneros con peso de 195 kilos, á 12 centésimos, pesos 23.40.

De Río Negro: De A. Abella, 67 novillos cruzas, con peso de 481 kilos, á 93 milésimos, ps. 44.73 y 12 novillos con peso de 417 kilos, á 9 centésimos, ps. 37.53.

De Minas: De P. Pio 19 novillos cruzas con peso de 586 kilos, á 93 milésimos, pesos 54.49.

De Soriano: De Luis Rivara 39 vacas Durham y Hereford, con peso de 426 á 92 milésimos, ps. 39.19.

De Durazno: De G. Lorenzo, 50 novillos cruzas, con peso de 559 kilos, á 95 milésimos, ps. 53.10, 6 bueyes, con peso de 686 kilos, á 9 centésimos, ps. 61.74 y 1, vaca con peso de 580 kilos, á 935 diez milésimos, ps. 54.23.

De Canelones: De E. Berriel, 17 novillos cruzas con peso de 468 kilos, á 915 diez milésimos, ps. 42.82.

De Paysandú: De Suc. Oleguy 68 novillos Durham y Hereford, con peso de 602 kilos, á 96 milésimos, ps. 57.79.

De Minas: De B. Medenor 39 novillos cruzas, con peso de 531 kilos, á 92 milésimos, ps. 48.85.

De Soriano: De N. Orgonso, 63 novillos Hereford, con peso de 477 kilos, á 91 milésimos, ps. 43.40.

De Florida: De P. G. Ortiz 60 novillos cruzas, con peso de 497 kilos, á 93 milésimos, ps. 46.22.

De Paysandú: De A. Franco 64 novillos Hereford con peso de 549 kilos, á 95 milésimos, ps. 52.15, 22 vacas con 423 kilos á 9 centésimos, ps. 38.07 y 7 bueyes con peso de 640 kilos, á 92 milésimos, pesos 58.98.

De Minas: De I. Lama 3 vacas y 6 novillos cruzas con peso de 430 kilos á 91 milésimos, ps. 39.13.

De Colonia: De Peirano y Gorlero 19 novillos cruzas, con peso de 485 kilos, á 93 milésimos, ps. 45.26 y 38 vacas con peso de 481 kilos á 9 centésimos, pesos 43.29.

De San José: De B. Rocha 4 bueyes Hereford, con peso de 757 kilos, á 925 diez milésimos, ps. 70.03.

Para hoy la entrada es de 77 vagones.

Victórica Muñoz y Piñeyrúa.

LAS CAJAS RURALES

BRILLANTE CONFERENCIA DEL Sr. MORATÓ

Según se había anunciado, el señor Octavio Morató, dió anoche su primera conferencia sobre cajas rurales. Numeroso auditorio esperaba oir en los salones de la Asociación Rural al distinguido conferenciante que se ha revelado el entusiasta propagandista por la difusión del crédito agrícola en el país.

El señor Morató fué presentado en breves y elocuentes palabras por el ingeniero agrónomo, don Teodoro Alvarez, é inició una brillante conferencia que llamó «conversación» solicitada por los alumnos del Instituto de Agronomía.

Dedicó las primeras palabras al elogio de la obra realizada desde 1871 por la benemérita Asociación Rural del Uruguay.

Comenzó haciendo una descripción rápida del desarrollo del crédito agrícola en el país. Fué en el año 1872, en períodos de verdadera crisis, que se habló por primera vez de tan importante auxiliar de las industrias rurales. Un folleto firmado Enriko, habla de la necesidad de crear Bancos Hipotecarios Rurales, que permitiesen adelantar un 50 por ciento del valor de las propiedades rurales—y que se dictaran leyes que asegurasen el derecho de propiedad, por lo cual la garantía hipotecaria fuera una prenda de fácil realización—y en aquella época se consideraba una ayuda enorme, un verdadero éxito del crédito si se podía obtener dinero pagándose el 15 por ciento anual por interés y amortización, lo que revela el estado deplorable en que se hallaba el país en aquel entonces.

El autor del folleto mencionado consideraba como un caso excepcional que un hacendado propietario rico y conocido, pudiera obtener con dificultad dinero al 18 por ciento anual, pero de «descuentos», lo que venía á resultar el pago de intereses de 21 por ciento. No se habló más del crédito agrícola hasta establecerse el Banco Nacional, concedido por el «cerebro calenturiento» del doctor Reus, institución de crédito que, si fué un fracaso, fué al mismo tiempo una revelación, ya que hubo algo que salvó el prestigio (si algo podía salvarse en aquella bancarrota formidable) el crédito concedido á la gente productora de la campaña, porque el otorgado á la gente de la capital se perdió totalmente.

Aquí el señor Morató, insistió sobre «la injusticia de la capital para con la campaña», haciéndose solidario de la acción de propaganda que se realiza para que esta injusticia desaparezca.

Siguió el señor Morató haciendo notar el paréntesis que se abrió después del fracaso del Banco Nacional y el renacimiento del agio y de la usura en campaña, mil veces más poderosos que los que actúan en la capital.

Fué entre la desaparición del Banco Nacional y la creación del Banco de la República, que se presentó el primer trabajo que hiciera mención á las cajas rurales. En el año 1894, el doctor Daniel García Acevedo, inspirado por los períodos de crisis que soportaba la campaña, presentó una brillante tesis sobre el tema «medios de poder establecer el crédito agrícola en el país», demostrando con sólidos argumentos, la practicabilidad de dicha mejora, mediante el uso de cajas rurales. Más tarde, un congreso rural aprobaba con entusiasmo estas ideas, correspondiéndole al doctor Carlos M. de Pena, consagrar el importantísimo trabajo del doctor Daniel García Acevedo.

La primera conclusión consistía en un llamado á la buena voluntad de todos los hombres bien intencionados, para que colaborasen en la tarea de implantar cajas rurales en el país; y la segunda, presentada por el doctor José L. Terra, que propone la organización con dos millones de pesos, como fórmula de realización práctica de la conclusión anterior.

Más tarde, el Ministro de Hacienda don Federico Vidiella, inspirándose en esas conclusiones, determinó la disponibilidad en nuestro banco del dinero necesario á dicho fin.

Otros congresos se adhirieron á la fórmula. El señor Elbio Fernández presenta un hermoso trabajo en el congreso de obreros católicos celebrado el año 1902, dándole carácter confesional á las cajas rurales; es decir, haciéndolas depender de las altas autoridades eclesiásticas.

Hecha esta lijera reseña del origen histórico del crédito agrícola en nuestro país, el señor Morató insistió en que la técnica **del crédito es siempre la misma, la adaptación es distinta**, y es ésé el problema más difícil á resolver en materia de créditos. Describió rápidamente el viaje de estudio realizado por el propio conferencista por los países europeos, insistiendo en que Francia, con su famoso museo social de París, proporcionó el más valioso material, de todo el continente europeo y donde halló hermosas piezas ilustrativas.

Llegado al Uruguay, transcurrido cierto tiempo, el ex-Ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo convocó á varias personas para estudiar los medios de instalar el crédito agrícola en el país. Dos fórmulas se presentaron, una sobre la organización de un banco especial con sucursales que hicieran directamente préstamos al productor, fórmula á la que fué contrario el señor Morató, que se reveló partidario de las cajas rurales.

Hizo alusión aquí el orador, á la injusticia del calificativo de «país raro», que se dá al Uruguay, como medio exigente de «cosas» especiales, cosas diferentes á los demás países. Que era injusto suponer que en nuestro país no pudieran germinar ideas triunfantes en el otro lado del océano. Que Francia no podrá imponer sus fórmulas de libertad en Marruecos y Argelia, separados por un abismo en sus tradiciones.

Pero, decir que nosotros no podemos incorporar una fórmula de asociación porque el Uruguay es un país raro, es establecer diferencias fundamentales entre nuestra contextura moral, intelectual y social de los europeos.

Insiste en que á veces estas obras nuevas no podrán llevarse á cabo de inmediato, unas veces por falta de adaptación pero otras veces por falta de hombres capaces para llevarlas á cabo.

Son tan grandes los males del aislamiento en que se halla el pequeño productor y tantos los beneficios que reportaría el crédito agrícola, que no debe desmayarse un momento, hasta poderse llevar á la campaña esa obra, cuyo éxito ha sido probado en todos los países extranjeros.

Una salva de aplausos se tributó al distinguido conferenciante, que concluyó su brillante exposición, manifestando que esta noche entraría de lleno á la explicación de la forma en que instalar las cajas rurales.

Aves finas especiales

Dimos anteayer noticia de haber recibido los señores Victorica y Muiños un lote de aves finas importadas de Inglaterra.

Ahora tenemos que agregar que la misma importante casa de negocios rurales espera por uno de los vapores próximos á llegar de Europa un lote excepcional que superará á todo lo importado al país hasta la fecha.

Esas aves proceden del criadero más famoso de Inglaterra, propiedad de la señorita Carey.

Ese criadero es el que ha obtenido el mayor número de grandes premios en las Exposiciones de Inglaterra, Norte América y Sud Africa y desde 1908 á 1912 nadie ha podido vencerlo en los grandes concursos, habiendo obtenido el premio internacional para el mejor ejemplar de Orpington en tres años seguidos.

Para dar idea de la reputación que tienen en Inglaterra las aves del criadero de la señorita Carey, haremos constar que dos aves del establecimiento se vendieron el año anterior, una en 100 libras esterlinas y otra en 200 libras.

Las aves de ese famoso criadero vendrán como dejamos dicho consignadas á los señores Victorica y Muiños.

Oportunamente anunciaremos la fecha de la llegada del lote para que puedan verlas los criadores de nuestro país.

Venta de ganado en Tablada

DIA 21

2218 RESES VENDIDAS

230 bueyes
1458 novillos
411 vacas
119 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 62.00
Precio máximo de novillos: $ 58.00
Precio máximo de vacas: $ 54.23
Precio máximo de terneros: $ 26.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 23 novillos, 14 vacas remitidos por M. Delgado y C.a y vendidos á ps. 52.94 y 40.67 n., 40.67 v., carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 18 novillos remitidos por Juan Otegui y vendidos á ps. 57.86 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 10 bueyes, 22 novillos, 9 vacas, 1 ternero remitidos por B. Medeiros y vendidos á ps. 45.64 b., 43.28, 37.69 y 36.56 n., 35.88, 43.28 y 36.52 v., carne mestiza, para abasto

De Minas: 39 novillos, 14 vacas remitidos por D. Medeiros y vendidos á ps. 48.87 n., s|p. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por J. Marguizo y vendidos á ps. 50.99 y 41.01 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 16 bueyes, 6 novillos, 6 vacas, 6 terneros remitidos por M. Rivas y vendidos á ps. 54.83 b., 45.64 n., 35.64 v., 21.16 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes, 4 vacas remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 57.27 b., 38.70 v., carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Durazno: 6 bueyes, 50 novillos, 1 vaca, remitidos por Gregorio Lorenzo y vendidos á ps. 61.74 b., 63.10 n., 54.23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 39 vacas remitidas por Luis Rivara y vendidos á ps. 39.56 carne mestiza, para interior.

De Canelones: 9 bueyes, 17 novillos, 3 terneros remitidos por T. Berriel y vendidos á ps. 41.47 b., 42.82 n., 16.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 30 novillos, 1 vaca remitidos por M. Vignoli y vendidos á $ 0.09 k. n., s|p. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 buey, 40 vacas, 17 terneros remitidos por E. Rodríguez y vendidos á $ 40.50 b., 0.086 k. v., s|p. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 167 novillos, 22 vacas remitidos por J. M. López y vendidos á $ 0.089 y 0.095 k. n., 0.091 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 2 novillos, 11 vacas, 4 terneros remitidos por P. Bagolsar y vendidos á $ 0.0825 k. n., 0.082 k. v., 18 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes, 1 ternero remitidos por B. Soria y vendidos á $ 0.075 k. b., 10 t., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Montevideo: 6 bueyes remitidos por V. Meyel y vendidos á $ 0.075 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por E. González y vendidos á $ 0.075 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 39 vacas remitidas por B. Capote y vendidas á $ 0.09 k., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 15 bueyes remitidos por W. Rodríguez y vendidos á $ 0.075 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 29 bueyes remitidos por V. Reyes y vendidos á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 7 bueyes, 64 novillos, 22 vacas remitidos por M. Franco y vendidos á $ 0.092 k. b., 0.095 k. n., 0.09 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 60 novillos remitidos por P. Ortiz y vendidos á $ 0.093 k., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 19 novillos, 38 vacas remitidos por Peirano y Gorlero y vendidos á $ 0.093 k. n., 0.09 k. v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 6 bueyes, 13 vacas, 9 terneros remitidos por D. Rocha y vendidos á $ 41.50 b., 0.09 k. v., 0.10 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y Cía.—

De Flores: 38 novillos remitidos por G. Roosen y vendidos á $ 52.50, carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 40 vacas, 34 terneros remitidos por G. Oholeguy y vendidos á $ 0.09 k. v., 0.12 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos remitidos por F. Madrid y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 34 bueyes, 15 novillos, 7 vacas, 6 terneros remitidos por C. Acosta y vendidos á $ 0.087 k. b., 0.085 k. n., 0.085 k. v., 0.095 k. t., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 80 novillos remitidos por Carlos Ferrés y vendidos á $ 0.092 y 0.096 k., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 19 novillos remitidos por P. Pró y vendidos á $ 0.093 k., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 8 novillos, 20 vacas, 37 terneros remitidos por P. Echevarría y vendidos á $ 0.093 k. n., 0.084 k. v., 0.093 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 60 novillos, 5 vacas remitidos por Briozza y Cía. y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 30 bueyes, 30 novillos remitidos por Juan y José Astiz y vendidos á $ 0.085 k. b. y n., carne mestiza, para abasto.

De San José: 55 novillos remitidos por R. Bagolsar y vendidos á $ 0.094 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Treinta y Tres: 58 novillos, 2 vacas remitidos por V. Crosa y vendidos á $ 42.49 n., 37.65 v., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 63 novillos remitidos por S. Argoroso y vendidos á $ 43.49, carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 16 bueyes remitidos por J. Elardoy y vendidos á $ 0.088 k., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 66 novillos, 6 vacas remitidos por B. Diguilman y vendidos á $ 0.096 k. n., 0.094 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 12 bueyes, 14 novillos, 4 vacas remitidos por B. Etchevarría y vendidos á $ 0.089 k. b., 0.09 k. n., 0.09 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 77 novillos, 21 vacas remitidos por R. Aguiar y vendidos á $ 0.092 k. t., 0.091 k. n., 0.09 k. v., carne mestiza, para abasto.

Anespil y Cuadra—

De Río Negro: 79 novillos, 26 vacas remitidos por A. Abella y vendidos á $ 0.093 k., 0.087 k. v., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 1 novillo, 2 vacas remitidos por S. Nizo y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 40.50, 41.50, 45.64, 61.74, 61.44, 54.83, 41.47 y 40.20.

Novillos: á $ 43.28, 37.69, 36.56, 48.87, 50.90, 41.91, 42.49, 43.49, 54.23, 53.70, 35.64, 44.30, 40.62, 47.15, 45.15, 42.82, 52.94 y 40.67.

Vacas: á $ 33.88, 43.28, 36.52, 37.65, 39.50, 40.67 y 54.23.

Terneros: á $ 10, 10.50, 21.56, 26 y 16.50.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 52.50, 50.99, 53.10, 57.10 y 57.86.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 35.64 y 40.67.
Vacas: á $ 39.56 y 35.64.

Remate en Cabellos

Recibimos del Salto el siguiente telegrama:

Salto, 21 Julio — Suspendióse remate ganados debía efectuarse en Cabellos el domingo 27 del corriente. — Corresponsal

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

21—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón y Aguirre.
27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.
25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.
31—2.o Remate-Féria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.
7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y C.a, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.
14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.
14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.
14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.
21—Feria de ganadería en el local Luis Bello. Estación Pintado.
21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
26, 27, 28—Exposición feria en Melo.
28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.
15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1911

11 y 12—Remate feria en Pirarajá, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	25.099	20.589
1912	45.709	51.553	49.053	30.693	23.388
1913	47.357	48.215	39.272	......	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán............ reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..........

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Remate de haciendas

Por datos recibidos de campaña sabemos que en breve tendrá lugar una importante féria ganadera, organizada por los conocidos hacendados Francisco Rodríguez Camuso y Manuel Núñez Cibils y otros ganaderos del país.

Dicha féria se verificará en los días 15 y 16 de Setiembre, pasando las haciendas bajo el martillo del activo rematador Aquiles Roselló.

Los ganados á venderse son de calidad superior.

La realización de este remate feria ha despertado entusiasmo entre los hacendados de la República.

Asociación de Agricultores y Horticultores del Uruguay

El día 24 del corriente á las 2 p. m. celebrará sesion la Comision Directiva para tratar los siguientes asuntos:

1.o Trabajos que se empezarán á realizar de acuerdo con los estatutos ya aprobados.

2.o Formación del Registro de Socios.

3.o Determinación de local para la Asociación.

La Comisión se reunirá en el local de la Unión Industrial Uruguaya calle Treinta y Tres núm. 1327.

Campo vendido

Con la intervención del martillero señor Angel Gazzano, acaba de ultimarse la venta de los campos de la Estancia Encerra situados en Livramento, por la respetable suma de ciento ochenta y siete mil trescientos noventa y cinco pesos ($ 187.395,81). El señor don Antonio Guerra, fuerte hacendado y saladerista de Río Grande es el adquiriente de las 5856 hectáreas 11a y 92c de campo a que alude esta noticia, siendo por lo tanto a razón de $ 32 por hectárea. La escritura definitiva será otorgada en el mes de Septiembre próximo.

Mercado de frutos

Días 19 y 20

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 4 bolsas lana, 891 cueros vacunos secos, 705 fardos, 215 atados y 85 cueros lanares, 5 cueros yeguarizos, 6 atados becerros, 2 atados varios, 4 atados corderos, 2.648 bolsas trigo, 2.560 maíz, 57 lino, 128 avena, 172 atados paja, 5 fardos alfalfa, 27 bolsas alpiste, 40 bolsas cebada, 4 de joyo, 34 de mixto.

Por Vía Fluvial: 3.960 bolsas trigo, 4.567 de maíz, 489 lino, 1435 de afrechillo, 112 cebada, 2.577 de papas.

TRIGO

Por Estación Central: á Varela y Gómez 265 bolsas, á E. Storace 527, á V. de Aguerre 67, á R. E. Butler 568, á Molina y C.a 126, á J. M. Suárez 78, á A. Paglietini 28, á J. Etcheverry 70, á H. y Goicoechea 254, á F. B. y Diez 154, á A. P. y Alvarez 29, á N. Inciarte 280, á A. Podestá 87.

Por Vía Fluvial: á E. Storace 1626 bolsas, á V. de Aguerre 2334.

MAIZ

Por Estación Central: á E. Storace 141, á R. E. Butler 383, á A. P. y Alvarez 244, á V. de Aguerre 64, á F. J. Diez 25, á Juanicó y C.a 102, á Molina y C.a 102, á Molina y C.a 27, á J. Etcheverry 175, á J. Liard 128, á L. M. Campodónico 20, á F. B. Helguera 128, á H. y Goicoechea 277, á F. P. Arrosa 58, á H. E. Castellanos 32, á P. Mañé y C.a 28, á L. P. Pereyra 32, á R. y Amespil 40, á J. M. Suárez 90, á V. de Aguerre 165, á S. Urén 193.

Por Vía Fluvial: á J. Granara y C.a 1515 bolsas, á V. de Aguerre 841, á C. y Pervier 1721, á A. Vivo 200, á L. M. Mazza 600.

LINO

Por Estación Central: á G. Mañé y C.a 57 bolsas, á J. Granara y C.a 482, á J. M. Suárez 452, á L. Rubio 52.

LANA

Por Estación Central: á L. San Martín 1 bolsa, á H Beramendi 1, á M. Prados 2.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á M. Prados y C.a 144 atados lanares; á Taranco y C.a 107 atados lanares, 61 cueros vacunos secos; á L. San Martín 40 atados lanares, 128 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á L. P. Pereyra 33 atados lanares, 157 cueros vacunos secos; á J. D. Barraqué 100 atados lanares, 35 cueros vacunos secos; á H. y Goicoechea 15 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 2 cueros potros.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LOS TURCOS TOMAN LA REVANCHA

SE APODERAN DE LULE-BURGAS

TAMBIEN DE ANDRINOPOLIS?

DERROTA SERVIA--LOS GRIEGOS TRIUNFAN SOBRE LOS BULGAROS

PAZ BULGARO-RUMANA?

SOFIA, 21.— Las fuerzas rumanas no dejaron ningún destacamento militar en las aldeas ocupadas en Silistria y en otros distritos. La ausencia de autoridades da lugar a que reine la más completa anarquía en esas regiones.

ATENAS, 21.— Las fuerzas búlgaras perdieron en Nevrokop dieciocho cañones de veintidós que tenía en su poder.

Las tropas griegan se apoderaron de seis cañones, en luchas cuerpo a cuerpo.

SALONICA, 21.— Circulan rumores, aún no confirmados, de que tres batallones de fuerzas búlgaras han sido capturados en Nevrokop.

LONDRES, 21.—«The Times» publicó un telegrama de Sofía anunciando que las fuerzas turcas entraron, después de encontrar una débil resistencia de parte de los búlgaros, en Bushibozoudol, donde cometen atrocidades.

LONDRES, 21.—El Delegado de Bulgaria, Mr. Paprikoff ha llegado a Nisch.

CONSTANTINOPLA, 21.—El generalísimo Izzet Pachá, telegrafió anunciando que visitó un centenar de ciudades y poblaciones que volvieron a ocupar los turcos.

Dice que todas ellas han sido enteramente incendiadas y saqueadas.

Los búlgaros se llevaron toda clase de objetos, tapices de las mezquitas, las piedras de las tumbas e inscripciones doradas.

BUCAREST, 21.—Las fuerzas rumanas fueron bien recibidas por las poblaciones de los territorios ocupados.

La salud de las tropas es excelente.

El rey regresó procedente del cuartel general.

ATENAS, 21. — Dos representantes de la Legación de Francia, partieron para Macedonia con objeto de iniciar una investigación sobre las atrocidades cometidas por los búlgaros.

CONSTANTINOPLA, 21.—Se ha ordenado al ejército turco de ocupar las regiones de Tracia y de Andrinópolis.

SOFIA, 21.—Se anuncia que el comandante de las fuerzas búlgaras se prepara para defender la plaza de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA, 21. Oficial—A causa de la interpretación errónea de la línea de la frontera de Enos a Midia, nos dirigimos directamente a Bulgaria para insistir sobre la línea, siguiendo el Maritza hasta Andrinópolis.

Los actos de vandalismo de los búlgaros y el tiempo indefinido que duran las negociaciones en Sofía, nos obligan a ocupar la frontera.

Reglamentaremos, de acuerdo con las potencias, la suerte de Tracia y prometemos no franquear la línea de frontera indicada.

ATENAS, 21.—En la respuesta de los aliados a Rusia, éstos se declaran dispuestos a negociar directamente con Bulgaria y a recibir a los delegados búlgaros.

Añaden que no concluirán ningún armisticio, antes de la firma de los preliminares de paz.

ATENAS, 21.—De buena fuente se sabe que han quedado terminadas las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía y que la firma es inminente.

BELGRADO, 21.—Las fuerzas servias ocuparon la región de Youla.

SAN PETERSBURGO, 21.—Un destacamento de la Cruz Roja, consistente en diez doctores, diez y ocho religiosos, treinta y seis ayudantes y doscientas camas, salió con destino a Servia.

SOFIA, 21.—Cediendo a los consejos de Austria Hungría y de Rusia, se ofreció un importante territorio a Rumania, la cual lo aceptó y consintió en su participación en las negociaciones de paz y el envío de delegados a Nisch.

BELGRADO, 21.—La captura de la región de Youla, abrió la frontera búlgara a los servios, los cuales penetraron por cuatro lugares y siguen avanzando.

LONDRES, 21.—En la Cámara de los Comunes el Sub Secretario Parlamentario de Relaciones Exteriores, Mr. Acland, declaró que las Potencias hicieron representaciones á Turquía aconsejándole de no violar la nueva frontera.

Luego añadió que las potencias se ocupan actualmente de esta cuestión.

SOFIA, 21—Las fuerzas búlgaras rechazaron á los servios el día 19 del corriente en Kötchana, infligiéndoles elevadas pérdidas.

Las fuerzas de caballería turca entraron en Lule Burgas el día 17 del corriente.

CONSTANTINOPLA, 21 — Las tropas turcas rechazaron á varios destacamentos búlgaros cerca de Lule Burgas.

Los turcos continuan el avance.

ATENAS, 21—Las fuerzas griegas continúan avanzando.

Estas ocuparon la región de Palsovon.

SOFIA, 21—Las tropas rumanas se encuentran a una distancia de treinta millas de esta capital.

BUCAREST, 21 (Oficial)—Las fuerzas rumanas ocuparon provisoriamente, por ser de interés militar, las regiones de Rustchouk, Widin y de Verna.

LONDRES, 21—El «Times», dice que corre el rumor en Sofía de que los turcos entraron en Andrinópolis, después de débil resistencia.

BUCAREST, 21 (Oficial)—Se confirma que Bulgaria aceptó las condiciones de Rumania sobre la frontera Turtukai y Baltchik y consintió en negociar la paz con Servia y Grecia.

CONSTANTINOPLA, 21 — Las fuerzas turcas ocuparon las regiones de Babeski y Uzunkupru.

BUCAREST, 21—El Zar Fernando en su gestión por la pronta celebración de la paz de Bulgaria, telegrafió al Rey Carlos apoyando á Mr. Ghenadieff. Se anuncia que se entablarán próximamente «pourparlers» dejando á los delegados ante la Conferencia de Nisch entera libertad para concluir el armisticio. Se firmará el armisticio ó la paz definitiva en Bucarest.

LONDRES, 21—En la reunión de los Embajadores estos se mostraron unánimes sobre la necesidad de mantener la línea de Enos á Midia indicada en el Tratado de Londres. Se discutió la presión ante Turquía por medio de una demostración naval. No se adoptó ninguna decisión.

Los Embajadores acordaron recomendar á los Gobiernos urgentes gestiones para la conclusión de la paz. Parece que las Potencias tienen la intención de aprobar ulteriormente los términos de esas decisiones.

BELGRADO, 21—Han sido señalados diversos encuentros el sábado, entre servios y búlgaros. Los primeros entraron al territorio búlgaro por Tchipven. El enemigo fué rechazado en Pirot y Egripalanka.

Los servios que ocupaban St. Nicholas también penetraron al territorio búlgaro. Los defensores de este se replegaron hacia Belgratolik y Ferdinandovo. Los servios rechazaron á los búlgaros en Zarevselo y Brugelditza.

LONDRES, 21 — Se dice que Rumania observará que al aceptar la propuesta de paz de Bulgaria comprende que ella se hará extensiva para con los demás beligerantes.

ATENAS, 21—Los griegos derrotaron á los búlgaros en Drama, los cuales fugaron en desórden y en dirección á Nevrokop. Actualmente los griegos son dueños de todo el valle de Nestos.

SOFIA, 21—Los rumanos destruyeron los puentes de Milicukladenes, Plevna y Creta, cortando las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

CONSTANTINOPLA, 21 — La Sublime Puerta remitió al decano de los diplomáticos, es decir al Embajador de Austria-Hungría el comunicado en respuesta á las observaciones de las grandes potencias.

En una nota por separado le hace saber que su texto fué remitido á todos los Embajadores de Turquía en el extranjero para que á su vez lo hagan á los gobiernos ante los cuales están acreditados, y, le pide se sirva entregar copia á los Embajadores extranjeros en esta capital.

El comunicado declara que la Sublime Puerta está interesada en defender la capital y los Dardanelos de toda contingencia futura, por cuyo motivo insiste en trazar una línea divisoria sobre el río Maritza, cuyo deseo lo manifestó cuando se discutió el tratado firmado en Londres.

La Sublime Puerta espera que las potencias comprenderán la razón de la guerra con sus presentes combinaciones, es decir, con el objeto de evitar que la Tracia se convierta en un territorio que mañana podría ser base de amenaza para los estados vecinos.

Finaliza declarando que espera que las grandes potencias aconsejarán á Bulgaria la solución rápida y pacífica del conflicto en el sentido indicado: de paso hace recaer sobre Bulgaria la responsabilidad de la reanudación de las hostilidades.

BUCAREST, 21 — El Ministerio de la Guerra desmiente los rumores de que las fuerzas rumanas marchen sobre la capital búlgara.

ATENAS, 21—Los combates librados en Drama y Nevrokop tuvieron una duración de cuatro días. Las fuerzas griegas divididas en tres columnas operaron en sentido concéntrico hacia Tsernovo. El ataque decisivo se llevó á efecto entre Koprevliani y Nevrokop, continuando aún ayer á las seis de la tarde, bajo una lluvia torrencial.

ROMA, 21—Naby Bey entregó personalmente al Ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, una nota de Turquía.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Fallo de una causa

MILAN, 21—La Corte de Apelaciones local acaba de expedirse respecto a la causa Del Guzzo contra la Teatral, por falta de cumplimiento de un contrato. La Corte confirmó el fallo del tribunal, por el cual Del Guzzo había sido condenado a pagar a La Teatral una indemnización de 60.000 liras, con las costas.

Como se recordará, el incidente tuvo como base la negativa de Gabriel D'Annunzio a mantener su compromiso con Del Guzzo para realizar una gira por Sud América dando conferencias.

Esas mujeres!...

LONDRES, 21.— Las sufragistas continúan en sus excesos, eludiendo la vigilancia de la policía.

En la línea del ferrocarril que existe cerca de la estación Hallemere Surry fué encontrada una bomba, y a su lado un cartel con la siguiente inscripción: "Cuidado si no dan el derecho de voto a las mujeres."

En Birmingham y Bamberwell las sufragistas arrojaron un líquido corrosivo en los buzones del correo, destruyendo la correspondencia.

La conocida agitadora Pankhurst consiguió burlar la vigilancia de la policía, que tenía que arrestarla, después de terminada una reunión sufragista que se celebró anoche. Los agentes vieron salir del local citado, con toda clase de precauciones, a una señora. Estos creían que era la Pankhurst y la arrestaron. Pero, una vez en la comisaría, se vió que la detenida no era la que se buscaba y hubo que ponerla en libertad. La Pankhurst aprovechó este incidente para regresar a su domicilio sin ser molestada.

El robo del famoso collar

PARIS, 21. — Los diarios comentan el anuncio sobre el encuentro de un falso collar en el Bosque de Bologne, el cual se creyó que se trataba del collar robado recientemente, cuyo valor pasa de tres millones de francos.

«Le Matin», respecto a robo de este collar, cree que las investigaciones de la policía provocaron interesantes revelaciones y condujeron a descubrimientos decisivos y sensacionales.

LONDRES, 21—«The Daily Mail» anuncia que el collar de perlas encontrado en el Bosque de Boulogne, de París, no tiene ningún valor y se trata de una mistificación.

Hija ejemplar!...

ROMA, 21—Informan de Averca que la mujer de cuarenta y cinco años de edad María Cevaro á raíz de una riña que sostuvo con su madre, la extranguló.

Los carabineros lograron difícilmente proteger á la parricida del furor popular.

Por propaganda prohibida

BARCELONA, 21—Al desembarcar del transatlántico «Infanta Isabel» ha sido detenido el sujeto llamado Ramón Jiménez Gómez, procedente de la República Argentina, al cual le fué decomisada una pequeña maleta conteniendo proclamas y folletos anarquistas.

LUCHA POLITICA Y SANGRIENTA

EN EL BRASIL

RIO JANEIRO, 21—Telegramas de Natal (Río Grande do Norte) dan cuenta de que el Capitán José Penha con más de sesenta amigos, todos opositores al gobierno de aquel estado, han tiroteado a la policía desde el domicilio del Capitán Penha.

En este encuentro resultaron dos policías heridos y muerta una persona que componía el grupo del Capitán Penha.

El Capitán Penha y veinte de sus amigos han sido detenidos.

Los otros consiguieron huir.

Estos desordenes fueron motivados por la campaña contra la sucesión del Gobernador de ese estado.

Buque en peligro

BUENOS AIRES, 21—Empeórase la situación del vapor inglés «Heather», que encalló, cargado de carbón, para ésta, frente al Cabo Polonio. Este buque se considera perdido si persiste el viento desencadenado en estas costas.

Incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21—Se ha incendiado la fábrica de impermeables, sita en la calle Bernardo Irigoyen núm. 230.

Los bomberos lograron apagar el fuego, después de una hora de lucha.

Los daños, hasta ahora, no han sido calculados, pero parece que son de importancia.

Envenenados

ROMA, 21—Informan de Florencia que la familia Collini, residente en La Piedra, pequeña aldea situada en las inmediaciones de esa ciudad, resultó intoxicada por haber comido hongos venenosos.

A pesar de los solícitos cuidados que se le prestaron, tres miembros de la familia citada sucumbieron.

Accidente en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21.—Esta mañana en el Mercado del Centro donde trabajan varios obreros para demolerlo, para la apertura de la avenida diagonal, ocurrió un grave accidente que por milagro no tuvo las proporciones de una catástrofe.

Uno de los muros se desplomó alarmando al vecindario y á numerosos transeuntes que circulaban por las inmediaciones.

Resultó solamente herido y con lesiones internas graves el obrero Alonso Pinochi.

Los bomberos removieron los escombros comprobando que felizmente no había más víctimas.

Choque de trenes

RIO JANEIRO, 21—Ayer á las cuatro de la mañana en la estación férrea de Parahiba do Sul se produjo un violento choque entre un tren de carga y otro de pasajeros.

A consecuencia de este accidente resultaron algunas personas levemente heridas.

Este accidente fué debido á un descuido del encargado de las agujas, el cual huyó.

Desórden y sangre

Buenos Aires, 21 — En una cantina existente en la casa número 1983 de la calle Medanos, se produjo anoche un desorden que dió lugar a la intervención de la policía. Cuando los agentes acudieron, se encontraron con varias mesas y sillas volcadas por el suelo. Un individuo tenía una herida en la cabeza y en esas circunstancias, uno de los parroquianos intentó huir, pero fué detenido, resultando ser el promotor del escándalo. Llámase Joaquín Macarroni. La víctima fué curada de primera intención por el practicante de la Asistencia Pública.

El herido declaró que estaba jugando una partida de naipes por un litro de vino, con el nombrado y otras personas, y debido a una desavenencia que tuvo con Macarroni, éste lo agredió con un banco. El hecho alarmó a los concurrentes, que se llevaron por delante cuanto hallaron a su paso, para salir a la calle.

El herido Cayetano Grasso, se encuentra provisionalmente detenido, lo mismo que el dueño del comercio.

Este ha infringido la ley del descanso dominical por permitir el consumo de bebidas alcohólicas el día de ayer.

Accidente--Varias víctimas

RIO JANEIRO, 21 — En las obras de construcción de los docks de la Isla das Cobras ocurrió un accidente á una máquina que transporta material, resultando cuatro obreros muertos y varios heridos.

Momentos de inquietud

EL TERRORISMO EN LISBOA

Bombas y más bombas - Complot frustrado

AGRESIONES - OCHENTA DETENIDOS

LISBOA, 21—Ayer de madrugada dos automóviles recorrían las calles de esta capital, ocupados por varias personas las cuales repartían bombas.

La policía intimó a los ocupantes de uno de estos automóviles de detenerse.

Una vez conseguido esto, fueron detenidos el chauffeur y los pasajeros del coche. En esos momentos, un grupo de personas arrojó una bomba desde cierta distancia sobre la policía, la cual explotó causando la muerte de un polizonte.

En el Cuartel de Marineros, fué detenido un individuo civil vestido de marinero, al cual le fueron secuestradas varias bombas.

También fueron apresadas varias bombas en las inmediaciones de los cuarteles de artillería y de ingenieros.

Fueron detenidos numerosos portadores de bombas y otros, son perseguidos por la policía.

Al pasar frente al cuarel de infantería un sujeto sospechoso, el centinela que lo divisó le dió la voz de alto.

El sujeto en cuestión contestó haciendo fuego sobre el centinela, el cual resultó gravemente herido.

LISBOA, 21—En varios puntos de esta capital, se habían preparado ataques con bombas, los que fueron dominados por la policía, efectuando numerosos arrestos.

En Terreiro Paco, las autoridades ordenaron a los ocupantes de un automóvil de detenerse los cuales no obedecieron entonces hicieron fuego sobre el automóvil, resultando el chauffeur herido.

LISBOA, 21—El propietario de una herrería situada en el pasaje Palha al ir á abrir un cajon fué sorprendido por la explosión de una bomba, cortándole una mano é hiriéndole en varias partes del cuerpo.

A raíz de este accidente fué detenido todo el personal de la citada herrería.

LISBOA, 21 — Se ha restablecido la normalidad, reinando ahora completa tranquilidad.

La policía se ha enterado de que en la intentona descubierta participaban los elementos sindicalistas y otros.

La señal entre los revoltosos consistía en encender un fósforo y apagarlo enseguida.

La policía y los agentes de la guardia republicana detuvieron á numerosas personas durante las reyertas ocurridas ayer.

Todos los detenidos están incomunicados.

LISBOA, 21—Las detenciones verificadas á raiz de los sucesos últimos pasan de ochenta.

De estos una buena parte será sometida á juez de crimen, por atentar contra la tranquilidad general y vida de sus semejantes.

La policía sigue activamente las pesquisas para dar con los directores del complot, si los hay.

Entre los detenidos figuran algunos elementos que formaron en las filas monárquicas, incluso el ex-sargento Joao Carvalho, sobre quien se hallaron dos revólveres y un puñal.

Son inminentes registros domiciliarios.

En una casa de la calle Chiado fué hallada otra bomba, cuya mecha presentaba señal de haber sido encendida y extinguida antes de haber explosión.

LISBOA, 21—Se ha prohibido la circulación de los diarios «O Intransigente» y «O Día», en razón de su propaganda violenta.

LISBOA, 21—El diario «Patria» desmiente los rumores propalados anunciando que han ocurrido hechos anormales en los barcos de guerra.

Continúa reinando en esta completa calma.

LISBOA, 21—Las calles siguen siendo recorridas por patrullas armadas.

Se anuncian nuevas detenciones.

ITALIA

ELECCIONES

ROMA, 21—Informan de Rimini, que se realizaron allí los comicios políticos de diputado nacional en reemplazo del señor Federico Gattorno, fallecido el mes pasado.

No se conocen todavía los resultados definitivos.

Los datos parciales arrojan una mayoría de cien votos a favor del candidato republicano señor José Belli.

CONGRESO DE MEDICINA

ROMA, 21—Informan de Génova que se ha inaugurado el Congreso de Asociaciones de Medicina Legal, pronunciándose varios aplaudidos discursos.

BOTADURA

ROMA, 21—Telegrafían de Spezia anunciando que en presencia del Almirante Pastorelli, autoridades y gran muchedumbre tuvo lugar allí la ceremonia del lanzamiento al agua del nuevo submarino «Gallino».

DESPUES DE LA GUERRA

Rechazo de un ataque árabe

ROMA, 21—Comunican de Nápoles que á bordo del crucero «Dandolo» y en presencia del Duque de Aosta y las autoridades el almirante Ducarne pronunció un patriótico discurso y entregó con toda solemnidad las medallas de la Guerra de Libia al personal de la Cruz Roja de la Orden de Malta, entre los cuales figura la Duquesa de Aosta.

ROMA, 21—«La Tribuna» anuncia que el abogado Novo, donó la suma de 1.000 liras para que sean distribuidas entre los bersaglieri que realicen acciones valerosas en Libia.

ROMA, 21—El Sumo Pontífice recibió y bendijo en el Patio de San Damaso á numerosos alumnos navales norte americanos y á más de trece mil fieles.

ROMA 21—Comunican de Cirene que los rebeldes atacaron á las fuerzas italianas en Zanie Feidia el día 18 del corriente, siendo brillantemente rechazados.

En esta acción las fuerzas italianas tuvieron un oficial y tres soldados heridos y un soldado muerto.

ROMA, 21—El General Tassoni conferenció con el Ministro de la Guerra, General Spingardi y con el Ministro de Colonias, hon. Bertolini.

GUARDIAS PREMIADOS

ROMA, 21—Informan de Génova que el Prefecto de esa ciudad condecoró á los guardias municipales que arrestaron á varios apaches en el mes de Setiembre del año pasado.

CONCURSOS DE NATACION

ROMA, 21—En esta capital, Génova, Venecia, Milán, Turín, Florencia, Napoles, Bari y en Palermo, se efectuaron concursos populares de natación, asistiendo enorme concurrencia.

En esta capital, Génova y Venecia, ganaron los primeros premios los Sres. Tassi, Burlano y Desgrandis, respectivamente.

DESMENTIDO

ROMA, 21—«Tribuna» publica un despacho de Bolonia diciendo ser infundada la noticia de que se concedería permiso á Tullo Murri para trasladarse á Gatere.

AERONAVEGACION

Raid aéreo en Italia

PERCANCE A UN TENIENTE

VUELOS NOTABLES EN OTROS PAISES

BUENOS AIRES, 21—El ingeniero Macías realizó ayer varios vuelos en el biplano Farman, llevando como pasajeras a las señoritas Jorgina Duclout y Alicia Brun Kuney.

ROMA, 21—Comunican de Grosseto que el aviador Landini efectuó un espléndido raid aéreo entre Grosseto y Massa, siendo calurosamente aplaudido por la gran muchedumbre que aguardaba su llegada.

ROMA, 21—Una escuadrilla de aviadores militares compuesta de cuatro aparatos Farman y cuatro Bleriot, iniciará próximamente las evoluciones en Centocelle.

ROMA, 21—Informan de Venecia que mientras realizaba un vuelo en un hidroplano el teniente Cavaleri, se rompió un ala del aparato, perdiendo el equilibrio.

El teniente Cavaleri logró salvarse, tirándose al mar y llegando á nado hasta la costa.

MADRID, 21 —Comunican de Vitoria que el volador francés Garnier, realizó brillantes pruebas de volación, entre ellas siete vuelos sobre aquella ciudad, llevando como pasajeros a varias señoritas alemanas de la escuela.

Garnier intentó atravesar los Pirineos en dirección a Pau. Alcanzó en este vuelo una altura de 3.000 metros, pero a causa de la niebla perdió la orientación, viéndose en la necesidad de regresar a la capital alavesa.

El volador es objeto de entusiastas demostraciones por parte del pueblo.

PARIS, 21—«Le Matin» anuncia que los aviones de guerra serán blindados.

Este diario añade que las experiencias al respecto se realizan en medio del mayor secreto.

SANTIAGO DE CHILE, 21—En la primera quincena de Agosto llegarán los nuevos aeroplanos para el ejército.

VIDA MARROQUI

1953 bajas

19 españoles en poder de los moros

LAS SUMISIONES CONTINUAN

Diario procesado cuatro veces

PARIS, 21—El residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, presidió el concurso agrícola celebrado en Mazagan. Felicitó a los expositores y distribuyó las recompensas otorgadas por el jurado.

Después ofreció una copa de champagne a los cónsules y colonos.

El Bajá de Mazagan ofreció un almuerzo a las autoridades.

MADRID, 21—Comunican de Cádiz que han llegado allí procedentes de Larache, ocho heridos y 82 enfermos, incluso tres tenientes.

MADRID, 21—El total de los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, asciende actualmente á 1953.

MADRID, 21—Telegrafían de Melilla que se celebró con gran brillantez el reparto de premios a los niños de las escuelas indígenas fundadas por España en las zonas de Melilla, Hador y Benisicar. El acto se realizó con la asistencia del general Jordana, el representante del Sultán, muchos generales, jefes y oficiales, corporaciones, comisiones, organismos civiles, muchas damas y numerosos marroquíes.

MADRID, 21—Los federalistas han publicado un manifiesto pidiendo que se termine de inmediato la guerra en Marruecos, se rectifique el acta de Algeciras y la entente con Francia é Inglaterra, por ser preñadas de conflictos para España.

MADRID, 21—Informan de Rincon-Medik que dos columnas españolas han reconocido el valle de río Martín, comprobando la no existencia de grupo sospechoso alguno.

MADRID, 21—Avisan de Málaga que han llegado procedente de Ceuta noventa enfermos y heridos.

De Larache dicen que el presidente del Congreso, señor Villanueva, ha sido agasajado por las autoridades.

El distinguido huésped ha visitado las dependencias militares de esa zona española.

MADRID, 21—Dicen de La Coruña, El Ferrol, Bilbao y otras ciudades que se han realizado ayer mitines contra la guerra en Marruecos.

MADRID, 21 (Oficial)—Informan de Larache que continúan las presentaciones y sometimiento de grandes grupos de indígenas del Garb.

Algunos traen consigo ganado, piden perdón y protección.

MADRID, 21—Se confirma que el teniente Pacheco, un cabo y diez y nueve soldados han sido apresados por los moros durante un combate librado en las cercanías de Laucien.

Se asegura que en prevención de que sea atacado por todas las kabilas rebeldes, se han tomado grandes precauciones en Tetuan.

MADRID, 21—El diario «La Correspondencia Militar» ha sido procesado cuatro veces por censurar deficiencias en la organización del mando de la campaña de Marruecos.

NECROLOGICAS

Sepelio de Battaglia

ESMEIN HA MUERTO

COMPATRIOTAS DE DUELO

BUENOS AIRES, 21.—Desde las primeras horas de esta mañana una numerosa multitud aguardaba en la Darsena Sud los restos del señor Guillermo Battaglia.

A medio día el cortejo se puso en marcha hacia la Recoleta, donde lo esperaban unas dos mil personas, haciendo una gran manifestación de duelo.

En el acto del sepelio se pronunciaron varios discursos.

PARIS, 21—Ha fallecido el conocido jurisconsulto, Mr Juan Esmein.

BUENOS AIRES, 21—En La Plata falleció repentinamente el señor Cayetano Crispo, padre de los doctores Carlos y Félix Crispo y del periodista uruguayo, señor Alfonso Crispo. La muerte del señor Crispo es sentidísima. En los centros sociales de La Plata estaba muy vinculado. Mañana á las 9 y 20 sus restos partirán en un tren para Buenos Aires. Los restos se inhumarán en la Recoleta á las diez de la mañana.

El Uruguay en el exterior

INVITANDONOS

BUENOS AIRES, 21—En la Cámara de Diputados el diputado señor Presenti, presentó un proyecto sobre el divorcio á imagen de la ley vigente en el Uruguay con la clausula de que el divorcio podrá efectuarse por simple voluntad de una de las partes. El proyecto citado pasó á la Comisión de Legislación.

El tunel bajo el Plata

BUENOS AIRES, 21—La Comisión de Obras Públicas ha remitido al Ministerio del ramo para sus efectos el informe y solicitud del ingeniero señor Benigni, sobre la construcción de un tunel sub fluvial entre Buenos Aires y La Colonia.

FRANCIA

HOMENAJE A UN ARTISTA

PARIS, 21—Se celebró en el Departamento del Alto Saona la inauguración del monumento elevado á la memoria del pintor Gerome.

Numerosas personas asistieron á este acto, el cual fué presidido por M. Leon Berard, Sub Secretario de Estado de Bellas Artes, quién pronunció un discurso aplaudido.

Hallábanse también presentes el Prefecto del Alto Saona, autoridades municipales, delegaciones de la Academia Francesa y de la Academia de Bellas Artes y representantes de círculos literarios y artísticos.

El problema militar

PARIS, 21—Comunican de Briey que en un discurso que pronunció allí M. Lebrun, hablando sobre el servicio militar de tres años declaró que este sacrificio reviste la forma del deber y que no se debe discurrir sobre él.

PARIS, 21—«Le Temps» dice que la mayoría imponente que votó el proyecto sobre el servicio militar de tres años, demostró las cualidades del partido del Gobierno, su celo por los intereses generales, dió una lección de energía y demostró que Francia está resuelta á vivir.

«Le Journal des Debats» dice que ante la amenaza extranjera, el pueblo francés se endereza y que existen pocas naciones que hubieran sido capaces de tales sacrificios.

NUEVOS SENADORES

PARIS, 21—Comunican de Caen que M. Cheron ha sido electo Senador.

De Auxerro informan que M. Ribiere, candidato radical-socialista, fué electo senador.

ALEMANIA

SOLIDARIDAD OBRERA

BERLIN, 21—Informan de Stettin que ocho mil obreros de los astilleros resolvieron suspender el trabajo y hacer causa común con los obreros del puerto, que proclamaron la huelga general del gremio.

Algunos socialistas proyectan una huelga general con fines políticos.

Esperan de obtener por ese medio la modificación de la ley electoral en Prusia.

Al mismo tiempo se habla de una huelga general en Baviera, como medio de quebrantar el poder del partido clerical que predomina ahora en el reino.

Sin embargo el diario «Vorwaerts» or-

gano oficial del partido socialista, se pronuncia contra el proyecto de huelga por considerarlo poco práctico, recomienda la educación de las masas.

AUSTRIA HUNGRIA

AUMENTO DE RECLUTAS

VIENA, 21—El ministerio de la Guerra proyecta aumentar á cuarenta mil el contingente anual de reclutas y presentará en breve el proyecto correspondiente á los Parlamentos de Austria-Hungría.

NORUEGA

RECHAZO DE UN CREDITO

CRISTIANIA, 21—El Storthing rechazó el crédito pedido por el Gobierno para sufragar los gastos de su representación en la Exposición universal que se celebrará en San Francisco en 1915, con motivo de la inauguración del canal de Panamá.

ESPAÑA

CONTRA LA EMIGRACION CLANDESTINA

MADRID, 21—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha declarado que para contrarrestar la emigración clandestina es necesario crear una sección de agentes contra-reclutadores.

ECUADOR

MEJOR ASI

QUITO, 21—El Ministerio de Relaciones Exteriores consiguió el retiro de la guarnición peruana de Rio Morona.

Se espera que el señor Dillon arreglará el litigio existente.

CUBA

REFORMA CONSTITUCIONAL

HABANA, 21 — El Gobierno resolvió convocar el Congreso á sesiones extraordinarias, con objeto de discutir la enmienda de la Constitución.

Se trata sobre todo de modificar el artículo que se refiere a la inmunidad de los miembros del Congreso.

El ministro de Relaciones Exteriores manifestó la convicción de que este proyecto será aprobado por la mayoría, pues la opinión pública reclama el castigo de los asesinos del general Riva, los que tratan de eludir el castigo, invocando las inmunidades parlamentarias.

ESTADOS UNIDOS

CREDITO A GUATEMALA

WASHINGTON, 21—En los círculos bancarios se discute sobre el proyecto para acordar un crédito á Guatemala.

Se dice que se necesitarán veinte millones de dolares para salvar la situación financiera de esa república.

Como es necesario negociar con los tenedores de títulos de Guatemala en Inglaterra, se necesitarán varios meses para concluir las negociaciones.

CONTROL EN NICARAGUA

WASHINGTON, 21 — El Secretario de Estado, Mr. Bryan, propuso al Comité de Relaciones Exteriores del Senado un control virtual por Estados Unidos en Nicaragua y la compra de una base naval en la misma república.

CHILE

ESTUDIO

SANTIAGO, 21—Los comites de los partidos que estudian el pronto despacho de los proyectos más urgentes, especialmente sobre la marina mercante y reglamentación de los bancos.

EL ASUNTO SIBILIA

La cuestión del Internuncio Apostólico en la Cámara de Diputados, está casi agotada y es probable que termine en la semana entrante.

MINISTRO INDISPUESTO

El Ministro de Hacienda se encuentra indispuesto.

INVESTIGACION

Partió para Iquique el jefe de sección del Ministerio del Interior con objeto de levantar una investigación sobre los sucesos ocurridos allí.

DIPLOMATICO LLEGADO

Ha llegado el nuevo Secretario de la Legación de Alemania en esta, Baron Von Wachendorff.

INVITACION

El Ministro de Ferrocarriles ha invitado á varios diputados para tratar sobre la reorganización de los ferrocarriles.

LA SITUACION ECONOMICA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados continuará mañana estudiando la situación económica dentro de las ideas del Gobierno para crear la Caja de Emisión Central.

ANIVERSARIO

Con motivo del aniversario de Bélgica hoy los miembros de esa colonia lo celebrarán con diversas fiestas.

RECEPCION

Estuvo muy concurrida la recepción en la Legación de Colombia.

Asistieron á la misma representantes del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades políticas y sociales.

BRASIL

ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS

RIO JANEIRO, 21—Han sido inaugurados los puestos radiotelegráficos de Belem do Pará, Santarem, Manaos, Senna Madureira, Alto Purus, Cruzeiro do Sul, Jurua, Tarauca, Bapury, Acre y Rio Branco.

RECEPCION

Se prepara en esta una brillante recepción al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller.

SALUDO

Los oficiales de la armada y clases anexas cumplimentarán hoy al Contralmirante Baptista Franco nombrado Jefe del Estado Mayor de Marina.

MUY BIEN

El Ministro del Interior, señor Rivadavia Correa, ha puesto á disposición de la Caja Económica la suma de 15.000 contos para aetnder las demandas de los depositantes.

EN HONOR DE OLAVO BILAC

RIO JANEIRO, 21—Esta noche tiene lugar una brillante fiesta en honor del señor Olavo Bilac, recientemente elegido Príncipe de los poetas. Los diarios publican artículos en su homenaje.

NOTICIAS ARGENTINAS

VIAJERO

BUENOS AIRES, 21—El general Ruiz se embarcará el día 24 del corriente.

Este visitará las fábricas de Krupp y se dirigirá luego a Berlín, especialmente invitado por el Emperador Guillermo, para presenciar las maniobras del ejército alemán.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 21—Monseñor D'Andrea, pronunció una conferencia en la Catedral sobre el tema «Socialismo y Patria», en presencia de una selecta concurrencia.

SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

—Se efectuó una asamblea con objeto de establecer una asociación de carácter permanente, la que se ocupe de la separación de la Iglesia y del Estado y del divorcio.

HOMENAJE A GRIMAU

—La Comisión de Homenaje al coronel Grimau, envió á dos jefes del ejército y de la Armada, una circular invitándolos á adherirse al mismo.

MOVIMIENTO COMERCIAL

—En la última semana el mercado de cereales operó con actividad para el maiz y lino, notándose calma para el trigo y avena, debido á que en los distintos países europeos están en plena recolección.

Por esta causa se ha limitado la demanda de los consumidores.

Los precios pagados por la exportación son sostenidos.

El trigo bajó de cinco centavos.

El maiz bajó de 7 1/2 centavos, mientras que el lino subió de diez centavos.

Las pieles lanares criollas son muy solicitadas.

Los precios experimentaron una notable mejora, cotizándose hasta hoy a ps. 0.85.

CAMPEONATO DE LUCHA

Esta noche dará comienzo en el teatro Casino el campeonato de lucha romana.

VISITA

Es muy visiado el señor Rodriguez Mendoza, nuevo secreario de la Legación de Chile.

Este será presentado al Ministro de Relaciones Exteriores dictor Boch el miércoles próximo.

CONCURSO GANADERO

Más brillante que en los años anteriores será el concurso ganadero que la Sociedad Argentina organiza para el próximo mes de Setiembre, dado el doble número de expositores y la gran cantidad de animales que se presentarán.

MATCHS DE FOOTBALL SU RESULTADO

BUENOS AIRES, 21 — Se han jugado ayer los siguientes partidos de football, cuyo resultado es el que sigue:

«Estudiantes de La Plata» y «Porteño» 3 á 2.
«Hispano Argentino» é «Independiente» 3 á 3.
«Gimnasia y Esgrima» y «Tigre» 4 á 1.
«Kimberley» y «Atlanta» 3 á 1.
«Racing» y San Isidro» 1 á 0.
«Quilmes» y «Boca Juniors» 2 á 1.
«River Plate» y Platense» dos á 0.
«Banfield» y «Estudiantil Porteño» 4 á 2.
«Estudiantes» y « F. C. del Sur» 4 á 0.

LA EXPORTACION DE CEREALES

BUENOS AIRES, 21—Apenas transcurrido el primer semestre se sabe que es excepcionalmente bueno para la agricultura nacional.

Ya puede sostenerse que la exportación de cereales marcará cuando termine el año 1913 más de dos millones de toneladas de aumento sobre el año 1912.

Desde el primero de Enero hasta ayer por los puertos de la república se han exportado trigo 2.600.000, maíz 2.300.000, lino 770.000 y avena 800.000 toneladas.

CONFLICTO SERIO

4000 ferrocarrileros en huelga

AMENAZAS RECÍPROCAS

BUENOS AIRES, 21.—Cuatro mil obreros de los talleres del ferrocarril del Pacífico, se han declarado en huelga.

La Empresa ha amenazado declarar el «lockout» en el caso de que hoy no vuelvan a trabajar los huelguistas.

La Federación Obrera Ferrocarrilera ha amenazado á la Empresa con declarar la huelga general en el caso de no aceptar al trabajo a los huelguistas.

Esta Federación ha pedido apoyo á «La Fraternidad», la cual simpatiza con el movimiento.

BUENOS AIRES, 21—Los representantes de «La Fraternidad» se entrevistaron esta tarde con el Director de Ferrocarriles para exponerle las causas que originaron el conflicto con la Empresa del Pacífico, anticipándole desde ya que si la Empresa del Oeste no toma en cuenta las reclamaciones se originará un nuevo conflicto.

El Director de Ferrocarriles tomando en cuenta esta reclamación llamó á los representantes del Ferrocarril del Oeste para averiguar la veracidad de las denuncias.

La solución é importancia del conflicto dependerán de la actitud que asumirá «La Fraternidad» á cuyas secciones se ha consultado para que decidan si los maquinistas y fogoneros se solidarizarán con los obreros de los demás talleres.

DELEGADO

BUENOS AIRES, 21—El Ministerio de Agricultura ha comisionado al Sr. Lancelot Mayne para que compile en Europa datos meteorológicos.

DECRETO

Se ha expedido un decreto por el cual se habilita la segunda sección del Dock Sur del puerto de esta capital.

EXPOSICION

Esta tarde en el local de la calle Corrientes N.o 655 se inaugura la exposición de Arte Italiano.

INAUGURACION

Hoy se inaugura en el hall del Ministerio de Agricultura la exposición de maíz y productos derivados.

LLUVIA—INUNDACIONES

Debido á las grandes lluvias, esta mañana hubo un principio de inundaciones.

El servicio de tranvías está interrumpido.

El tiempo amenaza lluvia en una considerable extensión de la República.

La crisis ministerial

SU SOLUCION

Se ha firmado un decreto nombrando á los señores Lorenzo Anadon, Carlos Myer Pellegrini y Carlos Iberguren, Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Justicia é Instrucción Pública respectivamente.

Sr. Lorenzo Anadon, nuevo ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, 21—Los nombramientos de los nuevos Ministros de Instrucción Pública y de Obras Públicas, son poco aplaudidos á causa de tratarse de hombres nuevos. La designación del señor Anadon para Ministro de Hacienda causó general satisfacción pues es considerado una personalidad eminente.

ULTIMA HORA

Ensanche de un museo-Solicitud de artistas

MADRID, 22—El Museo del Prado será aumentado de veinte salas para lo cual se requerirá un crédito de novecientas mil pesetas.

—El Círculo de Bellas Artes ha pedido al Ministro del ramo que se construya en Venecia un edificio para los pintores españoles, solicitándose el terreno al Municipio veneciano. El Círculo lo subvencionará con 100.000 pesetas.

Cumpleaños festejado

SAN SEBASTIAN, 22—Se ha festejado el cumpleaños de la Reina madre, doña María Cristina. Esta noche hubo conciertos en los paseos públicos.

Miseria y emigración

MADRID, 22—El Alcalde de Cuevas de Vera anunció al Ministro señor Gasset que el vecindario emigrará en masa de no remediarse la miseria que causa la sequia.

Los labriegos han perdido la cosecha y carecen de víveres.

El señor Gasset tratará el asunto con sus colegas de gabinete.

PANICO FATAL

MADRID, 22—Al averiarse un tranvía el trolley despidió grandes chispas, quemando cables y postes. Asustado un labriego que iba en el coche, se arrojó por una ventanilla, con tan mala suerte que murió.

TRES AHOGADOS

EL FERROL, 22—A causa de un naufragio se ahogaron tres pescadores.

Rumor no confirmado

MADRID, 22—No se ha confirmado el rumor circulado ayer de que sería arrendado á una empresa particular el arsenal de Cediz.

EL PROCESADO SANCHEZ

MADRID, 22—El juzgado de crimen hizo entrega al capitan Sanchez, procesado por presunta muerte y descuartizamiento del rentista García Jalon, de una carta que le dirigió un alienista, aconsejándole pida su exámen científico.

Clausura de un centro carlista

VALENCIA, 22—Por orden superior ha sido clausurado el Círculo Jaimista de Aldaya y procesada su comisión directiva, á causa de la agresión que los afiliados á ese centro hicieron objeto á la benemérita el día 13 del mes en curso.

SEPELIO

MADRID, 22—Se ha verificado el sepelio del capitan Asuero. Resultó una ceremonia imponente, presidiéndola el capitan general, gobernador civil y otras autoridades. Ante el féretro desfilaron los alumnos de la Escuela Militar, de la cual el extinto era profesor.

Tranquilidad en Marruecos

MADRID, 22—El Ministro de la Guerra conferenció de mañana y de tarde con el Conde de Romanones, emprendiendo esta noche viaje para San Sebastián. En la estación fué interrogado por varios periodistas, á quienes declaró que reina tranquilidad en Marruecos.

LA GIRA DE DOÑA ISABEL

MADRID, 22—Al llegar la Infanta Isabel á Barcelona fué saludada por las autoridades y ovacionada por la multitud. Del muelle pasó al Hotel Colon, continuamente aclamada. Luego asistió á un Tedeum en la catedral, volviendo al muelle para embarcarse en el «Infanta Isabel», donde fué obsequiada con un almuerzo por el marquez Comillas, asistiendo á la demostración las autoridades. También asistió á la corrida de toros en su honor.

De Barcelona marchó para Zaragoza, en automóvil, acompañándola hasta el límite de la provincia el gobernador y el Alcalde de Barcelona y hasta Lérida el General Weyler. Al pasar por Igualada se le hizo un gran recibimiento. La Infanta hizo donativos á favor de los pobres.

Huelga en Barcelona

MADRID, 22—Avisan de Barcelona que huelgan casi la totalidad de los fundidores. No trabajan 19 fábricas.

Los tintoreros se agitan.

ECOS DE UN TERREMOTO EN ALEMANIA

BERLIN, 22—Llegan posteriores informes respecto al temblor de tierra que conmovió violentamente la zona de Wurtemberg.

El fenómeno se produjo de tarde, abandonando los moradores sus respectivas viviendas y no regresando á ellas sino horas después, cuando á su juicio el peligro de otros temblores había desaparecido.

En algunas casas cayeron cristalerías, rompiéndose, lo cual aumentó la alarma.

En cuanto al temblor registrado en Rauhealb fué leve y de brevísima duración, produciéndose á la una y cinco de la tarde.

EL COLLAR DE PERLAS

PARIS, 22—La Policía de Seguridad está empeñada en investigar las circunstancias en que fué depositado el falso collar de perlas en un café del Bosque de Boulogne.

En general no se acepta la hipótesis de que ese depósito se ha hecho con objeto de despistar á la policía, pero esta parece deseosa de castigar al autor de la broma.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

PARIS, 22 — En las inmediaciones de Verdun se produjo un accidente de automovil, del cual resultaron dos oficiales del ejército gravemente heridos. Uno de ellos perdió ambas extremidades inferiores.

PERDIDA DEL VELERO «KLIO»?

HAMBURGO, 22—Se teme la pérdida del velero «Klio» tripulado por veinte hombres, que abandonó Talcahuano (Chile) para Mejillones.

El retardo sufrido pasa de dos meses, lo que es inexplicable.

LA SITUACION MEJICANA ES DELICADA

NUEVA YORK, 22—La situación de Méjico se vuelve critica, pues la revolución hace camino.

Se cree que influye en ello la actitud del gobierno mejicano hacia los Estados Unidos, lo cual ha disgustado á muchos elementos favorables á mantener buenas relaciones con este país.

WASHINGTON, 22—Esta noche circularon rumores pesimistas acerca de la situación política en Méjico. Se dice que una violenta crisis es inminente y que la situacion del presidente general Huerta se tornará crítica.

LOS SOCIALISTAS HOLANDESES NO QUIEREN IR AL GOBIERNO

AMSTERDAM, 22—En Helvolk se realizó una asamblea de los dirigentes del Partido Socialista para definir la actitud á asumir con motivo del ofrecimiento de la reina Guillermina, quien les insinuó aceptaran algunas carteras en el nuevo Ministerio.

Despues de animada discusión, por 13 votos contra ocho fué rechazado el ofrecimiento.

Enver - Bey en Andrinópolis

SOFIA, 22 — La noticia de la nueva ocupación de Andrinópolis por los turcos causó impresión dolorosa aun en los circulos oficiales. Se tiene la esperanza, sin embargo, de que las potencias obligarán á Turquía á respetar el tratado de Londres.

Enver-Bey

Oficialmente se sabe que Enver-Bey comanda el cuerpo que ocupó esa ciudad.

CHOQUE Y HERIDOS

MADRID, 22—Telegrafían de San Sebastian que han chocado dos tranvías de la línea Irun, en el apeadero de Santiago Mendi. Debido á estar uno parado se evitó una gran catástrofe. Al producirse la colisión, los viajeros saltaron por las ventanillas, resultando varios heridos y contusos.

El público, indignado, quizo linchar al conductor causante del choque, quien se salvó de ser agredido, huyendo.

ARTE Y ARTISTAS

LA MUERTE DE BATTAGLIA—

El embarco de los restos mortales de Guillermo Battaglia para Buenos Aires, fué una elocuente demostración de sentimiento y de dolor.

Al caer la noche fué sacado el cadáver del Círculo de la Prensa, para transportarlo al vapor "Londres".

Periodistas, autores y artistas, formaban en el cortejo, al cual se agregaron los admiradores del infortunado actor. A pié y con la cabeza descubierta se llegó á la dársena.

Allí Enrique Arellano pronunció una sentida oración fúnebre en representación de los actores nacionales; Enrique Crosa, en nombre del Círculo de la Prensa y Edmundo Bianchi por la Sociedad de Autores uruguayos, despidiendo al que fué intérprete eficaz del teatro nacional. Los tres oradores abundaron en conceptos elogiosos y justicieros para el querido muerto y supieron traducir el sincero dolor que pesaba en el ambiente. El mar y el cielo, esos dos abismos que se miran con ojos de eternidad, recojieron en el silencio de su inmensidad y en el rezongar de sus aguas, el lamento de aquellos corazones agrupados junto al féretro, para llevarlo hasta la patria de Battaglia, dando cuenta del fraterno póstumo homenaje de los orientales.

He aquí el telegrama recibido ayer por Arellano sobre la llegada de los restos á Buenos Aires:

"Llegamos bien. Mañana lluviosa deslució el acto del sepelio del malogrado Battaglia. No obstante, resultó suntuoso. Los autores brillaron por su ausencia, estando presentes únicamente Cayol, Weisbach, Gimenez Pastor, Crosa, Bianchi y Granada. La Sociedad de Actores en corporación esperaba en la dársena. Hablaron muy acertadamente Weisbach, Granada, Giménez Pastor, Crosa y Bianchi. Estos dos últimos en nombre de la prensa y Sociedad de Autores uruguayos, respectivamente. El cortejo numeroso pasó por los teatros Apolo y Nacional (Norte), donde las respectivas orquestas ejecutaron marchas fúnebres á su paso. En la Recoleta esperaba público numerosísimo, donde llegamos 11 a. m."

Hemos también recibido una carta de la familia Battaglia, en la que piden hagamos público su agradecimiento al pueblo uruguayo, á los miembros del Círculo de la Prensa, á los autores de este país, y á los médicos Navarro, Infantozzi, Cuoco y Alfredo Pérsico.

LOS EXITOS DE LA MUELA—

En el Mayo de Buenos Aires, donde Ortas efectúa una magnífica temporada, trabaja Gabina Muela, la conocida y estimada tiple de género chico, que ya era una figura familiar en nuestros teatros.

De los éxitos de la Muela, dan cuenta las crónicas de la prensa argentina, llenas de elogios. Después de hablar del estreno de "La tirana", obra de Lleó y Martínez Sierra, dice "La Razón" porteña:

"En segunda se repite "El cabo primero" para que la Muela luzca sus hermosas condiciones vocales. Hoy por hoy resulta la tiple mimada de aquel escenario".

¡Cuántos celos despertarán en las admiradoras de Gabina Muela, los mimos del público del Mayo, del que da cuenta el citado colega!

ACOTACIONES FINALES—

Vamos á hacer algunos comentarios marginales á la amable carta de Edmundo Bianchi que, como asesor de la compañía del Nacional, está habilitado para conocer los planes y fines del señor Arellano.

Seremos breves, porque la discusión podría convertirse en réclame, cosa que la administración no mira con buenos ojos si no se aplica la tarifa correspondiente.

Los peros que hemos puesto á los propósitos de Arellano son oportunos porque tienden á señalar defectos para que sean realidad provechosa esos ideales que llevan en sí un bien positivo y un positivo interés, que los Quijotes y los Cristos no son de esta época de humanos positivismos. Si lo fueran no se sacrificarían por el prójimo. Como no trabajaría Arellano por el solo amor á sus semejantes.

Hace mucho tiempo que las funciones populares son una preocupación constante. El Estado las ha realizado en forma liberalísima. Es cierto que cabe á la empresa Arellano la satisfacción de ser la primera y única empresa particular que las ha afrontado sin el auxilio oficial. Muy digno de aplauso y de agradecimiento es, por ese gesto cuya realización siempre acaricié.

Pero si fuese nuestra intención obstaculizar la iniciativa de Arellano tendríamos que decir, que no es por un real que se asiste desde la platea al espectáculo: es un real por sección, que sumados, son cuatro reales en la noche, dado que las obras que se ofrecen, constan de tres ó más actos.

Hace también varios años que existe un empresario, Frank Brown, que en sus temporadas de 15 ó 20 días dió matinées gratuitas para los niños de los Asilos. Y cedía todo el teatro.

El amigo Bianchi, nos hace una pregunta que al demostrar toda la generosa bondad de su corazón sano, nos da la respuesta para finalizar estos comentarios.

¿Si le habríamos dicho algo á Arellano si hubiese dado matinées pagando? ¡Claro que no! Como que la venta de localidades es su negocio.

¿O va á pagar compañía y teatro para divertir al público de arriba?

Las matinées pagas se han hecho siempre. Se hacen actualmente. Y no son criticables desde que es regla general abonar la entrada.

Pero si anuncia matinées gratuitas, para vender luego las tres terceras partes de las localidades, ya cambia. Y de ahí surgieron nuestras observaciones y nuestros consejos, consejos y observaciones que puede de aceptar ó desestimar, que eso es patrimonio exclusivo suyo.

En lo demás, Bianchi piensa como nosotros y como él y como Arellano pensamos también en cuanto á que es necesario el Teatro Nacional estable, y como Bianchi encontramos muy plausible el proyecto de Arellano; pero como todo proyecto tiene dos discusiones: una general y otra particular. En general lo aprobamos, pero en particular, tratamos de que se corrijan detalles para que la obra salga lo más perfeccionada posible.

A. T., que debió ser F. T., el cronista, declara terminado este asunto, que la práctica discutirá.

SOLIS—

El próximo debut de Marthe Regnier ha despertado un vivo interés. El nombre de la espiritual actriz francesa ha sido suficiente para que el abono cobrase un impulso, que puede calificarse de éxito completo. Tendremos cinco noches de alta comedia, que serán otras tantas reuniones sociales.

Paul Ichac, actor de la compañía Regnier, que actuará en Solís

La premiere, que tendrá lugar el miércoles 23, se efectuará con "La femme seule" de Brieux.

URQUIZA—

Se despide esta noche de nuestro público, Ermette Novelli, que es como si dijéramos la tradición gloriosa de la dramática italiana.

El colosal actor, que tiene anotadas en el archivo de sus satisfacciones artísticas muchas despedidas entusiastas y consagratrices del público montevideano, verá nuevamente agitarse la sala en un estallar de aplausos y víctores, que irán á despertar, allá en lo íntimo de su alma, los viejos recuerdos de sus primeras temporadas á este rincón americano, donde el Exito le recibió con el laurel simbólico que convierte á los hombres en héroes y en génios, y Novelli como los génios se alimenta de gloria.

Esta noche el patriarca del arte escénico italiano, recibirá el homenaje de admiración de nuestro público.

La obra para cerrar la brillante tournée es "Alleluja", de Marco Praga y el monólogo de Yambo, "Notte fatale" que Novelli (hijo) ha escrito para Novelli (padre).

COMPAÑIA HUGUENET—

El 24 debe arribar á Montevideo, procedente del Brasil, la compañía francesa que dirije el eminente actor Félix Huguenet, que como ya hemos repetido, dará en el Urquiza muy pocas representaciones. El éxito obtenido en la capital fluminense por este elenco se refleja en las columnas de la prensa, que vienen llena de elogiosas crónicas para el gran intérprete parisién, las actrices Beniat, Simón-Guirard y Revonne.

El abono se cubre con rapidez, lo que augura una breve pero lucida temporada de teatro parisino. Aún se ignora la obra con que se presentará la compañía.

NACIONAL—

Como obra de principiante, "El blasón" es digna del estímulo de la crítica. Se hace necesario considerar esa circunstancia para indultarlo de ciertos recursos que acusan la inhabilidad y la candidez del primerizo.

Damos de barato todos los defectos de importancia y sin ello, que tiene "El blasón"—para dejar constancia del valor teatral y literario del segundo acto. Quitado el pasaje del robo del collar, todo el resto de ese acto es bueno, especialmente las dos escenas finales de Fany y Aurelio.

El señor Principale revela en su comedia, cualidades para el difícil arte de la literatura teatral y si por esta vez no le podemos exigir una mayor perfección desde que aún no es un autor, no por eso deje de podar algunos violentos lunares, como el beso del señor Mary al affiche del zapato, que resulta cursilito y la escena en que Fany insiste por ver el retrato de la Irresistible, que es una clara repetición de aquella anterior en que la madre insiste en ver la caricatura del esposo. La interpretación salió correcta, y la presentación merece un aplauso por el buen gusto y esmero. El señor Principale fué llamado á escena.

Hoy se repite en función popular "La muerte de aquella noche" y "Las adivinas".

CASINO—

Fueron bien recibidos los debutantes Iolis y Milfleur, bailarina á transformación la primera y cantante francesa la segunda. Es un buen elemento que se incorpora al nutrido programa del Casino.

ROYAL—

Debutaron anoche Marinetta, cantante italiana y Elena Brison chanteusse, con lisonjero suceso.

Continúan los éxitos de la Charmy y los duetistas Les Fleuville.

Antonio Canavero

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Julio de 1913

Luisa C. de Mangino, José N. y Adelina, hijos; Luis V. Mangino y Beatriz Juanicó de Canavero, hijos políticos; Renée, Raquel y Luisa Canavero, nietas y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy á las 4 p. m. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Calle Daymán N.o 1096. Unica invitación. empresa: Cochería del Carmen.

Fortunata R. de Rodino

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Julio de 1913

José Pablo, Emma Fortunata R. de Garibaldi, Lorenzo Luis (ausente), María R. de Raggio, Magdalena R. de Outeda, Angela R. de Debenedetti y Rodolfo, hijos; Rosa R. de Cerviño, Luis A. Ricchini, Francisco Ricchini, Isabel R. de Benincassa, Angela R. de Lúgaro, José Ricchini (ausente), hermanos; Emilia N. de Rodino, Antonio A. Garibaldi, María Agueda S. de Rodino, Antonio P. Raggio, Eduardo Outeda y Juan T. de Benedetti, hijos políticos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar mañana 23 del corriente á las 9 a. m. Casa mortuoria, calle Olimar 1596. Favor que agradecerán. Cementerio del Buceo. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y Cía.

Por los ministerios

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Han sido aprobados los siguientes: Para oficial 2.o de la Oficina Central de la Jefatura de San José al auxiliar Herminio Pérez Mallada, en reemplazo de éste al escribiente de la Policía Volante Manuel Fernández (hijo), y en sustitución de este último á Ulises Zengotita González; para auxiliar de secretaría del Asilo Luis R. Reyro del Campo á Ernesto Azarola Gil; para administrador de los Asilos Maternales N.os 1, 2 y 3 á Ernesto M. Petit; para auxiliar 1.o del Asilo Dámaso Larrañaga á Máximo Villar, para auxiliar de la oficina de servicio externo á José Pons (hijo,) para jefe del servicio de custodia á Juan Aragor, para maestro de dibujo á José Soto; para oficial 1.o de la Oficina de Estadística de la Dirección G. de Asistencia Pública á Carlos Castro Ruano, para escribientes á Nieves González Peray y Miguel Angel Vitale D'Amico, para escribiente de la Contaduría á Roberto Durán, para abogado asesor al doctor Juan Vicente Algorta, para escribano á Alberto J. Martínez; para revisador 1.o de la Administración de Lotería á Alfredo Pomés, revisador 2.o á Julio Cabral; para escribano de la Lotería á Juan R. Romero; para minervista á Manuel Maurinata; para auxiliar de secretaría en el Hospital Vilardebó á Francisco Silvestre Nuñez; para auxiliar en el servicio de urgencia á Luciano Rubio; para auxiliar 1.o en el Hospital Maciel á Manuel Oliver; para practicante á César Conde; para ayudante fotógrafo á Manuel Mourre; para ayudante 2.o de la farmacia, encargado del despacho á Camilo Rivero; para practicante auxiliar de la misma á Juan Puig; para auxiliar 1.o en el Hospital Fermín Ferreira á Juan Lacaze; para auxiliar de la farmacia á Oscar L. Bado; para médicos de guardia en el servicio de urgencia á los doctores Melchor Pacheco y Américo Mola; para médico de radio, interinamente, al doctor Argante Peragini y para auxiliar á Gregorio M. Rodriguez; para médicos internos del Hospital Fermín Ferreira á los doctores Alfredo Nario y Eloy Dubiat.

El "Día de los Tuberculosos"

La próxima colecta

Han ofrecido su concurso para colaborar en el «Día de los Tuberculosos», además de las señoras y señoritas ya nombradas, las siguientes: señoras Isabel P. de Arocena, Sofía S. de Alvarez, Angela R. de Gamberoni, María Horlal de Abal, Amelia N. de Bürmester, Juana Sala de Olivera, Manuela Alvarez de Acevedo, Josefina S. de Cash, María Carlota B. de García, Aurora Haedo de Gutierrez Mendoza, María Cristina R. de Mourelle, señoritas Sara Platero, María Margarita Castilla, Margarita Amézaga, Elena Etchechurry, Alejandrina Etchechurry, Eva Zenardo, Amalia Zumarán Arocena, Rosa Alvarez, Zulma Bürmester, Silvia Búrmester, María Paula Ginori, Ema M. Quintela, Carmen Acevedo Alvarez, María del Carmen Gimenez Carrasco, Matilde Cash, Margarita Roldós y María Carmen Rocco.

Sesión de la Comisión Directiva

Celebró sesión anoche, la Comisión Directiva de la Liga, presidiendo el acto el vice presidente, doctor José Scoseria, y asistiendo los doctores José Mainginou, Andrés Lerena, Ernesto Fernández Espiro, Pablo De María y Felipe Iglesias. Se resolvieron diferentes asuntos, relacionados con la acción de las Comisiones Departamentales, acordándose pedir á la Comisión de Paysandú datos referentes á la extensión, ubicación y costo de un terreno que piensa adquirir, aquella corporación, con destino á asilo para tuberculosos.

Se aprobó la proposición de la Comisión de Soriano á favor del señor Rogelio C. Dufour, para integrarla. Se consideraron después diversos asuntos relacionados con el Sanatorio Diurno, aprobándose algunas obras indispensables, un complemento de presupuesto relativo al pabellón de internado en construcción. Quedó resuelta, también, la iniciación de gestiones referentes á la posibilidad é importancia que habría en regularizar una calle vecinal del Sanatorio que forma una desviación perjudicial, por muchos conceptos.

En la Colonia

El Comité de Damas que preside la distinguida señora Marcelina T. de Suarez tiene ya muy adelantados los trabajos preparatorios de la próxima colecta popular, habiendo integrado sus comisiones y sub comisiones, las cuales trabajan activamente para llevar á cabo su noble misión, con un entusiasmo ejemplar, que es garantía de seguro éxito.

POLICIA

EL FORMIDABLE CHOQUE DEL DOMINGO

UN AUTO EXTINGUIDOR SE ESTRELLA CONTRA UN TRANVIA

OCHO VICTIMAS

En las primeras horas de la tarde del domingo se produjo un formidable choque entre un auto extinguidor de incendios, perteneciente al cuerpo de bomberos, y un tranvía de la empresa "La Transatlántica".

El primero se dirigía con toda celeridad á la calle Colón y 25 de Mayo, agencia de vapores de los señores Benausse y C.a, donde acababa de producirse un principio de incendio.

El auto extinguidor del Cuerpo de Bomberos

Al llegar á la esquina de las calles Buenos Aires y Treinta y Tres, el referido auto-extinguidor, en el que iban el 2.o jefe comandante Máximo Silva, y siete hombres más, se produce la colisión, no sin que antes Francisco J. Rodriguez, que lo manejaba, notando la obstinación del motorman del tranvía núm. 11, del recorrido 12, en seguir la marcha á pesar de los repetidos toques de campana de los bomberos, hiciera cuanto le fué posible por evitar el choque, produciéndose, pues, fatalmente.

La maniobra de Rodriguez, no se hubiera malogrado si el motorman, que lo era el núm. 253, de aquella empresa, llamado Severino Realidos, ya que se obstinaba en pasar, hubiera dado más velocidad al vehículo de su gobierno.

A la circunstancia apuntada se debe que al auto-extinguidor chocara con la parte posterior del tranvía.

La violenta colisión hizo dar en tierra con todos los ocupantes del auto y que recibieran todos ellos heridas y contusiones.

El comandante Máximo Silva resultó con heridas en las rodillas; el sargento 1.o Bernabé Bogado, de nacionalidad, oriental, soltero, de 28 años, heridas de importancia en la pierna y cadera derecha y contusiones internas de gravedad; cabo 1.o Francisco Bobeda Varela, de nacionalidad español de 33 años de edad, estado soltero, una herida en el costado izquierdo de la cara, de carácter grave; chauffeur Francisco J. Rodriguez, de nacionalidad oriental, de 29 años, estado casado, lesiones internas al parecer de gravedad; clarín Juan Paladino, oriental, de 28 años, casado, con heridas en la cara y cuerpo; sargento 2.o Margarito Prudicia, oriental, soltero, de 27 años, contusiones en los dos brazos y en el costado izquierdo de la ingle; bombero Juan Romero, oriental, de 30 años, soltero, contusiones en la cadera derecha; bombero Antonio Albín, oriental, de 28 años, contusiones en la cara, manos y cuerpo.

Los empleados policiales de la 2.a sección, comisario Iglesias Cordeiro y subcomisarios Rebollo y Grau, al tener conocimiento de lo ocurrido se trasladaron al lugar donde se produjo el accidente, procediendo de inmediato á llamar á la Asistencia Pública á fin de prestar los debidos auxilios á los heridos.

Como los sargentos Bernabé Bogado y Margarito Prudicia fueron los que desde el primer momento se encontraron más graves, se les trasladó en un carruaje hasta la Farmacia del Correo.

Llegada la Asistencia Pública prestó sus auxilios á los heridos, conduciendo después al sargento Bogado al Hospital Maciel y á los demás heridos á su cuartel de la calle Yi, donde se asisten.

El comandante Silva, ha pasado á asistirse á su domicilio.

Anoche el estado de los heridos era satisfactorio, á excepción del sargento Bogado, cuya gravedad persiste.

El motorman causante de esta desgracia, fué detenido desde los primeros momentos.

Su culpabilidad ha podido evidenciarse, y así lo han declarado varios testigos presenciales del suceso, habiendo llegado algunos de ellos hasta hacer señas de detener la marcha, al testarudo motorman.

Realidos se encuentra ya en la Cárcel Central, incomunicado, por disposición del juez de Instrucción de turno.

Para terminar esta crónica mencionaremos la actitud del comandante Silva, el que á pesar de sus heridas, concurrió al llamado de incendio en un auto-bomba que precedía al vehículo que acababa de chocar.

Al llegar el comandante Silva y los suyos á la agencia de Benausse, se comprobó que sus servicios no eran necesarios, pues el peligro de incendio había desaparecido ya.

Los desperfectos sufridos por el auto extinguidor son de bastante importancia, y su reparación, si fuera posible, será bastante costosa.

Es, pues, lamentable que la testarudez de un motorman, cause, además de las sensibles desgracias personales, la pérdida de una parte importante del material de incendios.

CAPTURA DE UN REQUERIDO

El heridor de Bartolomé Poitier

El sub-comisario de la 2.a sección señor Francisco Grau aprehendió ayer en la calle Camacuá esquina Ciudadela al individuo Francisco Simón Maestracci, cuya captura había sido recomendada en la orden del día, de la Jefatura de Policía.

Maestracci, que es de nacionalidad griego y de 34 años de edad, fué el autor de una herida de estilete inferida á Bartolomé Poitier, hecho ocurrido el 12 de Marzo pasado, en jurisdicción de la 1.a sección.

Cometido el hecho, Maestracci había logrado fugar y desde entonces no había sido visto.

Parece que el prófugo, el que se ha desfigurado un tanto, rasurándose barba y bigotes, habíase embarcado para Río Janeiro, de donde llegó anteayer.

La policía tiene, de este sugeto, los peores informes. Ha sido deportado de la Argentina en cuya policía se encuentra prontuoriado y donde también se le conoce como caffam.

Ayer mismo fué remitido á la Cárcel Central.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

PASAJERO HERIDO

Al pretender ayer descender de un vagón del tranvía La Comercial que corría por la Avenida Canelones, el pasajero Lorenzo Artemonis, lo hace con tal mala suerte que es arrastrado por el coche un buen trecho.

Como el hombre siguiera asido del trancía cuando se largó de él, tenía una buena série de contusiones en las rodillas.

Este hecho ocurrió al llegar á la esquina de la calle Victoria por lo que le tocó intervención á la policía de la 7.a sección.

Llamado el médico de policía, doctor Costa, procedió á curar al contusionado, el que fué trasportado después á su domicilio, Cuareim 1546.

MENOR ARROLLADO POR UN AUTO

Resulta con una pierna fracturada

Ayer tarde, mientras el menor Miguel Durán, de 14 años de edad se encontraba jugando con otros de su edad, en la calle Sarandí frente al número 497, fué arrollado por el auto 1030, guiado por el chauffeur Isidro Olivera.

El menor Durán fué arrojado al pavimento de un golpe del guarda-barro del auto, pasándole después una de las ruedas sobre la pierna derecha fracturándosela.

El menor fué curado de inmediato por la Asistencia Pública, siendo conducido en una ambulancia de su mismo servicio, al Hospital de Niños.

Allí pasó á reconocerlo el médico de policía doctor Costa.

El menor Durán tiene su domicilio en la calle Inmobiliaria número 14.

Intervino la policía de la 2.a sección.

OTRAS NOTICIAS

Ladrón aprehendido

La policía de investigaciones remitió ayer á la Cárcel Central á Rodolfo Villalba, quien fué aprehendido por el subcomisario Blanco, por ser autor del robo de una cámara de aire y tres faroles en el garage que los señores San Martín y Rodrigue ztienen establecido en la Avenida Rondeau 1618.

Lo robado se avalúa en 140 pesos.

Desgracia á un carrero

El correro Manuel España, de 20 años y domiciliado en Blanes 17, que se encontraba ayer ensillando unos caballos en el interior de la calera existente en Cebollatí 1222, recibió de uno de ellos una coz en el pómulo derecho.

Después de reconocido por el doctor Costa, pasó en asistencia á su domicilio.

Intervino la 4.a sección.

MARITIMAS

Con desperfectos en la maquinaria

El capitán del vapor inglés "Croshill" se presentó ayer á la Capitanía del Puerto formulando la siguiente declaración:

Que salió de este puerto el día 20 del corriente con destino á Buenos Aires: Regresó el día de ayer á las pocas horas de su partida, de arribada forzosa, á consecuencia de un grave percance que le ocurrió durante el viaje.

Navegaba con marcha regular cuando en el departamento de las máquinas se sintió una fuerte detonación: era que habían estallado el condensador y dos tubos de la máquina.

Este accidente produjo la alarma consiguiente en los 31 tripulantes del buque, resultando de la explosión con varias lesiones y quemaduras de carácter grave de segundo y tercer grado, los maquinistas tercero y cuarto, llamados respectivamente, J. Ioskidd, de 24 años y W. Mac-Gowan de 23 años, ambos de nacionalidad ingleses.

Con el fin de hospitalizar á los heridos, el capitán del mencionado vapor J. W. Anderson, resolvió recalar á este puerto, quedando fondeado en la rada, á 3 y 10 p. m.

El "Croshill" es de 3506 toneladas de desplazamiento, casco de hierro con 31 hombres de tripulación; procedente de Norfolk (Inglaterra) con cargamento de carbón, destinado á Buenos Aires y á la consignación de la casa Wilson.

Salió de Nosfolk el 24 de Junio.

El capitán Anderson formulará hoy la declaración respectiva ante la Escribanía de Marina.

Los heridos fueron desembarcados en el vapor "Atlántico" y después conducidos al Hospital Británico.

OTRO VAPOR CON AVERIAS

Procedente de Paysandú entró ayer al puerto el vapor brasilero "Bocaina", perteneciente á la compañía del Lloyd Brazileiro.

Este vapor tiene averías en la máquina del costado de estribor.

El representante de la empresa señor D. Willington se ha presentado á la Capitanía del Puerto, solicitando se instruya el sumario respectivo, con el fin de esclarecer lo ocurrido á bordo y las causas de las averías.

Como estas no le impiden la navegación, posiblemente hoy continuará su derrotero, si no le prohiben las exigencias del sumario.

UNA MULTA

La Capitanía del Puerto impuso una multa de 12 pesos al capitán del vapor inglés "Laguna", por haber entrado al puerto sin el práctico de ordenanza.

La multa se hizo efectiva ayer mismo.

LA LLEGADA DEL "CAP VILANO"

Este vapor postal alemán de la Compañía H. S. D. G., según telegrama recibido de Santos, salió el 20 del corriente de aquel puerto, á las 4 p. m., en viaje de Europa para el Río de la Plata.

Conduce para Montevideo, pasageros, correspondencia, carga, etc. Esperado en este puerto el 23 del corriente de mañana.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

TITULOS EN GARANTIA

Una cuestión delicada

El Juez de Comercio de primer turno, doctor Grané, ha dictado una sentencia, en la cual se establece que la entrega de un título de propiedad, para garantía de una deuda, sea este contrato de prenda ó innominado, coloca al acreedor en situación privilegiada y no le obliga en caso de concordato.

El punto así resuelto, colocaría al acreedor en situación excepcional, si el deudor vendiera ó hipotecara el bien expresado en el título.

La parte relativa al hecho es la siguiente:

El actor manifiesta que había entregado al Banco de la República un título en garantía de su crédito, que celebrado un concordato con sus acreedores, mediante el pago de un 40 por ciento, y en necesidad del título, para cumplir el arreglo, el Banco se negó á la entrega, en el error de que existiera un contrato de prenda ó hipoteca, que la prenda no puede producirse por tratarse de un bien raiz, ni tampoco la hipoteca por faltar la escritura respectiva, que el título fué entregado solamente para que no se pudiera disponer del inmueble, única garantía, pues, que tomaba la institución, que el Banco, en virtud del concordato está en iguales condiciones, que sus demás acreedores, por lo que pide se intime la entrega del referido título dentro del tercero día con imposición de gastos.

El reo sostiene su negativa y expresa que la legislación no ha podido consagrar la doctrina que se sustenta, que "es inverosímil que la prenda pueda entregarse cuando no ha sido satisfecha la deuda".

El Juez considera que se comprueba en autos la existencia de un contrato entre el actor y el Banco, y que el título fué entregado en garantía de un crédito.

Que el crédito lo tuvo el actor hasta que promovió el concordato, en el que se comprometió el mismo al pago del 40 por ciento, en tres cuotas, pero el cual no fué firmado ni aceptado por el Banco.

Que bajo el régimen de libre contratación que inspira nuestra ley tanto civil como comercial, las partes pueden celebrar cuantos contratos deseen, siempre que no se vaya contra disposiciones prohibitivas ó contra las buenas costumbres.

Que el de autos sea prenda ó contrato innominado, es una convención lícita y legalmente celebrada, que hace ley entre las parte, "que obliga no solo á lo que en ella se expresa, sinó á todas las consecuencias que la equidad, el uso ó la ley le atribuyen, según su naturaleza" (art. 209, del Código de Comercio, 1234 y 1265, del Código Civil).

Que tanto en el concepto común como en el jurídico, se entiende por garantía, tratándose de contratos, la seguridad determinada que se da para el cumplimiento de una obligación, y, por lo mismo, mientras no esté solventada ó extinguida ésta, no puede exigirse la devolución de lo entregado para asegurar el cumplimiento de la misma.

Que dado al Banco el título de propiedad en garantía de un crédito, no puede el garantizador legal ni equitativamente, pretender la devolución del título, sin antes abonar su crédito.

Que el concordato obtenido por el actor, no obliga al Banco, porque éste no lo firmó y porque el Banco no es acreedor simple, en virtud de gozar de una garantía, un título de un valor especial, aún como simple documento representativo de derecho real, y, por lo tanto, garantía positiva, en razón de que su tenencia impide ó dificulta á su dueño, de disponer de la cosa, y que es en tal concepto, que las partes lo dieron y lo recibieron respectivamente.

Que la situación del acreedor en esa condición, es muy distinta de la de los otros acreedores, que no demandaron del deudor resguardo alguno.

Que el actor no puede pretender que el Banco le devuelva su título sin abonar el crédito que lo garante y carece de derecho para reclamar el cumplimiento de la obligación correlativa.

Por tales fundamentos y en virtud de lo dispuesto en los artículos 1295 y 296, inciso 4.o del Código de Comercio, 1271 y 1275 del Código Civil, 434 y 466, del Código de Procedimiento, absuelve de la demanda al Banco con cargo de costas al actor.

Contribución Inmobiliaria de la capital

EL DECRETO REGLAMENTARIO

Por falta material de espacio, nos vemos obligados á no dar íntegro el texto de la reglamentación de la ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital, que como dimos cuenta á nuestros lectores, en nuestra edición anterior, fué firmado ayer por intermedio del Ministro de Hacienda.

He aquí los párrafos principales de la referida reglamentación:

"Para las propiedades no empadronadas que son las comprendidas en las secciones judiciales 10, 11, 12 y 17, la pequeña fracción de la 15, limitada por los camino Monte Caseros, 8 de Octubre, Larrañaga y el Boulevard Artigas, y la parte de la 15 y de la 18 comprendida entre la calle Estanzuela, el Boulevard General Artigas y el Río de la Plata, el primer plazo correrá desde el 1.o de Julio hasta el 10 de Agosto y el segundo desde el 11 hasta el 31 de dicho mes.

Para las propiedades empadronadas en los ejercicios anteriores hasta 1912-1913 inclusive, que comprenden las secciones judiciales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 19 y parte de la 10, 13, 15 y 18, el primer plazo correrá desde el 15 de Agosto hasta el 10 de Setiembre y el segundo desde el 11 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades que se incorporan al padrón en el corriente ejercicio, comprendidas en la 13 sección judicial (parte rural) y toda la 16 y la 20, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 20 de Setiembre y el segundo desde el 21 de Setiembre hasta el 15 de Octubre.

Para las propiedades comprendidas en las secciones judiciales 9 y 21, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades comprendidas en la 14 sección judicial, correrá el primer plazo desde el 1.o al 15 de Noviembre y el segundo desde el 16 al 30 de dicho mes. Estos plazos son improrrogables.

Las planillas de contribución del ejercicio 1912-1913 de las propiedades á que se refiere el inciso 3.o A B C del artículo precedente deberán ser presentadas á la Sección Empadronamiento con la anticipación necesaria para retirarlas con sus respectivos memorandums de avalúos, antes de las fechas señaladas para iniciar su canje por los boletos de pago en la sección recaudadora, de acuerdo con las citaciones públicas por la oficina, debiendo imponerse los reclamos recargos que correspondan con sujección al retardo de que no se presente en su oportunidad.

A los contribuyentes que dejaren para los segundos plazos que se fijan por este decreto el pago de la totalidad del impuesto, se les aplicará un recargo de 2 o|o sobre la cuota que caiga en mora. Vencidos los últimos plazos indicados se cobrarán los recargos que establece en artículo 13 de la ley.

Si se diese el caso de que en el día del vencimiento de los expresados plazos la Oficina Recaudadora no pudiese atender el despacho de todas las planillas solicitadas hará constar la presentación en tiempo, del contribuyente, por medio de un boleto talonario, que acredite esa circunstancia. Si el contribuyente poseedor de dichos boletos no abonase el impuesto dentro de los 15 días siguientes al de la expedición de los mismos, se le aplicará el recargo correspondiente.

La documentación del paso del impuesto de Contribución Inmobiliaria relativo á los bienes no empadronados, se efectuará por el sistema actual de planillas y recibos provisorios impresos con arreglo á las formalidades que prescribe el decreto de 12 de Junio de 1886. La relativa á los bienes empadronados, se verificará por medio de boletos talonarios según modelo fijado por la Oficina, debiendo éstos y los recibos provisorios que se expidan ser impresos con las formalidades á que se re refiere el inciso anterior. Toda planilla, boleto ó recibo provisorio que se expida, además de ser autorizado con el visto bueno del jefe de la sección respectiva y la firma del empleado liquidador del impuesto, deberá llevar un sello que contenga la palabra "paga" y el año, mes y día en que el pago se verifique, cuyo sello colocará el empleado cobrador del impuesto en el acto de ser éste abonado. La Dirección de Impuestos expedirá para cada propiedad la correspondiente planilla ó boleto, exigiendo del contribuyente cuyos bienes no estén empadronados datos precisos con relación al domicilio del mismo, sección judicial, calle, manzana y número exacto, donde se encuentra ubicada la propiedad. Todo contribuyente que acepte la documentación de su pago en planillas, boletos ó recibos que no contengan el sello de pago precedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto á nuevo pago.

Las gestiones sobre rebajas ó aumentos de aforos relativas á los bienes empadronados hasta el ejercicio de 1912-13, deberán iniciarse indefectiblemente desde el 1.o hasta el 15 de Agosto, en la forma de petición escrita dirijida á la Oficina de Impuestos Directos, una vez consignada la cuota íntegra del ejercicio corriente con arreglo al avalúo del último boleto de impuesto pago. Dentro del mismo término de quince días deberán interponerse las gestiones sobre aumentos ó rebajas de aforos relativas á bienes no empadronados. Las propias gestiones sobre aumentos ó rebajas de aforos peculiares á los bienes que por primera vez se incorporan al padrón en el presente ejercicio inciso 3.o letras A B y C del artículo 1.o deberán iniciarse siempre previa consignación del impuesto dentro de los respectivos primeros plazos indefectiblemente. Perjudicarán también sus derechos los contribuyentes que abonen el impuesto sin expresar en el acto del pago la intención de consignar á los efectos del mismo reclamo. Para cada propiedad de cuyo aforo se reclame, se formará un expediente separado y la Oficina Recaudadora expedirá separadamente un boleto de consignación por cada reclamo, expresándose en él, número de padrón correspondiente, tratándose en él, el número de padrón correspondiente, tratándose e bienes empadronados. Todos los que invoquen representación ajena en gestiones sobre rebajas de aforo, deberán justificarla en forma por medio de poder especial ó carta poder legalizada por escribano público, como lo establece el artículo 3.o de la ley, sin cuya justificación no serán admitidas.

Las denuncias sobre obras nuevas en las zonas no empadronadas deberán ser presentadas á la Dirección General de Avaluaciones, cuya oficina notificará á los propietarios del aforo por ella establecido, remitiendo luego el expediente á la Dirección General de Impuestos para su liquidación. Si el propietario considera dicha tasación elevada, podrá ser ésta reconsiderada por la misma Oficina, y en caso de disconformidad se pasará el expediente á la Dirección General de Impuestos Directos á fin de someterlo á la consideración de Jurado Avaluador.

Una vez vencidos los plazos prefijados en el presente decreto, para el pago del impuesto inmobiliario, la Dirección del ramo, verificará si han sido declaradas las nuevas construcciones ó reedificaciones, según los datos que suministre la Dirección de Obras Municipales, para proceder á imponer las penas que correspondan en los casos de ocultación.

A los procuradores que intervengan en las gestiones del cobro de este impuesto, se les recompensa con el 25 o|o del recargo que se aplicase.

En oportunidad se efectuará el nombramiento de revisadores para entender en las denuncias sobre ocultación de bienes.

Se hace extensiva la forma de documentación prescrita por el artículo 5.o del presente decreto, al Impuesto Rural de Instrucción Pública, que también se percibe con el de Contribución Inmobiliaria.

Así mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley, se autoriza la prosecución de las operaciones de empadronamiento y avaluación de la propiedad inmobiliaria de todo el departamento de la capital.

Los gastos que demanden esas operaciones se imputarán á la ley que se reglamenta.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Basilio Rodriguez, 25 años, jornalero, oriental, con Camila Pereira, 15 años, oriental.

Emilio Noguera, 29 años, empleado, oriental, con Rosa Guazzoni, 26 años, italiana.

Angel Dangilo, 25 años, fidelero, oriental, con Carmen Scarpelli, 21 años, oriental.

Clovi Basilio Obes, 29 años, jornalero, oriental, con María Luisa Machado, 24 años, oriental.

Roque Rodriguez, 28 años, electricista, oriental, con Rita Haydee Morera, 22 años, oriental.

José Rebollo, 50 años, jornalero, español, con Dolores Doldan, 51 años, española.

Héctor Fernández, 24 años, albañil, oriental, con María Dominga Santo, 19 años, oriental.

Salvador Balba, 26 años, quintero, italiano, con Isabel Posada, 19 años, oriental.

Federico Gizulfo, 27 años, albañil, oriental, con Dolores Quesada, 25 años, brasilera.

Eugenio Alvarez, 24 años, jornalero, oriental, con Rumalda Denis, 19 años, oriental.

Juan Sueto, 29 años, empleado, oriental, con Elvira Tanini, 22 años, oriental.

Luis Aspessi, 26 años, empleado, oriental, con Josefina Alberta Rodriguez, 26 años, oriental.

Rómulo Víctor Charruti, 26 años, empleado, oriental, con Amanda Bertolo, 22 años, oriental.

Angel Burghi, 27 años, comercio, oriental, con Rosa Scesa, 27 años, oriental.

Eduardo M. Pereyra, 36 años, empleado, oriental, con María Mercedes Etchegoyhen Raffo, 35 años, oriental.

Roque Lema, 22 años, empleado, español, con Ramona Romero, 23 años, española.

Enrique Job Reyes, 28 años, rematador, oriental, con Delmira Agustini, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 20:

Manuela Belen de Suárez, española, 65 años, casada, Ramirez 1996; María Rosa Sanguinetti, italiana, 85 años, soltera, Millán s|n; Clelia Carsollo, oriental, 10 horas, Dacá 795; Carlos Gómez Añon, oriental, 6 meses, Yaro 1624; Un feto, Municipio 96; Juan Pedro Goyeneche, oriental, 47 años, casado, Hospital Militar; José Regueiro, oriental, 1 año, Constitución 86; Luis Manzini, italiano, 59 años, casado, Patria 1482.

—Día 21:

María Dolores Cambrión, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; César Alarcón, se ignora, 2 años, y 8 meses, Asilo D. Larrañaga; José Etcheverry, oriental, 2 1|2 meses, Municipio 165; Antonio Gómez de Balaguez, española, 40 años, casada, H. Vilardebó; María Esther Urrutia, oriental, 11 meses, Paysandú 1525; Libia Fernández, oriental, 19 meses, Piedras 584; Pedro Villar, español, 67 años, soltero, Hospital Maciel; Antonio Berninzone, oriental, 56 años, soltero, Cerro Largo 1271; Elena Llamas de Ojeda, oriental, 50 años, casada, Chaná 1820.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

En la Dirección de O. Municipales, se procedió ayer a la apertura de propuestas para la macadamización del camino conocido por Maroñas, comprendido entre el de la Chuchilla Grande é Ituzaingó (Maroñas), de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha preparado al efecto.

Hoy se dará cuenta a la Intendencia del resultado de esa licitación.

—La Intendencia ha hecho saber que estando designada para expropiarse una fracción de terreno, cuya extensión superficial es de 2699 mts. 43 cts. cuadr., que debe ser absorbida por la apertura de una calle oficial proyectada entre el camino Larrañaga y la playa del Buceo y no habiéndose podido notificar al propietario respectivo, se le emplaza para que dentro de 10 días se presente á la mencionada oficina.

—Ayer venció el plazo señalado para la presentación de propuestas para la construcción de una alcantarilla en el camino al Paso del Arena.

—Los vecinos y propietarios de La Figurita se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle inmediata al edificio de la Escuela Militar y Naval.

Tribunales y Juzgados

Día 21 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—S. Amenhino con G. Pereda R. E. N. N., V. Vazquez con R. Tabares, cobro de pesos, R. Algorta con C. R. Scarone, daños y perjuicios; Tres recursos de casacion dos por hurto y uno por homicidio. Veintidos providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Diez y siete resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo —Orden de pago librada por el P. E. á favor de la Secretaría de la Excma. Corte. Los Juzgados Ldos. de Flores, Rivera y Civil de 2.o [illegible] remiten la relacion de depósitos judiciales correspondientes al mes de Junio ppdo. Cuenta del J. L. D. de Florida por diligencias en un sumario por homicidio. El P. E. comunica la ley por la que se crean las Oficinas de Tasacion de costas judiciales. Cuentas remitidas por el P. E. provenientes de diligencias ordenadas por el J. L. D. de Salto en un sumario por homicidio. Exposicion de varios vecinos de la 4.a seccion de Florida relacionada con el J. de Paz de la localidad. D. R. Preyer formula una exposicion. La Secretaría de la Excma. Corte presenta las cuentas correspondientes al primer semestre del corriente año. Denuncia de D. Alfredo Bocage contra el T. Alcalde del 1er. distrito de la 12.a seccion del departamento de Soriano. El J. de Paz de la 2.a seccion de la Capital impetra licencia.

Expedientes entrado—C. de protocolo revisados y rubricados 12. Relaciones quincenales 210, administrativos 2, en consulta 7, á estudio 4. O. librados 11. Legalizaciones 2.

J. Cubiló. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—C. Belloni de Ghiringhelli (2), H. Buczzedin con E. Neffa, El doctor R. Acosta con A. Ibarra y otros, R. Daneri con P. Cavajani Badí y C.a, Fierro con Vazquez.

Interlocutorias—T. Sequeira de Quesada y Aranda.

Adrián Castro. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—J. Rey con sc. de F. Guinovart, J. E. Administrativa de la Capital con F. R. Oribe, Un sumario por pelea y heridas, Marexiano y C.a con P. S. Ihasur, Un sumario por pelea y heridas, P. Vero con sc. de F. Bonifacio, N. Bozzo con S. Cañizas.

Interlocutorias—L. Herosa contra el Fisco. Un sumario por el delito de homicidio. S. Mela con E. E. Peña de Crespo y otros.

José V. Eria, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. E. Parchmann, R. La Madrid con C. Puyol terc. P. M. de Zipitria, Ant. rel. al incapaz A. Diaz, R. Magri con C. Silva, H. Raffo con F. C. Central (2), N. Casanello con Isolabella y Rado, C. García con sc. F. S. de Espinosa, Ant. rel. al incapaz F. Pagaririno, A. Sierra Santín denuncia de bienes quedados al fallecimiento de A. V. Carreas, scs. J. Efferano, María de Abouñedo y J. Elferano de Argiroffo, Exhorto del Sr. J. de 1.a instancia de Redondela (España) en autos sc. R. Prieto Avila, C. Proto con sc. A. Meconi, sc. J. R. de Sampere inc. J. S. de Gutierrez, sc. T. R. de Damiani, Ant. rel. al incapaz H. Manacordá, test. M. J. Diaz, sc. J. Otaviani, sc. E. Reyes, Antonio Berruti con E. F. C. C. del Uruguay, sc. C. Perez, sc. M. García, sc. M. Quintana de Frione inc. tutela de los menores José María, Carlos, Alfredo y María E. Frioni, N. Les con E. F. C. Central del Uruguay, A. Santan con E. Garat, J. Fravega con Tealdi Painzolo, B. H. del Uruguay con J. Montenelli, P. Ferrari y J. Fulquet con R. Silva, A. Daguino con G. Cassarotti, sc. E. Gonzalez, Menor R. Perna, Ant. rel. al incapaz N. Adil, test. S. Barcelona, sc. D. y F. Sobredo, sc. A. C. Guerrero, sc. F. Sobredo, A. Rodriguez Barrios con E. Curbelo, Susviela y C.a con sc. A. Meconi, incapaz M. Colombo.

Interlocutorias—V. Gil, F. Delgado con J. Lapido, C. G. de García con sc. F. S. de Espinosa, E. Gambin y Blanc con herederos G. Montaner, sc. J. Gascue, sc. F. Marexiano, sc. S. Morini y B. Dardano inc. tutela

Definitivas—D. Santos con Urta y C.a.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. L. de Bazzano, J. S. y Vega con la A. Pública Nacional, A. Saráchaga, S. Palmer contra los señores A. D. y Manuel Lussich, J. A. Reyes con J. B. Calcagno (2), E. Mautone, inc. sobre tutela, la I. Municipal con las E. de T. E., La Comercial y La Transatlántica, J. Russo sc. J. Gremier sc. expediente sobre ampliacion de inventario, A. G. Lacuesta, F. Lacuesta con A. Gonzalez, A. Sanchez, sc. M. Caró con J. G. Montes, sc. F. Rodriguez, F. Ellos, Coirolo y otros sc., sc. M. Gatatut, A. Fernandez A. M. de Farlolo, J. H. y Obes, concurso, M. G. de Frades.

Interlocutoria—J. B. Gomensoro con J. M. Garmendia, I. R. de Geiger sc., Sc. de G. Brissolese, H. R. Diaz de R. Diaz.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. A. Maggi, sc. M. Carracedo, A. Bogliolo contra la sc. F. Gurroca, sc. V. S. María de O. Pinedo, sc. T. García y A. García, test. B. Baldivia de Curbelo, A. B. de Bonifacio, N. Cancela, M. A. de Acevedo, sc. J. J. Castro (2), Rosario Borges, C. C. de Bouvet, sc. J. Etchekandy, sc. M. Cabezas, E. Alvarez, M. de la Sota de Rivero y A. de la Sota de Gordillo, V. Ottasso, J. Domenarco contra la sc. Irma R. Avegno, B. H. del Uruguay contra A. Solminen, sc. T. D. Casteran, sc. T. Fernandez y L. Fazian, sc. L. Colseau, L. Bracco, A. Acerenza contra B. L. Lopez, sc. L. Cerochaga, B. P. del Uruguay contra L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio (2), sc. M. Gayz (2), sc. M. R. L. de Peyré, M. B. Menendez, J. E. Administrativa de Minas con la sc. C. M. Gerona, A. Lopez y V. Gonzalez con M. Navia de Hamilton, M. E. Fernandez, F. L. de Perez, E. Wilson y otros con M. Berry, D. L. Suarez, J. Negri con A. Carfagno, sc. D. Rial, J. F. Fontana con la sc. Irma Avegno, sc. P. Bollo, H. Rodriguez, J. Carbone, scs. S. Arzuaga y otra, sc. P. Borlolo, J. S. Barturú con P. S. Grané, sc. P. Delfargo, P. F. P. Ledesma, sc. L. P. de Rodriguez D. Heraus, sc. L. Lecoco, sc. C. P. de Gazzano, sc. M. B. ó B. de Costa y otro.

Interlocutorias—Test. B. Baldivia de Curbelo, B. S. de Sosa, C. Imbriaco con la sc. A. Zunino, E. De Cenzo con A. Veggia, O. Cornelli con A. del Campo, sc. J. N. Forest, test. Bernardino d'Araujo Pereira, sc. J. B. Zerbino, sc. B. Lorenzo, scs. I. Sosa y D. H. de Sosa, sc. Irma R. Avegno.

Definitivas—Scs. D. C. de Balíñas y O. J. Balíñas, E. A. de Larrieta, R. Mercadal, sc. S. Grolero, J. Bruni contra S. Arbia.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Tramite—Salvo Campomar y C.a con J. Rosa y C.a, R. Lara y Viviani concordato, F. Balzaretti (aux. de pobreza) con E. Baborgue y C.a, Moretti y Ruiz y C.a con Bentez y Hnos, H. Krabb y C.a con A. Costa, concurso Sievers y C.a con J. Alzari, H. Oswald Coates y C.a con M. Urioste, Storace y C.a con E. Perez, P. Robert con P. Lazaro Beltramo, A. Caramés con J. M. Garmendia, F. Perez con J. Vacal, Z. Tasso con C. M. Sacarelo, O. Ansers habilitacion para ejercer el comercio, Smith y C.a concordato, Guerra y C.a con Badiola y C.a, Radi F. Berro con Grosvurth y C.a, Costa Hnos, con Viuda é hijos de J. Masers, C. I. Martinell con De la Fuente y Greczo, J. Mansack y hijos con A. Spera, Tarsniel Hnos. concordato, A. R. Lassus cocordato.

Interlocutorias—Silva Hnos. concordato; Tercería V. M. de Cranwel y otros en los autos, R. C. García con P. S. Grané, D. Carabel concordato, A. Perez Alvarez y otros con Estapé Rivera y C.a, J. Pazos con Christophersen Hnos., la C. Obrera con F. G. Fernandez y otro, A. W. Clario concordato, Correa é Izmendi concordato.

Definitivas—A. M. Fernandez y C.a con S. Bardelli, R. Waldez y C.a con Padula Hnos.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Tramite—N. Montico con D. Massafferro, Salvo Campomar con D. Anastasia, J. Felix Castillo, concordato, T. F. Veiga y C.a con L. S. Bautista Reborido con B. Rodriguez, Gonzalez Hnos. concordato, Faridone y C.a con A. Rodriguez, Grada Bervejillo y C.a con M. Urioste, D. Scotti con D. Silva, J. Gende con R. Canals, Ladinelli y C.a matricula, R. Leisack con M. M. Zubillaga, F. Fortora con E. Echeverria, N. Balbela (hijo) con B. de S. del Estado.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vires

Trámite—L. Rivera sc. E. Giribaldi contra M. Pinasco, S. Bañales con C. A. Larato, J. de Castro con M. A. Martinelli inc. costas: Staud Enrique auxiliatoria de pobreza, Mateo Passina sc., C. Zambado sc., A. Puppo incapacidad, J. de Castro con M. Angélica Martinelli, A. Olarte y otro con C. Burgas, Monrade J. Fernandez ciudadanía, D. Peña ciudadanía, D. Inés antecedentes, A. Sosa con A. Artigas, A. C. de Viera incapacidad, M. B. de Scognamiglio inscripcion en el R. del Estado Civil, J. Cardoso y Pena contra M. Islas, L. de Sgalschout y otro contra D. Alvarez, M. Tomas ciudadanía, J. Barreiro rectificación de partidas, J. Proietti con J. J. de Alzaibar, R. Noris con M. Escalona, M. Figaro sc., J. Mourrison art. 115 C. Civil, J. Pedemonte con M. Duareña de Duareña, C. Buffet sc. Tiburcia Camino incapacidad, G. Sierra y otras solicitando nombramiento de tutor, A. Walker Perera solicitando una intimacion, Exhorto del J. de Comercio 2.o turno, Cardoso y Pena con M. Islas, J. L. da F. Mascarenhas, I. Municipal, Martinez Indalecio ciudadanía.

Interlocutorias—M. Gomez aux. de pobreza, B. Calafat aux. de pobreza, F. Ladislao inscripcion R. del E. Civil.

Definitivas—Charlone hijo Juan y Antonio Cazolino con el B. P. del Uruguay, J. J. y otra, scs. M. Soñora con C. Rodriguez, G. G. de Padrón, venia, A. Lazaro de Cuñarro, venia.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—A. José contra G. Rivas y Rosalía Esperón, A. Agustin contra L. Espeldopé, A. Domingo contra L. Martinez, de A. María contra E. Yvíglia, S. Lessa contra C. M. Mañé cobro de pesos, Ferrara Francisco contra Victor Brauer y C.a, Mendez Delmira contra A. Lassenay divorcio, P. Berenice, A. de Rada Mariana, Bresciani María contra Pablo Barlocco divorcio, G. Carlos contra H. de Castro Ricci Carlos contra F. Ponsico, S. R. de Obreros contra A. Verdecano, B. de Peñafort, Antonio Aspino contra F. Magnano, M. de S. Diaz contra A. Gurri, Bermudez Graciana contra A. Carusso divorcio, Alba y Aragón Feliciano, Riffi Carmelo contra M. y Laserra, D. Luis, R. Raul y M. Ottonello contra J. Risso cobro de pesos, Cabrera Martina contra A. Fernandez divorcio, R. Hortencia contra F. Schlosser divorcio, Gonzalez de Tibaldi Sara contra J. Tibaldi divorcio.

Inscripciones—C. Pulio, P. Esequiel, Alcherachipe Juan, Idem Sevanda, Iribarne Pedro, Valle Enrique, Tomás Bernarada, M. Caolina, Valle J., Vidal María J.

Ciudadanías—P. Pedro, Abalde Benito, Ferrero Juan, Bonelli Angel, C. Mateo, Ruggiero Antonio, Ruggiero Francisco, Angiol Francisco, Diaz y Diaz Raul, Ostrovsky Isaías, B. Serantes José, Bruno José, Chimisanas Pedro.

Eduardo Routin, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Antonio Caramés con P. M. Rodriguez, D. G. de Aduanas con Z. S. Sanchez y E. Arzeno, O. del J. L. D. de Rivera librado en autos seguidos por el doctor don J. C. de Alzaibar y otros contra los sucesores de V. Diaz Gonzalez, T. Silva denuncia una fraccion de campo fiscal en el departamento de Artigas, C. G. de Fósforos contra la O. G. de Aduanas de la Capital, Percy G. Robertson, denuncia una mina de turba, P. Etchegaray con el Estado, D. General de Aduanas con los señores Benausse y C.a, J. E. Administrativa de la Capital con A. Orellano y la firma Shaw Saissamendi y Basso, Direccion General de Aduanas con la barca italiana "Volturno", El Estado con R. Alonso.

Interlocutorias—P. C. Towers y Ulises Isola, denuncia de minas; (inc. J. y Gonzalez), S. Castro con I. García.

Definitivas—D. G. de Aduanas de la Capital con D. Garayalde.

Domingo E. González, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Julio 21 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 70.
Empréstito de Conversión en París, 96.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Agosto	69.20 o o
23.500 ídem ídem	69.20 "
23.500 ídem ídem	69.20 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes	137.40 o o
200 ídem ídem	137.40 "
200 ídem ídem	137.40 "
200 ídem ídem	137.40 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Agosto	[illegible]
23.500 ídem ídem	[illegible]
9.400 ídem ídem	[illegible]
14.100 ídem ídem	[illegible]
14.100 para fin de mes	[illegible]
9.400 para fin de Agosto	[illegible]
14.100 para fin de mes	[illegible]
14.100 para fin de Agosto	[illegible]
9.400 ídem ídem	[illegible]

Empréstito de Conversión

$ 2.331 para mañana	91.40 o o

Empréstito Brasilero

$ 8.000 al contado	[illegible]
7.000 ídem ídem	[illegible]

Banco Italiano

10 para mañana	154.00 o o

Títulos Hipotecarios—Serie N

1.000 para mañana	90.50 o o
2.000 ídem ídem	90.50 "
1.000 ídem ídem	90.50 "

Después de hora

El mercado de títulos en general, ha seguido encalmado. Pudo observarse, sin embargo, una tendencia más sostenida en los precios de las acciones del Banco Popular del Uruguay.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores, para fin de mes á 127.70 y vendedores á 128.00. Para fin de Agosto habían compradores á 129 y vendedores á 129.50.

Para Consolidada quedaban compradores, fin de mes á 70 y vendedores á 70.10 y para fin de Agosto compradores á 69.20 y vendedores á 69.30.

Para Títulos Hipotecarios la plaza quedó floja. Había vendedores de Serie "M" á 90.80 y compradores á 90.50.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19		DIA 21	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	70.00	fin mes.	70.00
	fin Ag'to	69.20	fin Ag'to	69.20
E. de Conversión	contado.	91.40	contado.	—
	p. el 21.	91.40	mañana.	91.40
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
B	contado.	—	fin Ag'to	—
E	mañana.	—	mañana.	—
F	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
G	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
H	mañana.	—	contado.	—
	fin mes.	—	mañana.	—
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
I	mañana.	—	fin mes.	—
J	mañana.	—	mañana.	—
K	contado.	91.—	contado.	—
	fin mes.	91.50	mañana.	—
L	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
M	p. el 21.	91.50	mañana.	—
	fin mes.	91.50	fin mes.	—
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
N	p. el 21.	91.20	contado.	90.50
	fin mes.	—	mañana.	90.50
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	—	fin mes.	137.40
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	mañana.	—
Benc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	92.10
Acc. B. Italiano	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	154.—
Crédito	mañana.	—	mañana.	—
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 21.—Cédulas Argentinas 95.10.
Cédulas Nacionales K, 95.20.
Pavimentación Semestral, 82.30.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 35.50.
Muelle Catalinas, 10.60.
Idem ídem, fin de mes, 10.65.
Idem ídem, fin de Agosto, 10.75.
Sociedad Argentina Edificación, 125.
La Franco Argentina, 195.
Banco de Italia, 170.
Compañía Sansinena, 120.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
Francia	5.03 1 4
Alemania	4.09 1 2
Bélgica	5.07 3 4
Italia	5.11
España	5.39 1 2
Río Janeiro	14.850
Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Han seguido completamente encalmados los negocios en giros sobre Europa. La oferta de cambios, continua muy escasa y los tipos se mantienen al mismo nivel, flojos. El movimiento de operaciones en el día quedó concretado á pequeños lotes tanto de papel comercial como de letras bancarias.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza ha permanecido también muy encalmada y sin que los tipos acusaran variaciones sensibles.

El cambio bancario sobre Londres, en el mercado de Río de Janeiro, se mantiene á 16 1|16 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1 8	50 9.16
Francia	5.37	5.315
Bélgica	—	5.34
Italia	—	5.43
España	—	5.725
Alemania	4.37	4.30
Norte América	—	97.35

Por mayores cantidades

Londres	51 5|16	50 11 16
Francia	5.38	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.45
España	—	5.75
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	0.97.30

Sobre Brasil vista 14|850
Sobre Buenos Aires, 1|2 á 1 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v. rigen los siguientes tipos

Londres	51 1 2
Francia	5.405 á 5.40 3 4
Amberes	5.445
Alemania	4.40

Brasil 15.175 á 30 días
Buenos Aires á 1|4 o|oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 21.—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.
Descuento comercial por letras á 90 días, 4.
Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.
Id á 90 días, 25.50.
Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.
Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.
Id á 90 días, 20.72.
Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 4 pesetas), 45 7 8.
Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.54.

PARIS, 21.—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.
Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3 4.
Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.23.
Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 1 4.
Cheque sobre España (en francos por 100 pesetas), 402 1 2.
Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1 8.

BERLIN, 21.—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.
Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3 8.
Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47.
Id á 90 días, 20.24.

HAMBURGO, 21.—Cambio sobre Génova á la vista, 79.60.

BRUSELAS, 21.—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1 2.

AMBERES, 21.—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 21.—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.66.

LISBOA, 21.—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 7 8.

MADRID, 21.—Agio del oro, 3.40.

NUEVA YORK, 21.—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.65.
Id á 90 días, 4.83.15.

Exportación de oro

Nuevas remesas

Siguen gestionándose nuevos envíos de oro á Europa.

Se nos informa que por el vapor alemán "König Wilhelm II", cuya salida se anuncia para el día 24 del presente, se remitirán nuevas é importantes sumas. Una sola firma, embarcará 50.000 libras esterlinas. Además, algunas casas bancarias preparan nuevos envíos.

Existe una dificultad que entorpece la exportación de metálico: la escasez de oro en libras esterlinas. Los bancos que tienen en su poder cantidades de importancia, no quieren desprenderse de ellas.

Banco Español del Río de la Plata

El último ejercicio

En breve será presentado á la Asamblea de Accionistas el balance y la memoria del Banco Español del Río de la Plata, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio.

Las operaciones siempre crecientes de esta institución de crédito evidencian la confianza pública. Las utilidades obtenidas ascienden á la respetable suma de $ 13.820.655.53 moneda nacional, de los que en el mes de Enero, como dividendo provisional, se distribuyeron 6.779.509.50 pesos quedando un saldo de 7.041.146.03 á repartir.

Como á principios de Enero, D. Augusto J. Coelho, por razones de salud, presentó su renuncia del cargo de gerente general de la institución, el directorio decidió aceptarla en vista de sus fundamentos, privándose así de un elemento valioso, consagrado al establecimiento desde la fundación, con la competencia y consagración que se le han reconocido.

Fué nombrado en reemplazo del señor Coelho, como se sabe, D. Jorge A. Mitchell.

El directorio se ha preocupado en todo momento en la creación de sucursales, como la establecida en San Sebastián, importante centro comercial, cuyo movimiento mercantil permite esperar el éxito deseado. Igualmente las agencias y sucursales del exterior continuaron desenvolviendo su acción en favorables condiciones durante el ejercicio, contribuyendo de este modo á los resultados que el informe presenta á la consideración de los accionistas.

En general, el movimiento de operaciones del banco continuó su progresivo desarrollo, lo que permite proponer á la asamblea la distribución de un dividendo de $ 12 por acción ordinaria. A los tenedores de títulos de fundador les corresponde por cada uno 39.12 $, de los cuales ya 19.50 se distribuyeron en Enero último.

De las utilidades del año financiero vencido, después de efectuarse las distribuciones que se proponen, queda un remanente de 60.723.86 $ que se destinará al fondo de previsión, el que unido al de reserva, reglamentario, queda elevado á 14.334.546.74 $, incluidas las sumas percibidas por primas en el último aumento de capital.

En la Asamblea á efectuarse, deberán elegirse miembros del Directorio y síndicos, en reemplazo de los que terminan su mandato.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados tranquilo y en las mismas condiciones que anunciamos en nuestro número anterior.

En lotes de saladero no se ha realizado ninguna operación.

Respecto del sebo la plaza ha permanecido también completamente encalmada y con tono sostenida.

En lotes de frigorífico, tampoco se han realizado ventas.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos avisa que el frigorífico "Las Palmas", ofrece 3000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal el día 23 del corriente, solicitando ofertas hasta ese día, para contestar al siguiente. También ofrece 300 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal el día 17 del corriente.

En cueros de matadero tenemos que anunciar los lotes que ofrece "La Victoria", á saber: 724 de novillo de 28 kilos y 125 de vaca de 23 id, faenas de Julio.

Carnes conjeladas

Rivalidad de las Compañías

He aquí las noticias que por telégrafo, remiten de Londres por telégrafo:

"The Pall Mall Gazette" estudia extensamente la situación creada en el mercado de carnes argentinas y los resultados probables que derivarán de la rivalidad planteada entre las compañías frigoríficas inglesas y norteamericanas.

Estima dicho diario que las compañías norteamericanas disponen de capitales suficientemente poderosos para aplastar toda concurrencia que se oponga á sus planes.

Dice que los criadores argentinos manifiéstanse encantados por los altos precios á que actualmente pueden vender sus productos y que consiguientemente realizan pingües negocios con los compradores norteamericanos.

Opina que la abundancia de carne en aquellos mercados tórnase provisionalmente en ventaja de los consumidores ingleses; pero que el día en que aquellas compañías monopolicen el mercado, los precios consentidos ahora á los ganaderos bajarán considerablemente. Entonces el consumidor inglés habrá de soportar el cambio que se produzca y el alza de los precios con todos los rigores habituales de los sindicatos acaparadores.

Es entonces una acción urgente, indispensable.

Agrega que en la plaza de Smithfield se abriga el temor de que en tanto que los ganaderos argentinos están satisfechos con los precios de venta habrá pocas probabilidades de que se produzca una intervención de aquel gobierno para normalizar la situación.

El futuro, sin embargo, aparece poblado de sombras. Los más amenazados por este estado de cosas son los comerciantes detallistas, los cuales vense expuestos á desaparecer, á menos de convertirse en lacayos de las compañías norteamericanas.

Por último, publica el rumor circulante de que estas compañías proyectan la instalación de numerosos almacenes en Londres y en las provincias inglesas, aportando un nuevo factor de preocupación para los pequeños comerciantes que están amenazados de la absorción.

Mercado de tasajo

Situación en Bahía

BAHIA, 19.—(Retardado).—Existencia:

Río de la Plata	650.000 kilos
Río Grande	1.000.000 "
Total	1.650.000 kilos

Precios por kilo.

Carnes del Río de la Plata: mantas y postas, de 1.000 á 1.060 reis; puras mantas, de 1.000 á 1.160 id. Sostenido.

Carnes de Río Grande: 1000 reis. Flojo —Magalhaes y Cía.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 21.— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B para entregar en Sbre., precio kilo en francos	—	5.83
Id. id. Diciembre id. id.	—	5.82 1 2
Id. id. Marzo id. id.	—	5.82 1 2
Id. id. Junio id. id.	—	5.79
Tendencia del mercado feriado. Se vendieron aproximadamente kilos.		
Ayer se vendieron 50.000 kilos		
ROUBAIX, 21.— Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.15	6.15
Id. id. Diciembre id. id.	6.05	6.05
Id. id. Marzo id. id.	5.90	5.87 1 2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 21.— Lana sucia del Río de la Plata, 3.o, para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos	189	187
Id. id. Diciembre id. id.	185	185
Tendencia del mercado sostenida.		

Estadística de lana

Exportación del Río de la Plata—1.o de Octubre de 1912 á 30 de Junio de 1913.

La casa Staudt y Cía., ha repartido la circular de costumbre, conteniendo el detalle de la exportación de lanas desde el 1.o de Octubre de 1912 al 30 de Junio de 1913:

Por los puertos argentinos, se embarcaron, en las siguientes compañías de vapores:

		Fardos
A. M. Delfino y Hno.	Hambg. S. Dampfschiff. Ges	46 575
	Humbg. Amerika Linie	27.443
	Navigazione G. Italiana	1.774
	Italia	1.310
	La Veloce	523
Chargeurs Réunis		45.704
Houston Lines		41.115
Houlder Brothers y Co. Ltd		35.960
Lamport y Holt Line		32.182
A. C. Mc. Carthy		24.507
Dodero Hermanos		20.792
Norddeutscher Lloyd		15.424
Austro-Americana		5.275
E. A. Bunge y J. Born (Compagnie Royale Belgo-Argentine)		4.715
Société Générale de T. Maritimes á Vapeur		2.896
W. Allinson Bell		2.367
The Royal Mail Steam Packet Co.		1.376
Lloyd Italiano		871
Lloyd Sabaudo		459
Nelson Lines		225
Compañía Trasatlántica		61
Pinillos, Izquierdo y Ca.		56
Hensa		50
		346.516
Por el Puerto de Montevideo		119.746
		466.262

La exportación correspondiente al mismo período del año anterior (Octubre 1.o de 1911 á Junio 30 de 1912), fué la siguiente:

	Fardos
Por puertos argentinos	366.772
" " uruguayos	120.559
	487.331

Mercado de cereales

Trigo.—La faz del mercado de trigos, no ha variado. La plaza se presentó ayer en las mismas condiciones del último día hábil de la anterior semana. Los molineros operan con reserva y limitan sus compras á lo estrictamente necesario para seguir cubriendo sus compromisos más inmediatos. Los vendedores, por su parte, tratan de mantener la firmeza en los precios. Granos especiales se pagaron á $ 4.75 y superiores á 4.70. Lotes generales buenos se vendieron á $ 4.65 y regulares á $ 4.60. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—Mercado estable. El consumo paga el cuarentino, entre $ 3.80 y 4.00; amarillo sano, seco, del litoral, de $ 3.35 á 3.40; morocho, de $ 3.20 á 3.30; procedencias del interior—oreados—de $ 3.10 á $ 3.20 y húmeos de $ 2.80 á 2.90, los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado firme. La exportación cotiza $ 4.66, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Mercado firme y corriente para la venta, de $ 2.10 á 2.60.

Cebada.—Sostenida. El consumo paga de $ 2.50 á 3.00, según clase.

Respecto de la situación de los mercados del exterior, trasmiten desde Londres, por telégrafo, las siguientes noticias:

En el mercado de trigo se ha operado durante la semana con regular actividad en cargamentos, pero en parciales hallá pocas transacciones, en vista de la firmeza mostrada por los tenedores. Las noticias de baja con respecto á las cosechas norteamericanas y la restricción en la demanda europea, debido á las fiestas francesas, descontado en parte por los informes desfavorables de Rusia. Cierra la semana desanimada, á pesar del repunte en América por noticias menos favorables sobre la cosecha.

El maíz ha bajado desde 3 hasta 9 peniques por quarter con motivo de la demanda pobre y las ofertas liberales. Se han vendido durante la semana 11 cargamentos de maíz argentino, y los consumidores de Amberes compraron liberalmente. La demanda en Hamburgo es activa, pero escasea el maíz sano de la Argentina.

Para avena del Río de la Plata los precios han bajado en relación á los del maíz, pero los exportadores rusos mantienen los precios sostenidos.

Los compradores de lino han estado reservados, pero los vendedores argentinos ofrecían escasamente á precios elevados. Un aspecto del mercado era el premio que se ofrecía para entrega á fechas lejanas, debido á la disminución de terreno sembrado de lino en Norte América y Canadá.

El movimiento de la exportación fué como sigue:

Durante la semana que acaba de fenecer se calcula que el total de trigo en viaje para puertos del Reino Unido asciende á 650.000 toneladas de trigo contra 690.000 en la semana pasada y 770.000 toneladas en esta misma semana del año pasado; y 320.000 toneladas de maíz comparado con 320.000 en la semana anterior y 260.000 toneladas en esta misma época de 1912.

El trigo á flote para el continente alcanza á 360.000 toneladas contra 360.000 en la semana precedente y 410.000 toneladas en este mismo período de 1912; y el maíz para el continente asciende á 300.000 toneladas comparado con 360.000 en la semana anterior y 460.000 toneladas en esta misma época de 1912.

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro durante esta semana asciende á 49.000 toneladas de trigo comparado con 32.000 en la semana pasada y 30.000 toneladas en esta misma semana de 1912; 14.000 toneladas de maíz contra 30.000 en la semana anterior y 13.000 toneladas en este mismo período de 1912; y 5.000 toneladas de avena comparado con 7.000 en la semana precedente y 8.000 toneladas en esta misma época de 1912.

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido durante esta semana con destino á Europa 82.000 toneladas de trigo comparado con 126.000 en la semana pasada y 47.000 toneladas en esta misma época de 1912; 4.000 toneladas de maíz, no habiendo embarques en la semana anterior y durante esta misma semana de 1912; 8.000 toneladas de avena contra 6.000 en la semana precedente y 5.000 toneladas en este mismo período de 1912; y 16.000 toneladas de lino comparado con 17.000 en la semana anterior y nada en esta misma época de 1912.

Comunican de Australia que durante la semana que acaba de fenecer se han exportado 12.000 toneladas de trigo comparado con 17.000 en la semana anterior y 8.000 toneladas en esta misma semana de 1912.

Respecto del estado de las cosechas en las más importantes zonas productoras, se tienen los siguiente informes:

Las lluvias beneficiosas que han caído en la Gran Bretaña han mejorado la cosecha de trigo, pero se dice que la avena es defectuosa.

El tiempo en Francia es más favorable, pero se necesita sequía. En el sur se hacen buenos progresos con la recolección, pero en otras partes los trabajos continúan lentamente. Según informes oficiales el trigo es algo mejor que el año pasado, la cosecha de avena de primavera peor y la de invierno mejor que en 1912.

En el sur de Italia el tiempo es favorable para la recolección, pero en el norte las lluvias demoran la siega y hay temores de daños.

El tiempo en Alemania es beneficiosamente más caluroso. Las últimas lluvias han retardado la recolección más de lo que se esperaba. Las perspectivas son generalmente favorables, con excepción de la avena.

En Hungría reina tiempo bueno y beneficioso después de las últimas lluvias fuertes, que demoraban la recolección, y que probablemente han desmejorado la calidad. Los cálculos oficiales de los probables rendimientos son 18.446.000 quarters de trigo, comparado con 21.220.000 en 1912 y 10.315.000 quarters, contra 8.221.000 en el año pasado. El maíz sigue en estado satisfactorio.

En Rumania el tiempo es caluroso, pero instable. La recolección ha comenzado, habiendo sufrido demora por la movilización de las tropas. La reciente orden prohibiendo la exportación de avena ha sido anulada ahora.

En el sur de Rusia el tiempo lluvioso ha vuelto después de una temporada de tiempo bueno, y se necesita urgentemente sequía para asegurar las cosechas. Los informes semioficiales son por lo general satisfactorios. En las regiones del Sud oeste y Sur Central se teme que haya humedad excesiva.

En el Oeste del Canadá las perspectivas son favorables.

En los Estados Unidos ha cambiado y el "Cincinnati Price Current" manifiesta que probablemente el rendimiento de la avena será una tercera parte menos que el año apsado; pero esta cosecha, como la del maíz, depende del tiempo que reine en adelante.

Las lluvias en la India son normales, y las perspectivas satisfactorias.

En Australia la humedad es abundante y las perspectivas son halagüeñas. Una extensión considerable de terreno nuevo ha sido dedicada al trigo en Nueva Gales del Sur y en el Oeste de Australia.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 21.—Mercado de trigo tranquilo, con precios sostenidos		
LIVERPOOL, 21.—Trigo colorado americano, entrega Set., precio por 45.359 ks en chelines	[illegible]	[illegible]
Id. id. Oct. [illegible]		
Tendencia del mercado sostenido		
Trigo del Río de la Plata, disponible, precio por 100 ks en chelines	75	75
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 21.—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	—	[illegible]
Trigo Norte Norte Manitoba, Marzo [illegible]	—	[illegible]
HAMBURGO, 21.—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en marcos	[illegible]	[illegible]
BERLIN, 21.—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 100 kilos en marcos	[illegible]	[illegible]
Id. id. para [illegible]	[illegible]	[illegible]
NUEVA YORK, 21.—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en cents oro americano	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado, [illegible]. Disponible el trigo de primavera.		
CHICAGO, 21.— Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en cents oro americano	[illegible]	[illegible]
Id. id. Setiembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenido		
WINNIPEG, 21.— Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en cents oro americano	[illegible]	[illegible]
Id. id. Octubre id. id.		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 21.—Mercado de maíz sostenido con buena demanda. Maíz del Danubio, entrega Julio, precio por quarter de 480 lbs. en chelines	[illegible]	[illegible]
LIVERPOOL, 21.— Maíz Id. Plata amarillo, entrega Sbre., precio por 45.359 ks. en chelines	[illegible]	[illegible]
Id. id. entrega [illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. id. disponible id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenida		
AMBERES, 21.—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	—	[illegible]
HAMBURGO, 21.—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en marcos	[illegible]	
CHICAGO, 21.—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en cents oro americano	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. Octubre	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado fuerte-sequía		

Frutos de barraca

Pieles lanares—En nada se ha modificado la situación general del mercado. La venta se realiza con calma y á precios invariables de $ 0.315 y á $ [illegible].

Cueros vacunos secos—Mercado animado. Las ventas en depósito siguen casi paralizadas á causa de la diferencia [illegible] entre compradores y [illegible].

Para exportación [illegible].

Cueros vacunos salados—Mercado sin operaciones. Los compradores permanecen en completo retraimiento. La oferta de mercadería es abundante.

Los precios se consideran nominales.

Cueros de potro—Mercado corriente para la venta á $ 3.60 por lotes sanos y á 1.50, mal desechos.

Cerda—Mercado sin operaciones y precio flojo.

Pluma—Firme.

Producción universal de trigo

El boletín de estadística agrícola que publica el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, consigna en su número de Junio algunos datos de interés acerca de la marcha de los sembrados de trigo y cebada en los diversos países que se dedican al cultivo de esos granos.

Según el boletín, la producción de trigo prevista en Bulgaria es de 15.560.000 quintales (106.6 o o de la producción del año próximo pasado); en Dinamarca, es de 1.111.632 q. (113.0 o o); en Italia, es de 50.000.000 de quintales (110.9 o o); en los Estados Unidos, es de 145.962.702 q. de trigo de invierno, y 68.534.32 q. de trigo de primavera (120. y 76.5 o o, respectivamente); en Japón es de 7.256.000 q. (105.5 o o); en la India la producción habida es de 97.517.143 q. (96.7 o o).

Respecto á la cebada se insertan los datos previstos en los Estados Unidos: 38.536.440 q., ó sea, el 101.5 o o: la producción de avena prevista en los Estados Unidos es de 160.243.600 q.; es decir, el 77.8 o o de la del año pasado.

En conjunto las condiciones meteorológicas del mes de Mayo han sido medianas, y los cultivos presentan un aspecto satisfactorio. En Rusia el estado del cultivo en 15 de Mayo era satisfactorio porque más que los cereales hayan sufrido por el frío de fines de Abril: sin embargo, dicho estado es mejor, en general, que el del año pasado en la misma fecha. En el Canadá el mes de Mayo ha sido frío y seco, por cuya razón la vegetación se halla algo atrasada. En Egipto se hallan en la plenitud de la recolección, que se realiza muy bien, sobre todo en el Alto Egipto.

Respecto al algodón dice que en los Estados Unidos los cultivos el 25 de Mayo se consideraban iguales al 79.1 o o de un estado normal, contra el 78.9 o o en la misma época de 1912. Las noticias de Egipto son bastante satisfactorias, aunque la estación no haya sido muy favorable á causa de la temperatura demasiado variable.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

[illegible] $ o o mensual, [illegible] por mes, [illegible] o o anual, [illegible] ampliación [illegible] prórroga, [illegible] acumulados [illegible] por ciento anual [illegible] o o mensual [illegible] o o anual [illegible] acumulados [illegible]

2.a sección

[illegible] o o anual, [illegible] o o anual, [illegible] o o anual, [illegible] o o anual, [illegible] por mes, [illegible] o o anual [illegible] o o anual [illegible] por ciento anual, [illegible] o o anual, 4.000 [illegible] anuales.

Valor de la propiedad

[illegible] $ Finca calle [illegible] manzana 66 [illegible] m.

[illegible] $ Finca calle San Francisco, Arroyo [illegible]

[illegible] $ Finca calle Rodó [illegible]

[illegible] $ Terreno en el Paso del Molino, calle Bernardo P. Berro, 517 m.

[illegible] $ Finca calle Coquimbo [illegible]

[illegible] $ Finca calle Guadalupe [illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortización de las entradas:

Excedente para el 1.er semestre terminado 31 de Abril de 1913	$	474.968 31
Entreg. en Mayo	$	170.756 80
Entreg. en Junio	"	161.869 27
Entreg. hasta el 19 de Julio	$	106.70 69
Idem el día 21	"	4.736 79
Total	$	502.153 8

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización, 21 o o de las entradas:

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.383.003 04
Entreg. en Enero de 1913	$	356.329 13
Entreg. en Febrero	"	338.607 74
Entreg. en Marzo	"	402.595 38
Entreg. en Abril	"	348.150 92
Entreg. en Mayo	"	311.966 93
Entreg. en Junio	"	326.170 25
Entreg. hasta el 19 de Julio	$	173.822 96
Idem el día 21	"	3.604 64
Total	$	111.427 60

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortización, 1 1 2 o o de las entradas:

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	347.933 14
Entreg. en Enero de 1913	$	21.656 76
Entreg. en Febrero	"	25.325 45
Entreg. en Marzo	"	22.281 58
Entreg. en Abril	"	100.431 87
Entreg. en Mayo	"	82.470 48
Entreg. en Junio	"	74.747 33
Entreg. hasta el 19 de Julio	$	39.811 59
Idem el día 21	"	526 06
Total	$	95.637 65

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día
22 Q. Elena, inglés, de Nueva York
22 * Indiana, italiano, de Génova.
22 M. Agel, francés, de Marsella.
22 King, inglés, de Hamburgo.
23 Sutherland G., inglés, de Bristol.
23 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.
23 I. Transport, inglés, de Bristol.
23 H. Laird, inglés, de Liverpool.
24 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
24 * Garibaldi, italiano, de Génova.
25 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
25 * H Laddie, inglés, de Londres.
25 * Cádiz, español, de Barcelona.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Día:
22 Suecia, sueco, para Gothenburg.
22 H. Hope, inglés, para Liverpool.
22 Giessen, alemán, para Bremen.
22 Justin, inglés, para Manaos.
24 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburg
24 Vestris, inglés, para Nueva York.
25 Minneburg, alemán, para Bremen.
25 * La Bretagne, francés, para Bremen.
25 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 * Mendoza, argentino, para R. Gallegos
25 Ouessant, francés, para Dunkerque.
25 * H. Piper, inglés, para Londres.
25 El Argentino, inglés, para Liverpool.
26 Garonne, francés, para Burdeos.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana		Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1912	1913	+ ó —	Total hasta la fecha 1912	1913	+ ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay														
Central Uruguayo Nord-Este	271	271	Julio	13	12.283	11.772	— 504	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.485	21.153	— 1.330	»
Prolongación del Este	311	311	»		3.641	3.363	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.655	6.231	— 424	»
Norte	182	182	»		2.180	2.09[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.290	3.622	— 363	»
Oeste	211	211	»		1.151	1.709	+ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.695	2.841	+ 146	»
Buenos Aires														
Gran Sud de Buenos Aires	3.655	3.599	Julio	13	111.501	90.000	— 21.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	200.571	169.000	— 31.571	»
Oeste de Buenos Aires	1.650	1.781	»	13	45.290	31.000	— 1.290	[illegible]	[illegible]	[illegible]	91.062	84.000	— 7.062	»
Paraguay														
Central del Paraguay	232	232	Julio	5	2.390	2.800 +	410	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.890	3.530	+ 640	

Montevideo, Julio 19 de 1913.

✝ MARIA BLANCA REVETRIA SUSENA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 21 de Julio de 1913

Ernesto Revetria y Josefina Susena de Revetria, padres; Carlos Revetria, Concepción Costa de Revetria, Antonio Susena y Rosa Montaldo de Revetria, abuelos, tíos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 22 á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Caiguá N.o 1511. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y C.a.

✝ FRANCISCO LOPEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 21 de Julio de 1913

Alberto López, hijo; Salvador Oliver Millet y María Reymundi, hijos políticos; Rosa C. de Sensat y Agustina, nietos; bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 22 á las 3 1 2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Buenos Aires 215. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

✝ ELINA LLAMAS DE OJEDA PINTOS
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 21 de Julio de 1913

Su esposo Francisco Ojeda Pintos, su hermana Catalina Llamas de Schulz; sus sobrinos María Carlota y Federico Schulz Llamas; sus tíos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 10 a. m., atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Chaná núm. 1820. Cementerio del Buceo. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Emp. Urti y C.a.

Avisos nuevos

¿Quieren vender sus propiedades?

La mayoría de las ventas se malogran por el aumento del precio que les hacen los propios corredores.

La "Oficina de Informes" se encarga de la venta de toda propiedad, sin aumentar un centésimo del valor estipulado por sus dueños, publicándose los avisos en la prensa de Buenos Aires, Montevideo y campaña. Oficina de Informes, 25 de Mayo 412. 3435-Ag.1.o.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los Señores Accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar, desde el día 21 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cuatro por ciento correspondiente al primer semestre del actual Ejercicio (cupón número 7).—Buenos Aires, Julio 19 de 1913.—El secretario. 3449-Jl.31.

Sociedad Anónima

De Lanchajes de Montevideo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente, á las 3 p. m., en su Escritorio, calle Colón N.o 1520, á fin de dar cuenta de los negocios en el Ejercicio XVI terminado el 30 de Junio ppdo., elegir nuevo Directorio y Suplentes y Fiscal para el XVII Ejercicio.

El registro de acciones establecido en el artículo 24, queda abierto todos los días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—El Secretario. 3454-Jl.29.

Sociedad Anónima "Balneario de Carrasco"

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, el 30 del corriente, á las 5 p. m.—Los Administradores. 3437-Jl.29.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que, como medida de precaución para el transporte de automóviles, esta Empresa ha resuelto que todas aquellas piezas pertenecientes á los mismos, como ser: magnetos, faroles, almohadones, etc., que puedan ser sustraídos ó extraviados con facilidad, sólo se reciban para su transporte por separado en envase cerrado y se cobrará su flete á tarifa de carga.

C. W. Bayne, A. General.
3453Ag21.

José B. Gomensoro

VENTA FORZOSA

Automóvil Landaulet
(Brassier)

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 30 de Julio á las 2 p. m., remataré al mejor postor sin base, ni reserva de ninguna clase, por cobro de pesos.

Un automóvil "Brassier" Landaulet 16-18 HP. motor 1911 de 4 cilindros, 4 cambios de velocidad, marcha garantizada. Capacidad interior 5 personas. Coche que ha tenido poco más de 6 meses de uso.

Comisión á cargo del comprador 5 o o.

Entrega y pago en el acto de caer el martillo. Puede verse en mi Salón de Ventas, Piedras 318. 3439-jl30.

José B. Gomensoro

Payleboť Nacional

"Lilí Argentina"

Surto en el Puerto

Con todos los enseres de su inventario

El remate tendrá lugar en el muelle ...c, frente al Depósito "T" conocido por Mántaras, Arapey entre Lima y Nicaragua.

EL JUEVES 31 de Julio á las 1 p. m., remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de quién corresponda:

El paylebot Nacional "Lilí Argentina" de 180 toneladas de carga y 95 de registro con todos los enseres de su inventario que se halla en mi casa á disposición de los interesados, anclas, anclotes, cadenas, 1 lancha, caballería, etc.

Los interesados pueden ir abordo para imponerse del estado del buque, pues la venta se efectuará sin reclamación de ninguna clase.

El comprador consignará en el acto de caer el martillo el 20 o|o del precio y 5 o|o de comisión. 3440-jl.31

José B. Gomensoro

Regio mobiliario importado

Perteneciente al Sr. Angel Bonilla

En su casa Ada. 18 de Julio N. 1024

Por ausentarse para Europa

Salón, salitas, rico piano Steinway, dormitorio principal, dormitorio de 1 persona, escritorio, boudoir, comedor, cuarto de baño, cocina, patios, hall, artefactos eléctricos.

El remate se efectuará en la primera quincena de Agosto.

Próximamente detalles completos. 3441 h|njo.

José B. Gomensoro

Del rico mobiliario

Perteneciente al señor Augusto Nery y que adorna su casa calle Sarandí N.° 322 entre Colón y Alzaibar : :

EL LUNES 28 de Julio á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, todo el rico Mueblaje que decora ésta casa y cuyo detalle aproximado es el siguiente:

SALON—Juego de 9 piezas nogal tapicería Aubusson, otro juego nogal y oro Luis XV tapiz lampas seda, 6 ricos cortinados seda y peluche, 2 vitrinas bar Martín, 2 grandes espejos dorados biselados, precioso chiffonier japón ébano con incrustaciones nácar, 1 autopiano Rachals de 5 y 88 notas, buenos cuadros óleo, lámparas de bronce y onix de pie, pedestales, columnas, banquetas, jardineras, artefactos de bronce de 10 luces á gas, gran alfombrado, tripe cortado, adornos, bibelots, etc.

SALA—Juego de 7 piezas tapizadas brocato y peluche, 2 grandes espejos dorados, chiffonier nogal con cajones, sillas, fantasía, biombos, etageres nogal, tocador, lámparas de sobre mesa, paneaux, cuadros óleo, alfombrado, etc.

COMEDOR—Regio mobiliario de nogal, gran aparador con mármol y espejo, trinchante, id. id., mesa p. 18 cubiertos, espejo al chimenea, sofá tapizado marroquí verde, 2 sillones, y 12 sillas, 3 cortinados peluche con aplicaciones, rica lámpara de 10 luces bronce empavonado, reloj de pared, guarnición de bronce p. estufa, mesa de juego, reloj y candelabros de onix y bronce, cuadros al óleo, servicios de porcelana, cristalería, platinas, etc.

DORMITORIO—Muebles de nogal Luis XV, 2 roperos, ropero psiché con espejo, lavatorio, 2 mesas de noche, 1 gran espejo de pié de 3 faces, 6 varas bronce con cortinas de seda, 2 camas de bronce con elásticos, escritorio de señora, costurero, sillones de hamaca, id., tapizado, alfombra tripe risado.

OTRO DORMITORIO—Amueblado de erable bambú, escritorio, guarda ropas, perchas de pié, etc., camita de bronce.

HALL—1 lindo juego de Vestíbulo nogal tallado, 2 perchas con espejos, 1 mesa, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, jardineras de mayólica, plantas finas, brazos dobles á gas, camineros, felpudos, etc.

Baño, cocina, antecomedor, etc.—Baño aporcelanado, calentador á gas, lavatorio, aguas corrientes, batería de cobre, grandes alacenas, mesas, estufas, etc.

La casa estará en exhibición el domingo y lunes de 9 á 12 m.

Se exigirá seña á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

La casa se alquila. 3442-jl.27

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 145.

EL MIERCOLES 23 y viernes 25 de Julio, á las 1 1|2 en punto: cantidad de saldos de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 3438-jl25.

Juan Prando Algarate

Judicial

Al mejor postor para pago de hipoteca, el día miércoles 6 de Agosto próximo á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

De 23 hectáreas 320 metros en el Rincón del Cerro, 16.a sección Judicial de Montevideo con un frente á calle de 17 metros de 189 metros 50 cent. todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Francisco Grillo y otros, contra Pedro Eyheregaray. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Rincón del Cerro, de este Departamento, señalada con el N.o 2 en el plano de la mensura practicada por el Agrimensor don Joaquín F. Rodríguez, en Abril de 1895, y compuesta según el mismo plano, de 23 hectáreas 320 metros cuadrados, teniendo 189 mt. 50 cent. de frente al Sud-Oeste, á calle de 17 mt. de ancho, lindando por medio con la sucesión de Pedro Elbordoy y Ramón Reyes; 983 mt. 90 cent. en el Nordeste, lindando con Manuel Ilia: 982 m. 40 en el Sud-Este por donde forma á los 702 m. 40 c. del frente, un martillo saliente de 150 mt. de ancho por 280 mt. de largo, y linda por este lado con la fracción N.o 1 y en parte con la sucesión de Zacarías de León; y en la línea del fondo al Nordeste mide 342 mt. y linda con los señores Barbero y sucesión J. J. Aguerre.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3443-Ato.6

José L. Laugarou

El de Julio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada numero 50 esquina Cuareim

32 Potros y yeguas 32

procedentes del establecimiento "Sauzales" Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

30 potros mestizos especiales, todos pelos tapados.

10 yeguas mestizas especiales, todas pelos tapados.

Próximamente se fijará el día exacto del remate. La entrega una vez concluido éste. AL MISMO TIEMPO: Varios caballos de tiro y andar y varios tríos aves finas. 3444-h n|o.

Antonio S. Zorrilla

Por órden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 27 de Julio
A las 3 de la tarde

12 Solares espléndidos 12

9 sobre las calles Givia, Niña y Guttemberg y 3 sobre Sta. María entre Guttemberg y Givia

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA!

próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida á las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinta entre Guttemberg y la Avenida Lezica. — Frente á la Plaza Pública. — ¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS!!

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad

Planos é informes: Misiones Núm. 1364

3445-Jl. 27.

Remates

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para diversos ramos y por avería, puntillas, festones y tul, en mi salón de ventas calle Piedras número 318.

EL MARTES 22 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta, á la más alta postura, de mercaderías para distintos ramos y existencias de un restaurant.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

65 piezas puntillas, 2 piezas festones y una pieza tul.

Comisión de venta por el todo, 5 por ciento.

Exijo garantía en dinero.

La entrega se hará al día siguiente.

3398-Jl.22.

José B. Gomensoro

Averias

Para tenderos y sastres
En el patio del despacho de Aduana

EL MIERCOLES 23 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

M. J. L.—6281|84—Cuatro fardos lienzo 4883 m. 55.

W. F.—1110—Un cajón 193 piezas festones.

J. C.—1052—Un cajón género lana y algodón para forros sastre.

S. V. S.—Un cajón 72 piezas franela algodón.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.

3417-Jl.23.

José B. Gomensoro

Averias

EN LA DARSENA I,
frente á los Depósitos calle Zabala

EL JUEVES 24 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

R. B. M.—124 cajones, cada uno tarritos conserva de tomate.

P. S. C.—17 sacos avellanas con cáscara.

P. S. C.—7 sacos almendras con cáscara.

R. C.—5 cajones achicoria.

J. H. C.—7 fardos pabilo, cada uno 106 kb.

Venta despachado en oro sellado, sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.

3418-Jl.24.

José B. Gomensoro

245 Lunas de cristal 245

Azogadas y biseladas
CON AVERIA

El remate tendrá lugar en los depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL JUEVES 24 de Julio á las tres p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor "Lynrowan" procedente de Amberes.

EN LOTES A LA VISTA

C. S.—3 cajones, cada uno 35 lunas cristal, 120 x 69.

C. S.—1 cajón 35 lunas cristal, 125 x 75.

C. S.—1 cajón 35 lunas cristal, 130 x 65.

C. S.—1 cajón 70 lunas cristal, 120 x 34 y medio.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.

3416-Jl.24.

José B. Gomensoro

Muebles, y variedad de artículos

En mi salón de ventas
Piedras N.o 318

EL VIERNES 25 de Julio á la 1 p. m. remataré á la más alta postura, varios juegos de muebles de sala, nogal tapizado, espejos, cuadros, artefactos eléctricos, alfombras, cortinados, muebles fantasía, adornos, etc.

Un gran aparador de nogal, varios amueblados para comedor, dormitorio, muebles sueltos, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, mesitas, columnas, escritorios y demás artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

Varios casales y tríos de gallinas finas Leghorn y Orpington doradas.

Una motocicleta.

Se exigirá seña. 3415-Jl.25.

José B. Gomensoro

Judicial

LA CASA CENTRAL
CALLE CONVENCION NUM. 1480
Entre Uruguay y Mercedes

Venta en la misma con la base de 9000 pesos

EL MIERCOLES 30 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, la remataré. Consta de siete piezas en los bajos, cuarto de baño, despensa, letrina, aljibe y dos patios con claraboyas y en los altos dos piezas.

Adoquinado, vereda, caño maestro y luz eléctrica pagos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de Práxedes Fernández de Silveira, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y sobre la base de nueve mil pesos en que está aforado, según planilla de empadronamiento núm. 5183; de un solar de terreno con el edificio de bajos y altos, sito en esta ciudad de Montevideo, compuesto de un área superficial de 193 m. 69 decímetros y 37 centímetros, con frente al Oeste á la calle Convención, cuya puerta está designada con el número 1480, de 9 metros 19 milímetros por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con

don Estéban Fourcade; por el Norte con don Joaquín Martínez y por el Sud con don Enrique Jones. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 14 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, actuario. 3347-Jl.30.

Jose B. Gomensoro

Soberbia posición

La propiedad en la gran avenida 18 de Julio números 2031 al 2035, lindando con la Estación Cordón del tranvía á la Unión.—Venta en la misma.—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 27 del corriente Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, esta propiedad con magnífico terreno, dividida en dos casas, con dos salones al frente para negocio, 9 piezas, 2 altillos, cocinas, letrina, aljibe, al fondo gran terreno para edificar.

El terreno mide 12 m. 90 al Sur, 17 m. 34 al Norte, 41 m. 95 al Este y 40 m. 33 al Oeste.

Area: 613 metros adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.

Forma de pago: la mitad al contado y la otra á un año con hipoteca de la misma al 7 por ciento anual.

3348-Jl.27.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

HOY

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Bluthner, máquina de coser, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id, libros, bicicletas, un microscopio, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remate.

EL MARTES 22, a la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 129374, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 132645, 134270, 134948, 135500, 135717, 135734, 135765, 135767, 135866, 135882, 135904, 135911, 135943, 135944, 135986, 135990, 136025, 136032, 136036, 136040, 136044, 136056, 136067, 136073, 136094, 136103, 136119, 136131, 136134, 136135, 136152, 136160, 136168, 136169, 136177, 136179, 136219, 136241, 136262, 136265, 136272, 136278, 136284, 136296, 136318, 136374, 136378, 136407, 136414, 136416, 136428, 136432, 136442, 136444, 136448, 136453, 136462, 136466, 136490, 136516, 136526, 136494, 136530, 136542, 136552, 136553, 136562, 136571, 136574, 136578, 136593, 136596, 136597, 136605, 136612, 136620, 136632, 136633, 136634, 136635, 136644, 136649, 136650, 136651, 136652, 136659, 136666, 136668, 136669, 136693, 136700, 136714, 136717, 136732, 136738, 136745, 136746, 136750, 136767, 136793, 136809, 136826, 136832, 136833, 136840, 136842, 136844, 136850, 136854, 136856, 136857, 136867, 136868, 136887, 136897, 136905, 136924, 136928, 136929, 136944, 136950, 136958, 136959, 136967, 136969, 136971, 136974, 136994, 136998, 137041, 137043, 137044, 137055, 137059, 137064, 137065, 137066, 137069, 137073, 137075, 137085, 137099, 137105, 137111, 137120, 137147, 137150, 137158, 137181, 137184, 137191, 137196, 137198, 137199, 137200, 137201, 137202, 137206, 137209, 137212, 137213, 137223, 137225, 137228, 137255, 137261, 137265, 137272, 137276, 137285, 137293, 137314, 137315, 137323, 137340, 137341, 137344, 137346, 137348, 137364, 137366, 137370, 137373, 137381, 137382, 137383, 137384, 137385, 137386, 137389, 137393, 137397, 137408, 137409, 137420, 137429, 137440, 137442, 137443, 137446, 137447, 137453, 137456, 137458, 137459, 137471, 137475, 137481, 137482, 137483, 137487, 137504, 137512, 137518, 137519, 137539, 137557, 137570, 137580, 137600, 137602, 137613, 137617, 137623, 137634, 137636, 137639, 137640, 137643, 137647, 137659, 137665, 137688, 137694, 137700, 137706, 137718, 137723, 137729, 137730, 137731, 137732, 137737, 137739, 137749, 137755, 137762, 137771, 137776, 137792. De muebles: 18760, 18791, 18796, 18811, 18823, 18827, 18828, 18844, 18852, 18853, 18854, 18858, 18870, 18872, 18887, 18888, 18889, 18892, 18893, 18897, 18907, 18912, 18915, 18920, 18922, 18924, 18926, 18929, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936, 18937, 18944, 18952, 18954, 18957, 18960, 18962, 18972, 18978, 18979, 18982, 18987, 18995, 18998, 18999, 19005, 19004, 19006, 19007, 19008, 19011, 19013, 19021, 19027, 19030, 19033, 19034, 19039.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

3269-Jl.22.

Ponce de León y Dutra

El 23 de Julio á las 3 p. m.

En la Bolsa de Comercio de Montevideo, calles Zabala y Piedras : :

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Por repartición de herederos

CAMPO EN FLORIDA—Sobre la costa del Río Santa Lucía—Paso de Cuello.—438 hectáreas 5089 metros 92 dec.—Lindando al Norte con Lorenzo Martínez y suc. Bartolo Amaro por el Este y Sur, Río Santa Lucía por medio con don Manuel Hipólito Correa y sucesión de don Hipólito Gallinal y por el Oeste con don Domingo Volonté.—Tierras de primer orden.—Monte virgen magnífico.

BASE BAJISIMA, $ 100 la hectárea.

Este campo está situado sobre el Camino Nacional que pasa por el Paso de Cuello, distando próximamente 8 kilómetros de la carretera que va á Florida.

Se hace constar: 1.o Que esta propiedad se vende por repartición de herederos de la sucesión de doña Rosaura Viñoly de Camelo, cuyos autos tramitan en el Juzgado Departamental de Canelones; 2.o Que el campo reconoce un gravamen hipotecario próximamente de $ 10.000 al Banco Hipotecario del Uruguay, que puede tomar el comprador; 3.o Que los títulos son perfectos y pueden verlos los interesados en la secretaría del expresado Banco; 4.o Que el campo está arrendado con contrato hasta

el 18 de Abril de 1914 y la sucesión ha cobrado toda la renta por adelantado.

Todos los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 3134-Jl.23.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 una esquina y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180. —¡Al mejor postor! ¡Por separado!—Próximamente. — Informes: Misiones 1364. 3111-h-n-o

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la "Lata del Perdido", departamento de Soriano. — Zona agrícola de primer orden

2 Hermosas Chacras de 50 hectareas cada una 2

A corta distancia de la Estacion del Ferrocarril. - Base de venta:

$ 80 la hectarea $ 80

En la Bolsa de Comercio. - Próximamente. - Informes: : :
MISIONES Núm. 1364

3113-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y órden de la Compañia Nacional de Seguros "La Industrial del Uruguay"

El Miércoles 23 del corriente
á la 1 1|2 p. m.
EN SU LOCAL CALLE
SARANDI Número 522

Detodas las existencias desus oficinas

Consistentes en cajas de hierro, armarios de hierro de seguridad, máquinas de escribir, escritorios ministros y comerciales, mostradores, baranda niquelada, sillas, sofaes, chapas de bronce, mesa, lavatorio y útiles de curaciones, tableros, estantes y diversidad de útiles que estarán á la vista.

Se exije seña á todo comprador.

La entrega se realizará una vez terminado el remate.

Más informes. Misiones número 1364.

3378-Jl.23.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡2 Hermosos solares 2!

Sobre la calle Rivera

Al lado de la Avenida Larrañaga y del conocido Almacén Liberal

¡¡Ubicación de mucho porvenir!!

Frente al importante barrio "Isidoro De María" y próximos á Villa Dolores.

Tranvía eléctrico y empedrado al frente

Miden las siguientes dimensiones:

Solar número 2—9 m. 45 cents. de frente. Superficie: 603 m. 75 dec. cuadrados.

Solar número 3—10 m. 31 cents. de frente. Superficie: 728 m. 54 dec. cuadrados.

El Domingo 27 de Julio á las 4 de la tarde

Condiciones de pago: una tercera parte al contado y el saldo en 36 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes: Misiones número 1364.

3419-Jl.27.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asuncion Nos. 1579-1581, (1585|87 y 1591|93) entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada. — Per separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo: Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y, Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 36 decímetros

cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364.

3280-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL
Calle Florida 72 (hoy 1518)
Casi esquina Uruguay : : :

Gran ubicación!
Buen frente! y
Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11:500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 (hoy 1518), por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Latorre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Recayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.

Más informes, Misiones 1364.

3420-Ag.7.

Francisco Artigas

Judicial

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 3 p. m., tres propiedades y dos valiosos solares, Avenida Agraciada 787 á 791.

Cómoda y bien construída casa con 6 grandes habitaciones, 2 chicas, 3 de alto para servicio, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, pozo manantial, claraboya, tirantería de hierro en toda la casa, jardín y gallinero al fondo.

Base de venta: $ 7.900.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 51.54 de fondo más ó menos. Produce pesos 65 mensuales de renta.

2 MAGNIFICOS SOLARES

Contiguos á la casa compuesto uno de 512 m. 6138 cent. y el otro de 512 m. 262 cent. Base de venta $ 6, el m. c.

En seguida á las 4 p. m.

MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle Caiguá 1320 entre Chaná y Guaná

Base de venta: $ 10.500.

Compuesta de 6 grandes salones, una gran pieza de alto, cocina, 3 letrinas, 2 grandes patios, gran sótano en toda la casa de 3 metros de alto, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. La casa está actualmente alquilada para escuela pública y gana de alquiler 75 pesos mensuales.

OTRA PROPIEDAD

De altos y bajos contigua á la anterior y señalada con los números 1312 y 14 n|n.

Base de venta: $ 1.800.

Compuesta de 2 piezas en los bajos y 3 en los altos, cocinas, patios, letrinas, caño maestro etc.

Produce $ 20 mensuales. Se hace presente que la base de venta de todas las propiedades es el aforo de la Contribución Inmobiliaria, y que la venta se realizará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión de Eusebio Rodríguez" se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Agosto á las tres y cuatro de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base mínima en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los bienes siguientes: El día citado á las tres de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones. A) Un terreno con la finca que contiene situado en el Arroyo Seco y el Paso del Molino, décima cuarta sección de este departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste en la calle Agraciada por donde la referida finca tiene señalada su puerta con el núm. setecientos ochenta y cinco, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo por el lado Sud, por donde linda con don Juan Alvarez de Olivera, hoy con la sucesión de doña Amalia Montero de Carve y cuarenta y nueve metros, quinientos veinticinco milímetros por el lado Norte, por donde confina con la sucesión de don Félix Raffo, y por el Este linda con la sucesión Montero de Carve.

El bien relacionado está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en **siete mil novecientos pesos.** b) El mismo día á las tres de la tarde: Un solar de terreno, señalado con el núm. 1, en el plano levantado por el Agrimensor don Manuel R. Rodríguez en Mayo del corriente año, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada; diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo, al Este, lindando con más terreno de la sucesión de don Félix Raffo, cuarenta y ocho metros, cuatro centímetros al Norte por donde linda con doña Dolores Gil de Casaravilla, y al Sur, cuarenta y siete

metros, novecientos ochenta y cinco milímetros lindando con el solar núm. dos; formando un área superficial de quinientos doce metros, seis mil ciento treinta y ocho centímetros.

Este bien está aforado en 3 mil pesos.

Otro solar de terreno contiguo al anterior, señalado en el plano del citado agrimensor con el número dos, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo al Este lindando con la sucesión Raffo; cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros al Norte por donde linda con el solar núm. 1, y cuarenta y siete metros, noventa y tres centímetros al Sur, lindando con la sucesión vendedora, formando un área superficial de quinientos doce metros, doscientos sesenta y dos centímetros. El bien descripto está aforado en tres mil pesos. c) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones. Dos casas con el terreno en que se hallan construídas, situadas en la manzana núm. cuatrocientos once, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta una según plano del agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña del año mil ochocientos setenta y dos de un área superficial de cuatrocientos ochenta y ocho metros: catorce metros, diez y siete centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene designada su puerta con el número sesenta, diez y seis metros, treinta y cuatro centímetros en el fondo al Este lindando con don José Urbina y herederos de Lerena, treinta y dos metros en el lado Norte lindando con don José Fariña y treinta y cuatro metros, sesenta centímetros en el lado Sud, lindando con la que se describe en seguida, y con don José Curotto, Nicolás Cherizola, Tomás Mignone y el referido señor Urbina: y la otra casa de altos tiene, seis metros, setenta centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene señaladas sus puertas con los números sesenta y dos y sesenta y cuatro: seis metros, treinta centímetros en el lado Norte, lindando con la finca descripta antes; seis metros dos centímetros en el lado Sud lindando con don Francisco Piria, hoy con don José Rodríguez, y siete metros, sesenta centímetros en el fondo al Este lindando con don José Curotto. Las fincas relacionadas están aforadas respectivamente en diez mil quinientos pesos y mil ochocientos pesos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 3422-Ag.3.

Victorica y Muiños

Judicial

DE LOS CABALLOS
Royal Hampton y Dear Jack

El 4 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

En nuestro local: calle Orillas del Plata 1014

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturralde y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack", el primero gran ganador en Maroñas.

Esos productos pueden verse en el Stud de don Severiano Conde hasta la víspera del día del remate.

Los compradores consignarán el 10 o|o en garantía.

3405-Ag.4.

Castro Escalada

Judicial

De una linda propiedad y un terreno con mejoras

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, la propiedad calle Grecia número 69 y enseguida el terreno con mejoras, frente á las calles Bolivia é Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Pro mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designado con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-Jl27.

Horacio Trápani y Carlos L. Pintos

EXCEPCIONAL REMATE

De chacras y canteras DE PIEDRA CAL

En la primera y segunda Sección Del Departamento de Minas

Por cuenta y orden de la Sociedad A. Acqua Vera y Canteras del Verdum (EN LIQUIDACION)

Con intervencion del Banco Francés Supervielle y Ca.

Subdivisión en 33 CHACRAS

de los campos conocidos por los de Mr. Alexander (Sierra de Minas), á 5 kilómetros de la ciudad de Minas é inmediatos á las estaciones "Ortiz", "Parada Verdum" del Ferrocarril Central, "Compañía Salus", "Fábrica Nacional de Portland" (Metzen, Vincenti y Cía.) y de importantes establecimientos agropecuarios.

Como ubicación es soberbio y de un porvenir colosal

Venta: parte al contado

Y el saldo á 30 años de plazo

Otorgado por el Banco H. del Uruguay

El remate tendrá lugar en la ciudad de Minas

El Domingo 27 de Julio

En el Teatro Escudero á la 1 y 15 p. m.

Ferrocarril gratis

Salida de Central á las 7 a. m.

Por pasajes, planos, folletos y demás antecedentes, ocurrir á la "Sección remates" del Banco Francés Supervielle y Cía., 25 de Mayo 423, Montevideo, ó á los rematadores en la ciudad de Minas.

3392-Jl.25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

EN LA UNION

De una casita en la calle Artes 82, entre 18 de Julio y Asilo, y un terreno en la calle Plata 87b., entre 18 de Julio y Figueroa.

EL MIERCOLES 30 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, los siguientes bienes: 1.o Un terreno y demás mejoras que contiene situado en la villa de la Unión compuesto de 11 m. 167 milímetros sobre la calle Plata y 27 metros 488 milímetros de fondo al Oeste aforada para el pago del I. Inmobiliario en la suma de 100 $. 2.o Un terreno con el edificio en él construído situado en la Villa de la Unión de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Artes, y 19 metros 329 milímetros de fondo al Este y aforada en la cantidad de $ 500. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á subrir el aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tiene cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 5 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480.

3349-Jul.30.

Santiago Garavagno

Judicial

DE UNA LINDA CASITA
Calle Maldonado N.o 1640
entre Tacuarembó y Minas

Base $ 1.500

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde, frente á la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduarda Carlota González Pérez, se hace saber al público que el día 3 del entrante Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, designado con el número 2 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 76 metros 55 centímetros, teniendo 6 metros 85 centímetros de frente al Norte á la calle Maldonado, por donde el edificio tiene designada la puerta con el número 407, 6 metros 81 centímetros en el fondo, al Sur, por donde linda con el solar número 6; 11 metros 18 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 1, é igual extensión al Oeste, confinando con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla número 01780, en la suma de mil quinientos pesos. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que tiene designado el bien deslindado para el pago del impuesto inmobiliario. Segundo: Que los gastos de escrituración, impuestos, etc., son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, al serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1936, Central.

3421-Ag.3.